



## SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

MEJORAMIENTO CONTINUO

S-CA-002

### Riesgo

Gestión estática de los procesos, productos y servicios

Área responsable Dirección de Planeación

### Zona de riesgo

Probabilidad Posible

Impacto Menor

Valoración del riesgo (Riesgo Residual ) M Moderada

### Opción de manejo

### Seguimiento

Pregunta	Respuesta Area	Respuesta Planeacion
2.1. ¿ Existe evidencia de que el control está siendo utilizado? (Registros)	SI	SI
2.2. ¿El control examinado previene o mitiga los riesgos?	SI	SI
2.3. ¿Tiene hallazgos de auditoria asociados a esos controles?	NO	NO
4.1. Al realizar un análisis integral de la gestión del presente riesgo, ¿Evidencia que su gestión le ha sido útil para evitar situaciones o hechos que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos y compromisos a su cargo?	SI	SI
5.1.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos ¿Identifica la necesidad de modificar y/o actualizar el riesgo establecido actualmente?	NO	NO
5.2.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos, ¿Identifica la necesidad de documentar y gestionar nuevos riesgos?	NO	NO
1.1. ¿El riesgo identificado es coherente con los compromisos a su cargo y corresponde a sus condiciones actuales de desempeño y al contexto estratégico definido en el proceso?	SI	SI



**ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría  
DISTRITAL PLANEACIÓN

## SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

MEJORAMIENTO CONTINUO

S-CA-002

1.2. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las causas identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo?	SI	SI
1.3. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las consecuencias identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo y con sus causas?	SI	SI
3.1. ¿Se vienen implementando adecuadamente las acciones preventivas formuladas para dar tratamiento al riesgo?	SI	SI
3.2. Indique si el riesgo identificado se ha materializado o se ha determinado como hallazgo de auditoria interna o externa.	NO	NO
3.3. Cómo producto de la materialización del riesgo, ¿Se han formulado las correcciones y/o acciones correctivas necesarias para darle tratamiento?	NO	NO

Fecha	Seguimiento	Materializado	Acción
31/12/2020	No se evidencia materialización del riesgo, los controles han sido efectivos, para la siguiente vigencia se realizará una revisión general de todos los elementos para la gestión del riesgo, como causas, consecuencias, evaluación, controles, contexto estratégico, etc., de acuerdo a política de administración del riesgo actualizada en diciembre del 2020.	<input type="checkbox"/>	
Reporte Planeación	No se evidencia materialización del riesgo, los controles se presumen efectivos, se deben actualizar sus riesgos (para incluir, reformular o eliminar riesgos), de acuerdo a la política de administración de riesgos, consultarla última versión actualizada en diciembre de 2020. Tener en cuenta que se deben Revisar los cambios en el Direccionamiento Estratégico o en el entorno y como estos puedan generar nuevos riesgos o modificar los que ya se tienen identificados para la actualización de la matriz de riesgos del proceso.	<input type="checkbox"/>	



**ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría  
DISTRITAL PLANEACIÓN

## SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

SOPORTE LEGAL

A-CA-003

### Riesgo

Incremento en el número de actuaciones judiciales y extrajudiciales en contra de la entidad

Área responsable Subsecretaría Jurídica

### Zona de riesgo

Probabilidad Rara vez

Impacto Mayor

Valoración del riesgo (Riesgo Residual ) A Alta

### Opción de manejo

Id plan mejora	Id accion	Opcion manejo	Causa	Estrategia	Acción	Responsables
1989	2611	Reducir el Riesgo	Impedimento legal	Elaborar un plan de acción para el apoyo en temas policivos	Elaborar un plan de acción para el apoyo de los abogados de la SSJ en temas policivos	Subsecretaría Jurídica - Dirección de Trámites Administrativos y Dirección de Defensa Judicial
1989	2613	Reducir el Riesgo	Inobservancia del debido proceso por parte de los inspectores de policía	Análisis de los casos para la creación de criterios que permitan establecer lineamientos específicos para la aplicación a casos similares	Análisis de casos y elaboración de lineamientos para la solución de casos similares	Subsecretaría Jurídica - Dirección de Trámites Administrativos y Dirección de Defensa Judicial
1989	2614	Reducir el Riesgo	Atención de recursos en términos perentorios demasiado cortos	Análisis de sentencias sobre la vulneración de derechos fundamentales en los procesos policivos	Elaborar el plan de acción	Subsecretaría Jurídica - Dirección de Trámites Administrativos y Dirección de Defensa Judicial



**SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO**

SOPORTE LEGAL

A-CA-003

1989	2612	Reducir el Riesgo	Inobservancia del debido proceso por parte de los inspectores de policía	Análisis de los casos para la creación de criterios que permitan establecer lineamientos específicos para la aplicación a casos similares	Capacitación a los abogados de la Subsecretaría Jurídica sobre normas y temas policivos frente a los derechos fundamentales	Subsecretaría Jurídica - Dirección de Trámites Administrativos y Dirección de Defensa Judicial
------	------	-------------------	--	---	---	--

**Seguimiento**

Pregunta	Respuesta Area	Respuesta Planeacion
2.1. ¿ Existe evidencia de que el control está siendo utilizado? (Registros)	SI	SI
2.2. ¿El control examinado previene o mitiga los riesgos?	SI	SI
2.3. ¿Tiene hallazgos de auditoria asociados a esos controles?	NO	NO
4.1. Al realizar un análisis integral de la gestión del presente riesgo, ¿Evidencia que su gestión le ha sido útil para evitar situaciones o hechos que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos y compromisos a su cargo?	SI	SI
5.1.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos ¿Identifica la necesidad de modificar y/o actualizar el riesgo establecido actualmente?	NO	NO
5.2.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos, ¿Identifica la necesidad de documentar y gestionar nuevos riesgos?	NO	NO
1.1. ¿El riesgo identificado es coherente con los compromisos a su cargo y corresponde a sus condiciones actuales de desempeño y al contexto estratégico definido en el proceso?	SI	SI
1.2. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las causas identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo?	SI	SI
1.3. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las consecuencias identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo y con sus causas?	SI	SI
3.1. ¿Se vienen implementando adecuadamente las acciones preventivas formuladas para dar tratamiento al riesgo?	SI	SI
3.2. Indique si el riesgo identificado se ha materializado o se ha determinado como hallazgo de auditoria interna o externa.	NO	NO



**ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría  
DISTRITAL PLANEACIÓN

**SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO**

SOPORTE LEGAL

A-CA-003

3.3. Cómo producto de la materialización del riesgo, ¿Se han formulado las correcciones y/o acciones correctivas necesarias para darle tratamiento? NO NO

Fecha	Seguimiento	Materializado	Acción
31/12/2020	No se evidencia materialización del riesgo, los controles se presumen efectivos, se deben actualizar los riesgos (para incluir, reformular o eliminar riesgos), de acuerdo a la política de administración de riesgos, para lo cual se recomienda consultar la última versión actualizada en diciembre de 2020. Tener en cuenta que se deben Revisar los cambios en el Direccionamiento Estratégico o en el entorno y como estos puedan generar nuevos riesgos o modificar los que ya se tienen identificados, para la actualización de la matriz de riesgos del proceso. Adicionalmente, tener en cuenta las recomendaciones del informe de seguimiento a la gestión del riesgo para el periodo comprendido entre febrero 01 de 2020 y septiembre 30 de 2020. Radicado 3-2020-18360	<input type="checkbox"/>	
Reporte Planeación	No se evidencia materialización del riesgo, los controles se presumen efectivos, se deben actualizar sus riesgos (para incluir, reformular o eliminar riesgos), de acuerdo a la política de administración de riesgos, consultarla última versión actualizada en diciembre de 2020. Tener en cuenta que se deben Revisar los cambios en el Direccionamiento Estratégico o en el entorno y como estos puedan generar nuevos riesgos o modificar los que ya se tienen identificados para la actualización de la matriz de riesgos del proceso.	<input type="checkbox"/>	



## SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

PRODUCCIÓN, ANÁLISIS Y DIVULGACIÓN DE LA INFORMACIÓN

M-CA-003

### Riesgo

Inexactitud en la recolección, digitación y cargue de la información gráfica y alfanumérica a través de los diferentes procedimientos establecidos en el proceso.

**Área responsable** Subsecretaría de Información y Estudios Estratégicos

### Zona de riesgo

**Probabilidad** Improbable  
**Impacto** Insignificante  
**Valoración del riesgo (Riesgo Residual )** B Baja

### Opción de manejo

Id plan mejora	Id accion	Opcion manejo	Causa	Estrategia	Acción	Responsables
		Asumir el Riesgo	Diseños metodológicos (técnicas de recolección y tecnologías) inapropiados y/o desactualizadas internos y	Asegurar que la recolección de información se haga con herramientas tecnológicas actualizadas y articuladas.		Dirección de Información Cartografía y Estadística

### Seguimiento

Pregunta	Respuesta Area	Respuesta Planeacion
2.1. ¿ Existe evidencia de que el control está siendo utilizado? (Registros)	SI	SI
2.2. ¿El control examinado previene o mitiga los riesgos?	SI	SI
2.3. ¿Tiene hallazgos de auditoria asociados a esos controles?	NO	NO
4.1. Al realizar un análisis integral de la gestión del presente riesgo, ¿Evidencia que su gestión le ha sido útil para evitar situaciones o hechos que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos y compromisos a su cargo?	SI	SI
5.1.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos ¿Identifica la necesidad de modificar y/o actualizar el riesgo establecido actualmente?	NO	SI



**SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO**

PRODUCCIÓN, ANÁLISIS Y DIVULGACIÓN DE LA INFORMACIÓN

M-CA-003

5.2. A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos, ¿Identifica la necesidad de documentar y gestionar nuevos riesgos?	NO	NO
1.1. ¿El riesgo identificado es coherente con los compromisos a su cargo y corresponde a sus condiciones actuales de desempeño y al contexto estratégico definido en el proceso?	SI	SI
1.2. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las causas identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo?	SI	SI
1.3. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las consecuencias identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo y con sus causas?	SI	SI
3.1. ¿Se vienen implementando adecuadamente las acciones preventivas formuladas para dar tratamiento al riesgo?	SI	SI
3.2. Indique si el riesgo identificado se ha materializado o se ha determinado como hallazgo de auditoría interna o externa.	NO	NO
3.3. Cómo producto de la materialización del riesgo, ¿Se han formulado las correcciones y/o acciones correctivas necesarias para darle tratamiento?	NO	NO

Fecha	Seguimiento	Materializado	Acción
31/12/2020	En el periodo evaluado se han monitoreado los controles del proceso y se encuentra en revisión los procedimientos para mitigar todos los riesgos.	<input type="checkbox"/>	
<b>Reporte Planeación</b>	Frente al riesgo «Inexactitud en la recolección, digitación y cargue de la información gráfica y alfanumérica a través de los diferentes procedimientos establecidos en el proceso.» si bien el proceso manifiesta que no se han materializado riesgos, teniendo en cuenta la revisión por la Dirección efectuada en cumplimiento del numeral Numeral 9.3 de la ISO 9001:2015, se sugiere realizar una revisión de los resultados de la retroalimentación de las partes interesadas, así como de las encuestas de satisfacción. Igualmente, realizar un plan de trabajo de actualización documental al interior del proceso, encaminado a simplificar procedimientos, especialmente con un enfoque y diseño centrado en los usuarios, incorporando ejercicios de innovación pública. Finalmente, se recomienda que una vez se surta la planeación estratégica de la entidad y se actualice el POA, se revise si es necesario actualizar el contexto, las causas, los riesgos y sus controles del mapa de riesgos del proceso	<input type="checkbox"/>	



**SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO**

CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

A-CA-006

**Riesgo**

Insatisfacción de las necesidades de la entidad por la contravención de requisitos y/o condiciones establecidas y/o pactadas, que imposibiliten la correcta ejecución del objeto contratado y el fin perseguido con el proceso contractual.

**Área responsable** Dirección de Gestión Contractual

**Zona de riesgo**

**Probabilidad** Rara vez

**Impacto** Menor

**Valoración del riesgo (Riesgo Residual )** B Baja

**Opción de manejo**

Id plan mejora	Id accion	Opcion manejo	Causa	Estrategia	Acción	Responsables
		Asumir el Riesgo	Desconocimiento de la rigurosidad de la función - falta de objetividad en el seguimiento del contrato).	Realizar un taller de inducción sobre el Proceso de Contratacion de Bienes y Servicios (Acción POA 2020)		DIRECCION DE GESTION CONTRACTUAL

**Seguimiento**

Pregunta	Respuesta Area	Respuesta Planeacion
2.1. ¿ Existe evidencia de que el control está siendo utilizado? (Registros)	SI	SI
2.2. ¿El control examinado previene o mitiga los riesgos?	SI	SI
2.3. ¿Tiene hallazgos de auditoria asociados a esos controles?	NO	NO
4.1. Al realizar un análisis integral de la gestión del presente riesgo, ¿Evidencia que su gestión le ha sido útil para evitar situaciones o hechos que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos y compromisos a su cargo?	SI	SI
5.1.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos ¿Identifica la necesidad de modificar y/o actualizar el riesgo establecido actualmente?	NO	NO



**ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría  
DISTRITAL PLANEACIÓN

**SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO**

**CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS**

A-CA-006

5.2. A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos, ¿Identifica la necesidad de documentar y gestionar nuevos riesgos?	NO	NO
1.1. ¿El riesgo identificado es coherente con los compromisos a su cargo y corresponde a sus condiciones actuales de desempeño y al contexto estratégico definido en el proceso?	SI	SI
1.2. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las causas identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo?	SI	SI
1.3. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las consecuencias identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo y con sus causas?	SI	SI
3.1. ¿Se vienen implementando adecuadamente las acciones preventivas formuladas para dar tratamiento al riesgo?	SI	SI
3.2. Indique si el riesgo identificado se ha materializado o se ha determinado como hallazgo de auditoría interna o externa.	NO	NO
3.3. Cómo producto de la materialización del riesgo, ¿Se han formulado las correcciones y/o acciones correctivas necesarias para darle tratamiento?	NO	NO

Fecha	Seguimiento	Materializado	Acción
31/12/2020	Los controles identificados para la mitigación del riesgo continúan siendo efectivos, toda vez que como resultado de las auditorías internas y externas al proceso de CByS, no se recibieron hallazgos que evidenciaran cualquier clase de materialización del riesgo o falencia en sus controles que actualmente se tienen establecidos.	<input type="checkbox"/>	Aunque no se evidencia materialización del Riesgo, como acción preventiva se da continuidad al reforzamiento del conocimiento en materia contractual de las diferentes etapas del proceso, motivo por el cual la DGC (1) presta asesoría presencial y telefónica manera permanente a través del equipo de trabajo de la Dirección en materia contractual a los servidores públicos que intervienen o participan en el proceso, tanto en el desarrollo del proceso, como en el uso de la herramienta transaccional. (2) Durante el tercer cuatrimestre se realizaron dos talleres virtuales (i) Supervisión Contratos – Requisitos de perfeccionamiento y (ii) Supervisión Contractual - Causales de Terminación de los contratos dirigido a Supervisores, enlaces, apoyos a la supervisión.

Reporte Planeación Se sugiere formular una acción del plan de mejoramiento para el tratamiento del riesgos





**ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría  
**DISTRITAL PLANEACIÓN**

## SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

A-CA-006

después de controles debido a que así la posición del riesgo sea baja, esta acción contribuye a minimizar la probabilidad de ocurrencia del riesgo.

Revisar si los controles se pueden complementar con los establecidos durante el trabajo en casa.



**Riesgo**

Inexactitud en la orientación y coordinación en la formulación, seguimiento y evaluación de las políticas

**Área responsable** Dirección de Equidad y Políticas Poblacionales

**Zona de riesgo**

**Probabilidad** Rara vez

**Impacto** Mayor

**Valoración del riesgo (Riesgo Residual )** A Alta

**Opción de manejo**

Id plan mejora	Id accion	Opcion manejo	Causa	Estrategia	Acción	Responsables
2043	2749	Reducir el Riesgo	D3: Inexistencia y/o desactualización de los sistemas de información	Realizar reuniones de asistencia técnica para la adecuada ejecución de la política pública LGBTI y su plan de acción en los 15 sectores de la Administración		Dirección de Diversidad Sexual

**Seguimiento**

Pregunta	Respuesta Area	Respuesta Planeacion
2.1. ¿ Existe evidencia de que el control está siendo utilizado? (Registros)	SI	SI
2.2. ¿El control examinado previene o mitiga los riesgos?	SI	SI
2.3. ¿Tiene hallazgos de auditoria asociados a esos controles?	NO	NO
4.1. Al realizar un análisis integral de la gestión del presente riesgo, ¿Evidencia que su gestión le ha sido útil para evitar situaciones o hechos que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos y compromisos a su cargo?	SI	SI
5.1.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos ¿Identifica la necesidad de modificar y/o actualizar el riesgo establecido actualmente?	NO	NO



**ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría  
DISTRITAL PLANEACIÓN

## SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

COORDINACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS Y DE LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN

M-CA-002

5.2. A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos, ¿Identifica la necesidad de documentar y gestionar nuevos riesgos?	NO	NO
1.1. ¿El riesgo identificado es coherente con los compromisos a su cargo y corresponde a sus condiciones actuales de desempeño y al contexto estratégico definido en el proceso?	SI	SI
1.2. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las causas identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo?	SI	SI
1.3. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las consecuencias identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo y con sus causas?	SI	SI
3.1. ¿Se vienen implementando adecuadamente las acciones preventivas formuladas para dar tratamiento al riesgo?	SI	SI
3.2. Indique si el riesgo identificado se ha materializado o se ha determinado como hallazgo de auditoría interna o externa.	NO	NO
3.3. Cómo producto de la materialización del riesgo, ¿Se han formulado las correcciones y/o acciones correctivas necesarias para darle tratamiento?	NO	NO

Fecha	Seguimiento	Materializado	Acción
31/12/2020	Se evidencia que este riesgo no se ha materializado, no ha sido producto de hallazgos de auditorías internas realizadas, ni de Auditoría Regular de la Contraloría de Bogotá. Se ha realizado el seguimiento al cumplimiento de metas del plan de acción de la política pública LGBTI y se cumplió con una acción enmarcada en el plan de mejoramiento así: «Reuniones de seguimiento a la ejecución de las actividades del plan de acción de la política pública LGBTI» que finalizó el 30 de septiembre. En conclusión se puede determinar que éste riesgo sigue siendo pertinente para el proceso y las acciones realizadas van encaminadas a mitigar el riesgo. Evidencias 5803, 6043 y 6275.	<input type="checkbox"/>	
Reporte Planeación	Revisar que el plazo para ejecutar la acción de contingencia sea de inmediato o de corto plazo de cumplimiento. Cuando se registro el seguimiento de la primera línea de defensa, la evidencia de ejecución de los controles como el informe de seguimineto al plan de acción de la Política Pública LGBTI se puede subir al repositorio de evidencias o relacionar el link de la página web en caso de que se publique.	<input type="checkbox"/>	



**SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO**

PRODUCCIÓN, ANÁLISIS Y DIVULGACIÓN DE LA INFORMACIÓN

M-CA-003

**Riesgo**

Suministro de información inconsistente o desactualizada de los diferentes productos o servicios del proceso.

**Área responsable** Subsecretaría de Información y Estudios Estratégicos

**Zona de riesgo**

**Probabilidad** Improbable

**Impacto** Mayor

**Valoración del riesgo (Riesgo Residual )** A Alta

**Opción de manejo**

Id plan mejora	Id accion	Opcion manejo	Causa	Estrategia	Acción	Responsables
1995	2630	Reducir el Riesgo	Inadecuada aplicación de controles en el suministro y entrega de la información por los diferentes canales de	Revisión y actualización de los procedimientos	ACTUALIZAR EL 100 % DE LOS PROCEDIMIENTOS IDENTIFICADOS SUSCEPTIBLES DE AJUSTES DEL PROCESO PADI	Dirección de Servicio al Ciudadano

**Seguimiento**

Pregunta	Respuesta Area	Respuesta Planeacion
2.1. ¿ Existe evidencia de que el control está siendo utilizado? (Registros)	SI	SI
2.2. ¿El control examinado previene o mitiga los riesgos?	SI	SI
2.3. ¿Tiene hallazgos de auditoria asociados a esos controles?	NO	NO
4.1. Al realizar un análisis integral de la gestión del presente riesgo, ¿Evidencia que su gestión le ha sido útil para evitar situaciones o hechos que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos y compromisos a su cargo?	SI	SI
5.1.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos ¿Identifica la necesidad de modificar y/o actualizar el riesgo establecido actualmente?	NO	SI



**ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría  
DISTRITAL PLANEACIÓN

**SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO**

PRODUCCIÓN, ANÁLISIS Y DIVULGACIÓN DE LA INFORMACIÓN

M-CA-003

5.2. A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos, ¿Identifica la necesidad de documentar y gestionar nuevos riesgos?	NO	NO
1.1. ¿El riesgo identificado es coherente con los compromisos a su cargo y corresponde a sus condiciones actuales de desempeño y al contexto estratégico definido en el proceso?	SI	SI
1.2. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las causas identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo?	SI	SI
1.3. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las consecuencias identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo y con sus causas?	SI	SI
3.1. ¿Se vienen implementando adecuadamente las acciones preventivas formuladas para dar tratamiento al riesgo?	SI	SI
3.2. Indique si el riesgo identificado se ha materializado o se ha determinado como hallazgo de auditoría interna o externa.	NO	NO
3.3. Cómo producto de la materialización del riesgo, ¿Se han formulado las correcciones y/o acciones correctivas necesarias para darle tratamiento?	NO	NO

Fecha	Seguimiento	Materializado	Acción
31/12/2020	El contexto estratégico identificado en el proceso se mantiene y el riesgo es coherente con el proceso y sus procedimientos y se trabaja en los mismos para mitigarlo.	<input type="checkbox"/>	
<b>Reporte Planeación</b>	Frente al riesgo «Suministro de información inconsistente o desactualizada de los diferentes productos o servicios del proceso.», si bien el proceso manifiesta que no se han materializado riesgos, teniendo en cuenta la revisión por la Dirección efectuada en cumplimiento del numeral Numeral 9.3 de la ISO 9001:2015, se sugiere realizar una revisión de los resultados de la retroalimentación de las partes interesadas, así como de las encuestas de satisfacción. Igualmente, realizar un plan de trabajo de actualización documental al interior del proceso, encaminado a simplificar procedimientos, especialmente con un enfoque y diseño centrado en los usuarios, incorporando ejercicios de innovación pública. Finalmente, se recomienda que una vez se surta la planeación estratégica de la entidad y se actualice el POA, se revise si es necesario actualizar el contexto, las causas, los riesgos y sus controles del mapa de riesgos del proceso	<input type="checkbox"/>	



**ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría  
DISTRITAL PLANEACIÓN

## SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

SOPORTE LEGAL

A-CA-003

### Riesgo

Disminución en el conocimiento en materia legal de los asuntos a cargo de la Entidad.

**Área responsable** Subsecretaría Jurídica

### Zona de riesgo

**Probabilidad** Rara vez

**Impacto** Mayor

**Valoración del riesgo (Riesgo Residual )** A Alta

### Opción de manejo

Id plan mejora	Id accion	Opcion manejo	Causa	Estrategia	Acción	Responsables
1990	2615	Reducir el Riesgo	Inadecuada apropiación en los temas y términos para dar respuesta por parte de los funcionarios de la entidad.	Revisar periodicamente los procedimientos en materia legal	Revisar los procedimientos A-PD-100, A-PD-151, A-PD-195 Y A-PD-186 con las áreas técnicas y el A-PD-076	Subsecretaria Jurídica
1990	2616	Reducir el Riesgo	Inadecuada apropiación en los temas y términos para dar respuesta por parte de los funcionarios de la entidad.	Revisar periodicamente los procedimientos en materia legal	Analizar las observaciones y propuestas realizadas por las áreas técnicas como resultado de la revisión de los procedimientos	Subsecretaría Jurídica
1990	2617	Reducir el Riesgo	Inadecuada apropiación en los temas y términos para dar respuesta por parte de los	Revisar periodicamente los procedimientos en materia legal	Actualizar el o los procedimientos de ser procedente	Subsecretaría Jurídica
1990	2618	Reducir el Riesgo	Inadecuada apropiación en los temas y términos para dar respuesta por parte de los	Revisar periodicamente los procedimientos en materia legal	Divulgar todos los procedimientos a cargo de la Subsecretaría Jurídica	Subsecretaría Jurídica

### Seguimiento



**SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO**

SOPORTE LEGAL

A-CA-003

Pregunta	Respuesta Area	Respuesta Planeacion
2.1. ¿ Existe evidencia de que el control está siendo utilizado? (Registros)	SI	SI
2.2. ¿El control examinado previene o mitiga los riesgos?	SI	SI
2.3. ¿Tiene hallazgos de auditoria asociados a esos controles?	NO	NO
4.1. Al realizar un análisis integral de la gestión del presente riesgo, ¿Evidencia que su gestión le ha sido útil para evitar situaciones o hechos que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos y compromisos a su cargo?	SI	SI
5.1.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos ¿Identifica la necesidad de modificar y/o actualizar el riesgo establecido actualmente?	NO	NO
5.2.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos, ¿Identifica la necesidad de documentar y gestionar nuevos riesgos?	NO	NO
1.1. ¿El riesgo identificado es coherente con los compromisos a su cargo y corresponde a sus condiciones actuales de desempeño y al contexto estratégico definido en el proceso?	SI	SI
1.2. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las causas identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo?	SI	SI
1.3. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las consecuencias identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo y con sus causas?	SI	SI
3.1. ¿Se vienen implementando adecuadamente las acciones preventivas formuladas para dar tratamiento al riesgo?	SI	SI
3.2. Indique si el riesgo identificado se ha materializado o se ha determinado como hallazgo de auditoria interna o externa.	NO	NO
3.3. Cómo producto de la materialización del riesgo, ¿Se han formulado las correcciones y/o acciones correctivas necesarias para darle tratamiento?	NO	NO

Fecha	Seguimiento	Materializado	Acción
31/12/2020	No se evidencia materialización del riesgo, los controles se presumen efectivos, se deben actualizar los riesgos (para incluir, reformular o eliminar riesgos), de acuerdo a la política de administración de riesgos, para lo cual se recomienda consultar la última versión actualizada en diciembre de 2020. Tener en cuenta que se deben Revisar los cambios en el Direccionamiento	<input type="checkbox"/>	



**ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría  
**DISTRITAL PLANEACIÓN**

## SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

SOPORTE LEGAL

A-CA-003

Estratégico o en el entorno y como estos puedan generar nuevos riesgos o modificar los que ya se tienen identificados, para la actualización de la matriz de riesgos del proceso. Adicionalmente, tener en cuenta las recomendaciones del informe de seguimiento a la gestión del riesgo para el periodo comprendido entre febrero 01 de 2020 y septiembre 30 de 2020. Radicado 3-2020-18360

Reporte Planeación

No se evidencia materialización del riesgo, los controles se presumen efectivos, se deben actualizar sus riesgos (para incluir, reformular o eliminar riesgos), de acuerdo a la política de administración de riesgos, consultarla última versión actualizada en diciembre de 2020. Tener en cuenta que se deben Revisar los cambios en el Direccionamiento Estratégico o en el entorno y como estos puedan generar nuevos riesgos o modificar los que ya se tienen identificados para la actualización de la matriz de riesgos del proceso.





**Riesgo**

Inadecuados e/o inoportunos programas de bienestar, capacitación, seguridad y salud en el trabajo

**Área responsable** Dirección de Gestión Humana

**Zona de riesgo**

**Probabilidad** Rara vez  
**Impacto** Insignificante  
**Valoración del riesgo (Riesgo Residual )** B Baja

**Opción de manejo**

Id plan mejora	Id accion	Opcion manejo	Causa	Estrategia	Acción	Responsables
		Asumir el Riesgo	Los procesos sobredimensionan las necesidades lo que no permite realizar una adecuada	Efectuar las actividades definidas en el POA del proceso A-CA-005		Director de Gestión Humana

**Seguimiento**

Pregunta	Respuesta Area	Respuesta Planeacion
2.1. ¿ Existe evidencia de que el control está siendo utilizado? (Registros)	SI	SI
2.2. ¿El control examinado previene o mitiga los riesgos?	SI	SI
2.3. ¿Tiene hallazgos de auditoria asociados a esos controles?	NO	NO
4.1. Al realizar un análisis integral de la gestión del presente riesgo, ¿Evidencia que su gestión le ha sido útil para evitar situaciones o hechos que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos y compromisos a su cargo?	SI	SI
5.1.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos ¿Identifica la necesidad de modificar y/o actualizar el riesgo establecido actualmente?	NO	NO
5.2.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos, ¿Identifica la necesidad de documentar y gestionar nuevos riesgos?	NO	NO



**ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría  
DISTRITAL PLANEACIÓN

## SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

ADMINISTRACIÓN DEL TALENTO HUMANO

A-CA-005

1.1. ¿El riesgo identificado es coherente con los compromisos a su cargo y corresponde a sus condiciones actuales de desempeño y al contexto estratégico definido en el proceso?	SI	SI
1.2. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las causas identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo?	SI	SI
1.3. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las consecuencias identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo y con sus causas?	SI	SI
3.1. ¿Se vienen implementando adecuadamente las acciones preventivas formuladas para dar tratamiento al riesgo?	SI	SI
3.2. Indique si el riesgo identificado se ha materializado o se ha determinado como hallazgo de auditoria interna o externa.	NO	NO
3.3. Cómo producto de la materialización del riesgo, ¿Se han formulado las correcciones y/o acciones correctivas necesarias para darle tratamiento?	NO	NO

Fecha	Seguimiento	Materializado	Acción
31/12/2020	La aplicación de las herramientas dispuestas por la entidad para la recolección de información a los servidores de la entidad como la aplicación de encuestas o pruebas, revisión de informes, evaluaciones de desempeño, resultados de las auditorías, etc., sirven para diseñar y/o ajustar los planes de acuerdo con las necesidades institucionales, éstos son adoptados y publicados anualmente en SIPA SIG y en el link de Gestión Humana en SDPComunica, sin embargo, es importante que todos los servidores entiendan y apropien estos instrumentos ya que están enfocados a mejorar las condiciones laborales y son insumo para mejorar la formulación de los planes que desarrolla el proceso de Administración del Talento Humano. Con la participación activa de todos los servidores y servidoras se coadyuva a mejorar los planes en la medida en que dichas necesidades sean plasmadas y evidenciadas en los formatos y solicitudes que aplica la Dirección de Gestión Humana, de esta forma se contribuye a la disminución en la materialización del riesgo. A la fecha y por contingencia de Covid 19 se desarrolla una estrategia de trabajo en casa con el despliegue de acciones por parte de los responsables de capacitación (café virtual, club de lectura, escuela de pensamiento), actividades de bienestar (cursos, entrenamientos, atención de Compensar, celebración de eventos, entrega de bonos, cierre de gestión, salario emocional, etc.) y en Seguridad y Salud en el Trabajo, acompañando a todos los servidores con campañas de autocuidado, videos, encuestas de opinión sobre la pandemia, acompañamiento psicológico, entre otros.	<input type="checkbox"/>	
<b>Reporte Planeación</b>	Se sugiere formular una acción del plan de mejoramiento para el tratamiento del riesgo después de controles debido a que así la posición del riesgo sea baja, esta acción contribuye a minimizar	<input type="checkbox"/>	



**ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría  
**DISTRITAL PLANEACIÓN**

## SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

ADMINISTRACIÓN DEL TALENTO HUMANO

A-CA-005

la probabilidad de ocurrencia del riesgo.



**Riesgo**

Indisponibilidad no programada de servicios de TI

**Área responsable** Dirección de Sistemas

**Zona de riesgo**

**Probabilidad** Posible

**Impacto** Menor

**Valoración del riesgo (Riesgo Residual )** M Moderada

**Opción de manejo**

Id plan mejora	Id accion	Opcion manejo	Causa	Estrategia	Acción	Responsables
		Reducir el Riesgo	Procesos de restauración no efectivos	Realizar 3 ejercicios de restauración de información con el apoyo del equipo de software		Dirección de Sistemas
1883	2411	Reducir el Riesgo	Falta de gestión de logs de los servidores de aplicaciones , bases de datos y sistemas operativos.	Realizar el análisis de herramientas open source que permitan el monitoreo automático de logs.		Dirección de Sistemas
1986	2606	Reducir el Riesgo	Deficiente verificación de las copias de respaldo realizadas sobre la plataforma tecnológica para asegurar la restauración de	Socializar a los usuarios de la SDP del procedimiento de backups y la política de copias de respaldo.		Dirección de Sistemas
1986	2602	Reducir el Riesgo	Falta de herramientas de monitoreo	Realizar las configuraciones aplicables de acuerdo a las recomendaciones entregadas por el proveedor del analisis de monitoreo, en concordancia con la infraestructura de la SDP		Dirección de Sistemas



**ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría  
DISTRITAL PLANEACIÓN

## SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

### SOPORTE TECNOLÓGICO

A-CA-007

1986	2605	Reducir el Riesgo	Falta de gestión de logs de los servidores de aplicaciones , bases de datos y sistemas operativos.	Elaborar prueba piloto con la herramienta open source seleccionada para realizar la recolección de logs.	Dirección de Sistemas
1986	2607	Reducir el Riesgo	Insuficiente tratamiento de vulnerabilidades detectadas	Realizar las acciones que se definan en el plan de trabajo para remediar las vulnerabilidades detectadas en el diagnostico realizado a la infraestructura tecnológica en el 2019	Dirección de Sistemas
1986	2601	Reducir el Riesgo	Obsolescencia tecnológica en parte critica de la infraestructura (servidores, Switches y software)	Realizar el remplazo de los Switches en el marco de las iniciativas TI definidas en el PETI	Dirección de Sistemas
1986	2604	Reducir el Riesgo	Deficiente verificación de las copias de respaldo realizadas sobre la plataforma tecnológica para asegurar la restauración de la información.	Revisar y documentar las políticas de respaldo configuradas en la herramienta de copias de seguridad Dataprotector.	Dirección de Sistemas
1986	2603	Reducir el Riesgo	Falta de herramientas de monitoreo	Implementar el servicio de monitoreo de la infraestructura tecnológica de forma integrada (monitoreo, correlación de eventos y seguridad informática)	Dirección de Sistemas

### Seguimiento

Pregunta	Respuesta Area	Respuesta Planeacion
2.1. ¿ Existe evidencia de que el control está siendo utilizado? (Registros)	SI	SI
2.2. ¿El control examinado previene o mitiga los riesgos?	SI	SI
2.3. ¿Tiene hallazgos de auditoria asociados a esos controles?	NO	NO



**ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría  
DISTRITAL PLANEACIÓN

## SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

SOPORTE TECNOLÓGICO

A-CA-007

4.1. Al realizar un análisis integral de la gestión del presente riesgo, ¿Evidencia que su gestión le ha sido útil para evitar situaciones o hechos que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos y compromisos a su cargo?	SI	SI
5.1.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos ¿Identifica la necesidad de modificar y/o actualizar el riesgo establecido actualmente?	SI	SI
5.2.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos, ¿Identifica la necesidad de documentar y gestionar nuevos riesgos?	NO	NO
1.1. ¿El riesgo identificado es coherente con los compromisos a su cargo y corresponde a sus condiciones actuales de desempeño y al contexto estratégico definido en el proceso?	SI	SI
1.2. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las causas identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo?	SI	SI
1.3. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las consecuencias identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo y con sus causas?	SI	SI
3.1. ¿Se vienen implementando adecuadamente las acciones preventivas formuladas para dar tratamiento al riesgo?	SI	SI
3.2. Indique si el riesgo identificado se ha materializado o se ha determinado como hallazgo de auditoría interna o externa.	NO	NO
3.3. Cómo producto de la materialización del riesgo, ¿Se han formulado las correcciones y/o acciones correctivas necesarias para darle tratamiento?	NO	NO

Fecha	Seguimiento	Materializado	Acción
31/12/2020	<p>A 31 de Diciembre del 2020, una vez revisado el riesgo se concluye que se revisará el actual contexto y se ajustará alineándolo con lo establecido en el nuevo PETI 2020 – 2024 (A-LE-015), aprobado con Acta de Mejoramiento 311 de Diciembre 28 del 2020. Lo anterior para la modificación de enero del 2021.</p> <p>Durante la vigencia 2020 se gestionaron todas las acciones para el riesgo enmarcadas en el Plan de Mejoramiento 1986 con 7 acciones: 2601, 2602,2603, 2604, 2605, 2606 y 2607 de las cuales a 31 de Diciembre de 2020 se encuentran cerradas por parte de la OCI las acciones 2605 con radicado 3-2020-12796 de julio 31 del 2020; la 2602 con radicado 3-2020-18328 de octubre 29 del 2020 y la 2604 con radicado 3-2020-18328 de octubre 29 del 2020.</p> <p>De igual manera se eliminarán las acciones del Plan de Mejoramiento 1883 (acciones 2409 y 2411) cerradas por la OCI con los radicados 3-2020-08437 del 2020 y 3-2020-02062 respectivamente. Atendiendo las observaciones realizadas por la OCI en su informe realizado a</p>	<input type="checkbox"/>	



**ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría  
DISTRITAL PLANEACIÓN

## SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

SOPORTE TECNOLÓGICO

A-CA-007

31 de diciembre del 2019 se realizaron las correcciones observadas en los controles 936 y 494 en el SIIP, lo cual se verá reflejado en la modificación a gestionar en enero del 2021. De lo anterior se concluye que tanto el contexto estratégico, sus controles y sus acciones de mitigación, se ajustan, son coherentes con el objetivo del proceso y no se requiere la formulación de un riesgo adicional.

### Reporte Planeación

No se evidencia materialización del riesgo, los controles se presumen efectivos, se deben actualizar los riesgos (para incluir, reformular o eliminar riesgos), de acuerdo a la política de administración de riesgos, para lo cual se recomienda consultar la última versión actualizada en diciembre de 2020. Tener en cuenta que se deben Revisar los cambios en el Direccionamiento Estratégico o en el entorno y como estos puedan generar nuevos riesgos o modificar los que ya se tienen identificados, para la actualización de la matriz de riesgos del proceso. Adicionalmente, tener en cuenta las recomendaciones del informe de seguimiento a la gestión del riesgo para el periodo comprendido entre febrero 01 de 2020 y septiembre 30 de 2020. Radicado 3-2020-18360





**ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría  
DISTRITAL PLANEACIÓN

## SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

SOPORTE TECNOLÓGICO

A-CA-007

### Riesgo

Instalación de software no licenciado o no autorizado

Área responsable Dirección de Sistemas

### Zona de riesgo

Probabilidad Improbable

Impacto Mayor

Valoración del riesgo (Riesgo Residual ) A Alta

### Opción de manejo

Id plan mejora	Id accion	Opcion manejo	Causa	Estrategia	Acción	Responsables
1987	2600	Reducir el Riesgo	Carencia de una herramienta para el monitoreo del software instalado en la SDP que garantice de forma inmediata la detección de nuevo software	Realizar laboratorio con software libre del monitoreo de instalación de software, con base en las herramientas analizadas en el 2019.		Dirección de Sistemas
1987	2599	Reducir el Riesgo	Desconocimiento de los usuarios de la legislación en materia de derechos de autor.	Diseñar y aplicar encuesta de conocimientos de derechos de autor en tema de licenciamiento de software y divulgar resultados a la SDP		Dirección de Sistemas

### Seguimiento

Pregunta	Respuesta Area	Respuesta Planeacion
2.1. ¿ Existe evidencia de que el control está siendo utilizado? (Registros)	SI	SI
2.2. ¿El control examinado previene o mitiga los riesgos?	SI	SI
2.3. ¿Tiene hallazgos de auditoria asociados a esos controles?	NO	NO



**ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría  
DISTRITAL PLANEACIÓN

## SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

### SOPORTE TECNOLÓGICO

A-CA-007

4.1. Al realizar un análisis integral de la gestión del presente riesgo, ¿Evidencia que su gestión le ha sido útil para evitar situaciones o hechos que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos y compromisos a su cargo?	SI	SI
5.1.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos ¿Identifica la necesidad de modificar y/o actualizar el riesgo establecido actualmente?	SI	SI
5.2.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos, ¿Identifica la necesidad de documentar y gestionar nuevos riesgos?	NO	NO
1.1. ¿El riesgo identificado es coherente con los compromisos a su cargo y corresponde a sus condiciones actuales de desempeño y al contexto estratégico definido en el proceso?	SI	SI
1.2. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las causas identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo?	SI	SI
1.3. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las consecuencias identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo y con sus causas?	SI	SI
3.1. ¿Se vienen implementando adecuadamente las acciones preventivas formuladas para dar tratamiento al riesgo?	SI	SI
3.2. Indique si el riesgo identificado se ha materializado o se ha determinado como hallazgo de auditoría interna o externa.	NO	NO
3.3. Cómo producto de la materialización del riesgo, ¿Se han formulado las correcciones y/o acciones correctivas necesarias para darle tratamiento?	NO	NO

Fecha	Seguimiento	Materializado	Acción
31/12/2020	<p>A 31 de Diciembre del 2020, una vez revisado el riesgo se concluye que se revisará el actual contexto y se ajustará alineándolo con lo establecido en el nuevo PETI 2020 – 2024 (A-LE-015), aprobado con Acta de Mejoramiento 311 de Diciembre 28 del 2020. Lo anterior para la modificación de enero del 2021.</p> <p>Se gestionaron las acciones del Plan de Mejoramiento 1987, dando como resultado el cierre de la acción 2599, según Radicado 3-2020-18328 del 29 de octubre del 2020 y a su vez se realizaron todas las actividades correspondientes para la acción 2600, dando cumplimiento al Plan de Mejoramiento definido para la vigencia 2020, como medida de mitigación del riesgo. Dichas acciones fueron reportadas mensualmente en el módulo de Planes de Mejoramiento de SIPA. Con la ejecución de las acciones ejecutadas durante el último trimestre del año 2020, se dio cumplimiento a lo establecido en el informe de auditoría a la gestión del riesgo realizada por la OCI con corte a 31 de diciembre del 2019. La Dirección de Sistemas realizó la revisión de sus</p>	<input type="checkbox"/>	



**ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría  
DISTRITAL PLANEACIÓN

## SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

SOPORTE TECNOLÓGICO

A-CA-007

procedimientos A-PD-089 “Soporte y Atención de la Mesa de Ayuda” según Acta de Mejoramiento 333 de diciembre 30 de 2020 y A-PD-198 “Instalación y Administración del Software” con Acta de Mejoramiento 336 de diciembre 30 del 2020.

En conclusión y revisado el riesgo se puede afirmar que sus causas, consecuencias, contexto estratégico y acciones de mitigación son coherentes con el objetivo del proceso, donde adicionalmente no se han generado hallazgos de auditoria, por lo cual no se considera la generación de nuevos riesgos para el proceso

Reporte Planeación

No se evidencia materialización del riesgo, los controles se presumen efectivos, se deben actualizar los riesgos (para incluir, reformular o eliminar riesgos), de acuerdo a la política de administración de riesgos, para lo cual se recomienda consultar la última versión actualizada en diciembre de 2020. Tener en cuenta que se deben Revisar los cambios en el Direccionamiento Estratégico o en el entorno y como estos puedan generar nuevos riesgos o modificar los que ya se tienen identificados, para la actualización de la matriz de riesgos del proceso. Adicionalmente, tener en cuenta las recomendaciones del informe de seguimiento a la gestión del riesgo para el periodo comprendido entre febrero 01 de 2020 y septiembre 30 de 2020. Radicado 3-2020-18360





**SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO**

SOPORTE TECNOLÓGICO

A-CA-007

**Riesgo**

Solución de Software incumple total o parcialmente con las necesidades de la entidad.

**Área responsable** Dirección de Sistemas

**Zona de riesgo**

**Probabilidad** Rara vez

**Impacto** Mayor

**Valoración del riesgo (Riesgo Residual )** A Alta

**Opción de manejo**

Id plan mejora	Id accion	Opcion manejo	Causa	Estrategia	Acción	Responsables
1988	2609	Reducir el Riesgo	Deficiencia del área funcional en la elaboración de la especificación de los requerimientos.	Definir y ejecutar un plan de sensibilizacion dirigido a usuarios funcionales de soluciones de software.		Dirección dee Sistemas

**Seguimiento**

Pregunta	Respuesta Area	Respuesta Planeacion
2.1. ¿ Existe evidencia de que el control está siendo utilizado? (Registros)	SI	SI
2.2. ¿El control examinado previene o mitiga los riesgos?	SI	SI
2.3. ¿Tiene hallazgos de auditoria asociados a esos controles?	NO	NO
4.1. Al realizar un análisis integral de la gestión del presente riesgo, ¿Evidencia que su gestión le ha sido útil para evitar situaciones o hechos que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos y compromisos a su cargo?	SI	SI
5.1.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos ¿Identifica la necesidad de modificar y/o actualizar el riesgo establecido actualmente?	SI	SI



**ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría  
DISTRITAL PLANEACIÓN

## SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

### SOPORTE TECNOLÓGICO

A-CA-007

5.2. A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos, ¿Identifica la necesidad de documentar y gestionar nuevos riesgos?	NO	NO
1.1. ¿El riesgo identificado es coherente con los compromisos a su cargo y corresponde a sus condiciones actuales de desempeño y al contexto estratégico definido en el proceso?	SI	SI
1.2. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las causas identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo?	SI	SI
1.3. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las consecuencias identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo y con sus causas?	SI	SI
3.1. ¿Se vienen implementando adecuadamente las acciones preventivas formuladas para dar tratamiento al riesgo?	SI	SI
3.2. Indique si el riesgo identificado se ha materializado o se ha determinado como hallazgo de auditoría interna o externa.	NO	NO
3.3. Cómo producto de la materialización del riesgo, ¿Se han formulado las correcciones y/o acciones correctivas necesarias para darle tratamiento?	NO	NO

Fecha	Seguimiento	Materializado	Acción
31/12/2020	<p>A 31 de Diciembre del 2020, una vez revisado el riesgo se concluye que se revisará el actual contexto y se ajustará alineándolo con lo establecido en el nuevo PETI 2020 – 2024 (A-LE-015), aprobado con Acta de Mejoramiento 311 de Diciembre 28 del 2020. Lo anterior para la modificación de enero del 2021.</p> <p>Se revisaron los controles definidos para el riesgo, evidenciando que se siguen dejando los registros digitales que apoyan la gestión del riesgo y se dio continuidad a la aplicación de lo establecido en el procedimiento A-PD-069 “Desarrollo, Instalación y Mantenimiento de Aplicaciones” y sus artefactos.</p> <p>Se ejecutó y reportó en el Módulo de Planes de Mejoramiento el Plan 1988, Acción 2609, la cual finalizó su ejecución para la vigencia 2020.</p> <p>Atendiendo las observaciones realizadas por la OCI en su informe con corte a 31 de Diciembre del 2019 se realizaron los ajustes a los controles 232 y 475 en el SIIP, lo cual se verá reflejado en la modificación a gestionar en enero del 2021. De igual manera la Dirección de Sistemas realizó la revisión del Procedimiento A-PD-069 con Acta de Mejoramiento 344 de Diciembre 31 del 2020.</p> <p>De lo anterior se concluye que tanto el contexto estratégico, sus controles y sus acciones de mitigación, se ajustan, son coherentes con el objetivo del proceso y no se requiere la formulación de un riesgo adicional.</p>	<input type="checkbox"/>	



**ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría  
DISTRITAL PLANEACIÓN

## SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

SOPORTE TECNOLÓGICO

A-CA-007

### Reporte Planeación

No se evidencia materialización del riesgo, los controles se presumen efectivos, se deben actualizar los riesgos (para incluir, reformular o eliminar riesgos), de acuerdo a la política de administración de riesgos, para lo cual se recomienda consultar la última versión actualizada en diciembre de 2020. Tener en cuenta que se deben Revisar los cambios en el Direccionamiento Estratégico o en el entorno y como estos puedan generar nuevos riesgos o modificar los que ya se tienen identificados, para la actualización de la matriz de riesgos del proceso. Adicionalmente, tener en cuenta las recomendaciones del informe de seguimiento a la gestión del riesgo para el periodo comprendido entre febrero 01 de 2020 y septiembre 30 de 2020. Radicado 3-2020-18360





## SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

PRODUCCIÓN, ANÁLISIS Y DIVULGACIÓN DE LA INFORMACIÓN

M-CA-003

### Riesgo

Adulteración y manipulación de la información oficial para beneficio privado.

**Área responsable** Subsecretaría de Información y Estudios Estratégicos

### Zona de riesgo

**Probabilidad** Improbable

**Impacto** Mayor

**Valoración del riesgo (Riesgo Residual )** A Alta

### Opción de manejo

Id plan mejora	Id accion	Opcion manejo	Causa	Estrategia	Acción	Responsables
1996	2631	Reducir el Riesgo	Manipulación indebida de la información recolectada para beneficio propio o de terceros (cuando es recolectada por entidades externas).	Promover mediante campañas informativas los tramites y servicios de la SDP y la gratuidad de los mismos.	Gestionar una campaña interna de comunicaciones para la prevención de la adulteración y/o manipulación de la información	Dirección de Servicio al Ciudadano

### Seguimiento

Pregunta	Respuesta Area	Respuesta Planeacion
2.1. ¿ Existe evidencia de que el control está siendo utilizado? (Registros)	SI	SI
2.2. ¿El control examinado previene o mitiga los riesgos?	SI	SI
2.3. ¿Tiene hallazgos de auditoria asociados a esos controles?	NO	NO
4.1. Al realizar un análisis integral de la gestión del presente riesgo, ¿Evidencia que su gestión le ha sido útil para evitar situaciones o hechos que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos y compromisos a su cargo?	SI	SI
5.1.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos ¿Identifica la necesidad de modificar y/o actualizar el riesgo establecido actualmente?	NO	SI



**ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría  
DISTRITAL PLANEACIÓN

**SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO**

PRODUCCIÓN, ANÁLISIS Y DIVULGACIÓN DE LA INFORMACIÓN

M-CA-003

5.2. A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos, ¿Identifica la necesidad de documentar y gestionar nuevos riesgos?	NO	NO
1.1. ¿El riesgo identificado es coherente con los compromisos a su cargo y corresponde a sus condiciones actuales de desempeño y al contexto estratégico definido en el proceso?	SI	SI
1.2. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las causas identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo?	SI	SI
1.3. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las consecuencias identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo y con sus causas?	SI	SI
3.1. ¿Se vienen implementando adecuadamente las acciones preventivas formuladas para dar tratamiento al riesgo?	SI	SI
3.2. Indique si el riesgo identificado se ha materializado o se ha determinado como hallazgo de auditoría interna o externa.	NO	NO
3.3. Cómo producto de la materialización del riesgo, ¿Se han formulado las correcciones y/o acciones correctivas necesarias para darle tratamiento?	NO	NO

Fecha	Seguimiento	Materializado	Acción
31/12/2020	El contexto estratégico identificado en el proceso se mantiene y el riesgo es coherente con los objetivos del proceso y sus procedimientos, se está trabajando en la revisión de los procedimientos para realizar las actualizaciones que se requieran con el fin de mitigar la ocurrencia de los diferentes riesgos.	<input type="checkbox"/>	
<b>Reporte Planeación</b>	Frente al riesgo «Adulteración y manipulación de la información oficial para beneficio privado.», se sugiere realizar un plan de trabajo de actualización documental al interior del proceso, encaminado a simplificar procedimientos, especialmente con un enfoque y diseño centrado en los usuarios, incorporando ejercicios de innovación pública. Finalmente, se recomienda que una vez se surta la planeación estratégica de la entidad y se actualice el POA, se evalúe si es necesario actualizar el contexto, las causas, los riesgos y sus controles del mapa de riesgos del proceso	<input type="checkbox"/>	



## SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS FÍSICOS Y DE SERVICIOS GENERALES

A-CA-004

### Riesgo

Incumplimiento en la prestación de los servicios logísticos

**Área responsable** Dirección de Recursos Físicos y Gestión Documental

### Zona de riesgo

**Probabilidad** Rara vez  
**Impacto** Insignificante  
**Valoración del riesgo (Riesgo Residual )** B Baja

### Opción de manejo

Id plan mejora	Id accion	Opcion manejo	Causa	Estrategia	Acción	Responsables
		Reducir el Riesgo	D1: Establecer requisitos o factores de calificación que no sean atractivos para el oferente o que puedan generar desequilibrio económico.	Revisión de procesos con objetos contractuales similares para determinar los factores de calificación con valor agregado para la Entidad y que incentiven la participación de los oferentes.		Dirección de Recursos Físicos y Gestión Documental

### Seguimiento

Pregunta	Respuesta Area	Respuesta Planeacion
2.1. ¿ Existe evidencia de que el control está siendo utilizado? (Registros)	SI	SI
2.2. ¿El control examinado previene o mitiga los riesgos?	SI	SI
2.3. ¿Tiene hallazgos de auditoria asociados a esos controles?	NO	NO
4.1. Al realizar un análisis integral de la gestión del presente riesgo, ¿Evidencia que su gestión le ha sido útil para evitar situaciones o hechos que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos y compromisos a su cargo?	SI	SI
5.1.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos ¿Identifica la necesidad de modificar y/o actualizar el riesgo establecido actualmente?	NO	NO



**ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría  
DISTRITAL PLANEACIÓN

**SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO**

ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS FÍSICOS Y DE SERVICIOS GENERALES

A-CA-004

5.2. A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos, ¿Identifica la necesidad de documentar y gestionar nuevos riesgos?	NO	NO
1.1. ¿El riesgo identificado es coherente con los compromisos a su cargo y corresponde a sus condiciones actuales de desempeño y al contexto estratégico definido en el proceso?	SI	SI
1.2. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las causas identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo?	SI	SI
1.3. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las consecuencias identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo y con sus causas?	SI	SI
3.1. ¿Se vienen implementando adecuadamente las acciones preventivas formuladas para dar tratamiento al riesgo?	SI	SI
3.2. Indique si el riesgo identificado se ha materializado o se ha determinado como hallazgo de auditoría interna o externa.	NO	NO
3.3. Cómo producto de la materialización del riesgo, ¿Se han formulado las correcciones y/o acciones correctivas necesarias para darle tratamiento?	NO	NO

Fecha	Seguimiento	Materializado	Acción
31/12/2020	<p>Durante el periodo comprendido al 31 de diciembre, no se materializó el riesgo “Incumplimiento en la prestación de los servicios logísticos”. toda vez que los servicios prestados por la dirección se han prestado de manera ininterrumpida; se destaca que este riesgo no ha sido objeto de hallazgos en auditorías. El contexto estratégico identificado en el riesgo es coherente, las causas y las consecuencias identificadas se mantienen.</p> <p>En este periodo se suscribieron los contratos identificados con los números 207, 247, 249, 251, 255, 263, 470, 516, 531 y 536 de 2020 ; y la ORDEN DE COMPRA 52673-2020, con el fin de atender los requerimientos para el suministro de insumos, la prestación de servicios y los servicios de aseguramiento por distintos conceptos para la entidad. Los soportes correspondientes pueden ser consultados en formato digital en el aplicativo WEB SECOP II y en físico en las carpetas de cada uno de los contratos, las cuales reposan en el archivo de gestión de la Dirección de Gestión Contractual.</p>	<input type="checkbox"/>	
Reporte Planeación	<p>Frente al riesgo « Incumplimiento en la prestación de los servicios logísticos» y de acuerdo con el seguimiento de primera línea realizado por el proceso, y los informes de la Oficina de Control Interno, se observa que no se ha materializado el riesgo y que sus controles han demostrado ser</p>	<input type="checkbox"/>	



**ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría  
DISTRITAL PLANEACIÓN

## SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS FÍSICOS Y DE SERVICIOS GENERALES

A-CA-004

efectivos para minimizar la probabilidad de materialización del mismo.

Si bien el riesgo identificado es coherente con los compromisos a su cargo y corresponde a sus condiciones actuales de desempeño y al contexto estratégico definido en el proceso, una vez se surta la planeación estratégica de la entidad y se actualice el POA, se requiere revisar si es necesario actualizar el contexto, las causas, los riesgos y sus controles.



**SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO**

ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS FÍSICOS Y DE SERVICIOS GENERALES

A-CA-004

**Riesgo**

Pérdida o daño de bienes

**Área responsable** Dirección de Recursos Físicos y Gestión Documental

**Zona de riesgo**

**Probabilidad** Rara vez  
**Impacto** Insignificante  
**Valoración del riesgo (Riesgo Residual )** B Baja

**Opción de manejo**

Id plan mejora	Id accion	Opcion manejo	Causa	Estrategia	Acción	Responsables
		Reducir el Riesgo	D3: Las dependencias no informan a la Dirección de Recursos Físicos el préstamo de bienes entre ellas.	Solicitar a la Dirección de Gestión Humana las novedades de personal de planta (ingresos, traslados y retiros) y a las áreas correspondientes las novedades de ingreso y retiro de contratistas.		Dirección de Recursos Físicos y Gestión Documental

**Seguimiento**

Pregunta	Respuesta Area	Respuesta Planeacion
2.1. ¿ Existe evidencia de que el control está siendo utilizado? (Registros)	SI	SI
2.2. ¿El control examinado previene o mitiga los riesgos?	SI	SI
2.3. ¿Tiene hallazgos de auditoria asociados a esos controles?	NO	NO
4.1. Al realizar un análisis integral de la gestión del presente riesgo, ¿Evidencia que su gestión le ha sido útil para evitar situaciones o hechos que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos y compromisos a su cargo?	SI	SI



**ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría  
DISTRITAL PLANEACIÓN

## SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS FÍSICOS Y DE SERVICIOS GENERALES

A-CA-004

5.1.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos ¿Identifica la necesidad de modificar y/o actualizar el riesgo establecido actualmente?	NO	SI
5.2.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos, ¿Identifica la necesidad de documentar y gestionar nuevos riesgos?	NO	NO
1.1. ¿El riesgo identificado es coherente con los compromisos a su cargo y corresponde a sus condiciones actuales de desempeño y al contexto estratégico definido en el proceso?	SI	SI
1.2. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las causas identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo?	SI	SI
1.3. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las consecuencias identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo y con sus causas?	SI	SI
3.1. ¿Se vienen implementando adecuadamente las acciones preventivas formuladas para dar tratamiento al riesgo?	SI	SI
3.2. Indique si el riesgo identificado se ha materializado o se ha determinado como hallazgo de auditoría interna o externa.	SI	SI
3.3. Cómo producto de la materialización del riesgo, ¿Se han formulado las correcciones y/o acciones correctivas necesarias para darle tratamiento?	SI	SI

Fecha	Seguimiento	Materializado	Acción
31/12/2020	<p>Durante el periodo comprendido entre el 1 de septiembre y el 30 de diciembre de 2020 se materializó este riesgo.</p> <p>Es necesario realizar el ajuste al contexto estratégico, una vez la Dirección de Planeación informe que está en firme el cambio de denominación del Comité de Inventarios a Grupo Operativo de Gestión de Bienes, según lineamientos de MIPG.</p> <p>Mensualmente se solicita vía correo electrónico a la Dirección de Gestión Humana el archivo actualizado de la planta de personal. Así mismo mediante memorando N° 3-2020-19933 se solicitó a esa misma Dirección que reportaran las novedades de personal (ingresos, retiros, encargos) a la DRFGD en el momento en que estas se hacían efectivas. Mediante correo de fecha 24 de diciembre se reiteró la solicitud.</p> <p>En agosto de 2020 se presentó por causa de la variación en el fluido eléctrico en el edificio CAD el daño de dos aires acondicionados, los cuales fueron repuestos por la aseguradora AXA Colpatria, previa aprobación del Comité de Inventarios en sesión extraordinaria del 11 de</p>	<input checked="" type="checkbox"/>	<p>Se relizaron las siguientes acciones:</p> <p>Notificaciones por parte de la Dirección de Sisbén sobre el hurto (20 dispositivos) y daño (1 dispositivo), así como la manifestación de reposición por el operador:</p> <p>Memorando 3-2020-21206 del 02 de diciembre/2020</p> <p>Memorando 3-2020-22341 del 11 de diciembre/2020</p> <p>Acta del Comité de Inventarios N°005 del 22 de diciembre/2020 donde aprobó la baja y reposición de los dispositivos.</p> <p>Respecto al daño de dos aires acondicionados, la notificación de Sistemas y la gestión con la aseguradora:</p>



**ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría  
DISTRITAL PLANEACIÓN

## SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS FÍSICOS Y DE SERVICIOS GENERALES

A-CA-004

diciembre de 2020.

En septiembre y noviembre de 2020 Dirección de SISBÉN informó el hurto y daño de algunos equipos entregados a terceros para el cumplimiento de su objeto contractual, los cuales fueron repuestos por ellos, previa aprobación del Comité de Inventarios en sesión extraordinaria del 2 de octubre y ordinaria del 22 de diciembre de 2020.

Memorando de la Dirección de Sistemas 3-16925-2020 del 08 de octubre/2020  
Memorando de la DRFGD 3-20172 del 20 de noviembre/2020  
Correo de reclamación al corredor de seguros del 20 de noviembre/2020  
Correo de AXA Colpatria de aceptación de indemnización del 1 de diciembre/2020  
Acta de Reposición del 17 de diciembre/2020 donde consta que la SDP recibió los equipos a satisfacción.  
Acta del Comité de inventarios N°004 del 11 de diciembre/2020 donde se aprobó la baja y reposición de los aires. Evidencia 7015

### Reporte Planeación

Frente al riesgo «Pérdida o daño de bienes» y de acuerdo con el seguimiento de primera línea realizado por el proceso, y los informes de la Oficina de Control Interno, se observa que fueron tomadas las acciones frente al daño o a la pérdida de bienes, de acuerdo con los procedimientos establecidos y con el fin de garantizar la prestación de los servicios. Sin embargo el riesgo se materializó, motivo por el cual se solicita al proceso identificar el Plan de Mejoramiento en el sistema de la entidad destinado para tal fin.

A partir del análisis anterior y debido a la materialización del riesgo, se considera necesario revisar el riesgo y sus controles.

Finalmente, una vez se surta la planeación estratégica de la entidad y se actualice el POA, se requiere revisar si es necesario actualizar el contexto, las causas, los riesgos y sus controles.



**SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO**

CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

A-CA-006

**Riesgo**

Incumplimiento de requisitos del producto, bien o servicio adquirido, que impiden satisfacer la necesidad contractual. (Etapa Ejecución)

**Área responsable** Dirección de Gestión Contractual

**Zona de riesgo**

**Probabilidad** Rara vez  
**Impacto** Insignificante  
**Valoración del riesgo (Riesgo Residual )** B Baja

**Opción de manejo**

Id plan mejora	Id accion	Opcion manejo	Causa	Estrategia	Acción	Responsables
		Asumir el Riesgo	Desconocimiento de la rigurosidad de la función - falta de objetividad en el seguimiento del contrato).	Adelantar acciones de sensibilización sobre el uso y manejo oportuno del Portal Unico de Contratación SECOP II (Acción POA 2020)		DIRECCION DE GESTION CONTRACTUAL

**Seguimiento**

Pregunta	Respuesta Area	Respuesta Planeacion
2.1. ¿ Existe evidencia de que el control está siendo utilizado? (Registros)	SI	SI
2.2. ¿El control examinado previene o mitiga los riesgos?	SI	SI
2.3. ¿Tiene hallazgos de auditoria asociados a esos controles?	NO	NO
4.1. Al realizar un análisis integral de la gestión del presente riesgo, ¿Evidencia que su gestión le ha sido útil para evitar situaciones o hechos que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos y compromisos a su cargo?	SI	SI
5.1.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos ¿Identifica la necesidad de modificar y/o actualizar el riesgo establecido actualmente?	NO	NO



**ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría  
DISTRITAL PLANEACIÓN

**SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO**

**CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS**

A-CA-006

5.2. A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos, ¿Identifica la necesidad de documentar y gestionar nuevos riesgos?	NO	NO
1.1. ¿El riesgo identificado es coherente con los compromisos a su cargo y corresponde a sus condiciones actuales de desempeño y al contexto estratégico definido en el proceso?	SI	SI
1.2. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las causas identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo?	SI	SI
1.3. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las consecuencias identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo y con sus causas?	SI	SI
3.1. ¿Se vienen implementando adecuadamente las acciones preventivas formuladas para dar tratamiento al riesgo?	SI	SI
3.2. Indique si el riesgo identificado se ha materializado o se ha determinado como hallazgo de auditoría interna o externa.	NO	NO
3.3. Cómo producto de la materialización del riesgo, ¿Se han formulado las correcciones y/o acciones correctivas necesarias para darle tratamiento?	NO	NO

Fecha	Seguimiento	Materializado	Acción
31/12/2020	Los controles identificados para la mitigación del riesgo continúan siendo efectivos, toda vez que como resultado de las auditorías internas y externas al proceso de CByS, no se recibieron hallazgos que evidenciaran cualquier clase de materialización del riesgo o falencia en sus controles que actualmente se tienen establecidos.	<input type="checkbox"/>	Aunque no se evidencia materialización del Riesgo, como acción preventiva se da continuidad al reforzamiento del conocimiento en materia contractual de las diferentes etapas del proceso, motivo por el cual la DGC (1) presta asesoría presencial y telefónica manera permanente a través del equipo de trabajo de la Dirección en materia contractual a los servidores públicos que intervienen o participan en el proceso, tanto en el desarrollo del proceso, como en el uso de la herramienta transaccional. (2) Durante el tercer cuatrimestre se realizaron dos talleres virtuales (i) Supervisión Contratos – Requisitos de perfeccionamiento y (ii) Supervisión Contractual - Causales de Terminación de los contratos dirigido a Supervisores, enlaces, apoyos a la supervisión.

Reporte Planeación Se sugiere formular una acción del plan de mejoramiento para el tratamiento del riesgos





**ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría  
**DISTRITAL PLANEACIÓN**

## SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

A-CA-006

después de controles debido a que así la posición del riesgo sea baja, esta acción contribuye a minimizar la probabilidad de ocurrencia del riesgo.

Revisar si los controles se pueden complementar con los establecidos durante el trabajo en casa.



**SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO**

**CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS**

A-CA-006

**Riesgo**

Inexactitud en la identificación y/o descripción de los requisitos del producto, bien o servicio que permita satisfacer la necesidad contractual. (Etapa Planeación)

**Área responsable** Dirección de Gestión Contractual

**Zona de riesgo**

**Probabilidad** Rara vez

**Impacto** Menor

**Valoración del riesgo (Riesgo Residual )** B Baja

**Opción de manejo**

Id plan mejora	Id accion	Opcion manejo	Causa	Estrategia	Acción	Responsables
		Asumir el Riesgo	Falencias en la identificación de la necesidad a satisfacer.	Realizar un taller de inducción sobre el Proceso de Contratacion de Bienes y Servicios (Acción POA 2020)		DIRECCION DE GESTION CONTRACTUAL

**Seguimiento**

Pregunta	Respuesta Area	Respuesta Planeacion
2.1. ¿ Existe evidencia de que el control está siendo utilizado? (Registros)	SI	SI
2.2. ¿El control examinado previene o mitiga los riesgos?	SI	SI
2.3. ¿Tiene hallazgos de auditoria asociados a esos controles?	NO	NO
4.1. Al realizar un análisis integral de la gestión del presente riesgo, ¿Evidencia que su gestión le ha sido útil para evitar situaciones o hechos que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos y compromisos a su cargo?	SI	SI
5.1.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos ¿Identifica la necesidad de modificar y/o actualizar el riesgo establecido actualmente?	NO	NO



**ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría  
DISTRITAL PLANEACIÓN

**SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO**

**CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS**

A-CA-006

5.2. A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos, ¿Identifica la necesidad de documentar y gestionar nuevos riesgos?	NO	NO
1.1. ¿El riesgo identificado es coherente con los compromisos a su cargo y corresponde a sus condiciones actuales de desempeño y al contexto estratégico definido en el proceso?	SI	SI
1.2. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las causas identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo?	SI	SI
1.3. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las consecuencias identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo y con sus causas?	SI	SI
3.1. ¿Se vienen implementando adecuadamente las acciones preventivas formuladas para dar tratamiento al riesgo?	SI	SI
3.2. Indique si el riesgo identificado se ha materializado o se ha determinado como hallazgo de auditoría interna o externa.	NO	NO
3.3. Cómo producto de la materialización del riesgo, ¿Se han formulado las correcciones y/o acciones correctivas necesarias para darle tratamiento?	NO	NO

Fecha	Seguimiento	Materializado	Acción
31/12/2020	Los controles identificados para la mitigación del riesgo continúan siendo efectivos, toda vez que como resultado de las auditorías internas y externas al proceso de CByS, no se recibieron hallazgos que evidenciaran cualquier clase de materialización del riesgo o falencia en sus controles que actualmente se tienen establecidos.	<input type="checkbox"/>	Aunque no se evidencia materialización del Riesgo, como acción preventiva se da continuidad al reforzamiento del conocimiento en materia contractual de las diferentes etapas del proceso, motivo por el cual la DGC (1) presta asesoría presencial y telefónica manera permanente a través del equipo de trabajo de la Dirección en materia contractual a los servidores públicos que intervienen o participan en el proceso, tanto en el desarrollo del proceso, como en el uso de la herramienta transaccional. (2) Durante el tercer cuatrimestre se realizaron dos talleres virtuales (i) Supervisión Contratos – Requisitos de perfeccionamiento y (ii) Supervisión Contractual - Causales de Terminación de los contratos dirigido a Supervisores, enlaces, apoyos a la supervisión.

Reporte Planeación Se sugiere formular una acción del plan de mejoramiento para el tratamiento del riesgos





**ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría  
**DISTRITAL PLANEACIÓN**

## SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

A-CA-006

después de controles debido a que así la posición del riesgo sea baja, esta acción contribuye a minimizar la probabilidad de ocurrencia del riesgo.

Revisar si los controles se pueden complementar con los establecidos durante el trabajo en casa.



**SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO**

GESTIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS

A-CA-001

**Riesgo**

Inapropiada presentación de los estados financieros de la Entidad por omisión de información material, que afecta su razonabilidad ante la SDH, entes de control y demás terceros.

**Área responsable** Dirección de Gestión Financiera

**Zona de riesgo**

**Probabilidad** Improbable

**Impacto** Menor

**Valoración del riesgo (Riesgo Residual )** B Baja

**Opción de manejo**

Id plan mejora	Id accion	Opcion manejo	Causa	Estrategia	Acción	Responsables
		Reducir el Riesgo	D3. Interpretación errónea de la normatividad contable	Sensibilizar a los funcionarios que prestan sus servicios en la Dirección de Gestión Financiera en temas contables y tributarios los cuales incluyan análisis de estudios de casos específicos		Profesionales de la Dirección de Gestion Financiera - Area Contab

**Seguimiento**

Pregunta	Respuesta Area	Respuesta Planeacion
2.1. ¿ Existe evidencia de que el control está siendo utilizado? (Registros)	SI	SI
2.2. ¿El control examinado previene o mitiga los riesgos?	SI	SI
2.3. ¿Tiene hallazgos de auditoria asociados a esos controles?	NO	NO
4.1. Al realizar un análisis integral de la gestión del presente riesgo, ¿Evidencia que su gestión le ha sido útil para evitar situaciones o hechos que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos y compromisos a su cargo?	SI	SI



**ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría  
DISTRITAL PLANEACIÓN

## SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

### GESTIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS

A-CA-001

5.1.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos ¿Identifica la necesidad de modificar y/o actualizar el riesgo establecido actualmente?	NO	NO
5.2.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos, ¿Identifica la necesidad de documentar y gestionar nuevos riesgos?	NO	NO
1.1. ¿El riesgo identificado es coherente con los compromisos a su cargo y corresponde a sus condiciones actuales de desempeño y al contexto estratégico definido en el proceso?	SI	SI
1.2. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las causas identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo?	SI	SI
1.3. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las consecuencias identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo y con sus causas?	SI	SI
3.1. ¿Se vienen implementando adecuadamente las acciones preventivas formuladas para dar tratamiento al riesgo?	SI	SI
3.2. Indique si el riesgo identificado se ha materializado o se ha determinado como hallazgo de auditoría interna o externa.	NO	NO
3.3. Cómo producto de la materialización del riesgo, ¿Se han formulado las correcciones y/o acciones correctivas necesarias para darle tratamiento?	NO	NO

Fecha	Seguimiento	Materializado	Acción
31/12/2020	Para este riesgo los controles se actualizaron en el mapa de riesgos y las acciones que se encuentran son las adecuadas. Ver en el SIPA A-LE-305 Mapa de riesgos del proceso de Gestión de Recursos Financieros. Se realizó la revisión del contexto estratégico para el año 2020.	<input type="checkbox"/>	
<b>Reporte Planeación</b>	No se evidencia materialización del riesgo, los controles se presumen efectivos, se deben actualizar los riesgos (para incluir, reformular o eliminar riesgos), de acuerdo a la política de administración de riesgos, para lo cual se recomienda consultar la última versión actualizada en diciembre de 2020. Tener en cuenta que se deben Revisar los cambios en el Direccionamiento Estratégico o en el entorno y como estos puedan generar nuevos riesgos o modificar los que ya se tienen identificados, para la actualización de la matriz de riesgos del proceso. Adicionalmente, tener en cuenta las recomendaciones del informe de seguimiento a la gestión del riesgo para el periodo comprendido entre febrero 01 de 2020 y septiembre 30 de 2020. Radicado 3-2020-18360	<input type="checkbox"/>	



**SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO**

ADMINISTRACIÓN DEL TALENTO HUMANO

A-CA-005

**Riesgo**

Pérdida o extravío de las historias laborales o de los documentos que reposan en las mismas

**Área responsable** Dirección de Gestión Humana

**Zona de riesgo**

**Probabilidad** Rara vez  
**Impacto** Insignificante  
**Valoración del riesgo (Riesgo Residual )** B Baja

**Opción de manejo**

Id plan mejora	Id accion	Opcion manejo	Causa	Estrategia	Acción	Responsables
		Asumir el Riesgo	Deficiente aplicación de normas archivísticas impactan en la gestión del proceso	Efectuar las actividades definidas en el POA del proceso A-CA-005		Directores de Gestión Humana, Sistemas y Recursos Físicos y Gestión Documental

**Seguimiento**

Pregunta	Respuesta Area	Respuesta Planeacion
2.1. ¿ Existe evidencia de que el control está siendo utilizado? (Registros)	SI	SI
2.2. ¿El control examinado previene o mitiga los riesgos?	SI	SI
2.3. ¿Tiene hallazgos de auditoria asociados a esos controles?	NO	NO
4.1. Al realizar un análisis integral de la gestión del presente riesgo, ¿Evidencia que su gestión le ha sido útil para evitar situaciones o hechos que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos y compromisos a su cargo?	SI	SI
5.1.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos ¿Identifica la necesidad de modificar y/o actualizar el riesgo establecido actualmente?	NO	NO



**ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría  
DISTRITAL PLANEACIÓN

## SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

ADMINISTRACIÓN DEL TALENTO HUMANO

A-CA-005

5.2. A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos, ¿Identifica la necesidad de documentar y gestionar nuevos riesgos?	NO	NO
1.1. ¿El riesgo identificado es coherente con los compromisos a su cargo y corresponde a sus condiciones actuales de desempeño y al contexto estratégico definido en el proceso?	SI	SI
1.2. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las causas identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo?	SI	SI
1.3. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las consecuencias identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo y con sus causas?	SI	SI
3.1. ¿Se vienen implementando adecuadamente las acciones preventivas formuladas para dar tratamiento al riesgo?	SI	SI
3.2. Indique si el riesgo identificado se ha materializado o se ha determinado como hallazgo de auditoría interna o externa.	NO	NO
3.3. Cómo producto de la materialización del riesgo, ¿Se han formulado las correcciones y/o acciones correctivas necesarias para darle tratamiento?	NO	NO

Fecha	Seguimiento	Materializado	Acción
31/12/2020	<p>Se continúa con el avance en el proyecto de historias laborales que contribuye a la mitigación de este riesgo, su importancia radica en el alcance del procedimiento ya que inicia con la recepción de los documentos (legibles, en papel carta, etc.) se organizan, folian y culmina con la digitalización y disposición en un repositorio para consulta digital, se implementó la hoja de control que controla la documentación que contiene cada expediente máximo 200 folios de cada historia laboral, a su vez la contratación de tres auxiliares para apoyar esta labor da cuenta de la importancia que la Alta Dirección le ha dado a este tema por cuanto obliga a realizar acciones con el apoyo de las direcciones de Gestión Documental, Sistemas y Gestión Humana como responsable de las historias laborales. Los resultados se van viendo poco a poco lo que va disminuyendo la posibilidad de que se materialice el riesgo.</p> <p>Para la vigencia 2020 y como estrategia por la contingencia de Covid 19 se separan los documentos escaneados en archivos unitarios por tipología documental que son mas livianos para disponerlos según su tipología en un aplicativo que esta en la fase de desarrollo que vienen trabajando los ingenieros de la Dirección de Sistemas llamada Drupal, ha sido un trabajo dispendioso porque se tuvo que acudir a una herramienta que desagrega archivos PDF llamada PDF Sam, la cual se instaló en los equipos de la entidad para que los auxiliares pudieran acceder a ella a través de VPN, sin embargo, con el compromiso y apoyo de la Dirección de Sistemas se trabajó y se continua avanzando, con el fin de que los ingenieros desarrolladores puedan hacer</p>	<input type="checkbox"/>	



**ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría  
DISTRITAL PLANEACIÓN

## SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

ADMINISTRACIÓN DEL TALENTO HUMANO

A-CA-005

pruebas sobre esta documentación para su visualización a fin de evitar la manipulación física de los expedientes que conforman las historias laborales, mitigando así el riesgo en gran medida.

**Reporte Planeación** Se sugiere formular una acción del plan de mejoramiento para el tratamiento del riesgo después de controles debido a que así la posición del riesgo sea baja, esta acción contribuye a minimizar la probabilidad de ocurrencia del riesgo.





**SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO**

GESTIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS

A-CA-001

**Riesgo**

Inexactitud en los movimientos presupuestales (modificaciones, certificados de disponibilidad presupuestal, registros presupuestales, anulaciones)

**Área responsable** Dirección de Gestión Financiera

**Zona de riesgo**

**Probabilidad** Rara vez  
**Impacto** Moderado  
**Valoración del riesgo (Riesgo Residual )** M Moderada

**Opción de manejo**

Id plan mejora	Id accion	Opcion manejo	Causa	Estrategia	Acción	Responsables
		Asumir el Riesgo	D5. Interpretación errónea de la normatividad presupuestal	Revisar las solicitudes de CDP Y RP contra el Plan de Contratación y revisar el reporte de CDP o RP frente a las solicitudes con el fin de corroborar los datos, registrando el visto bueno en el CDP o RP por parte de Profesional que elabora dicha revisión.		Profesionales Dirección de Gestión Financiera - Area Presupuesto

**Seguimiento**

Pregunta	Respuesta Area	Respuesta Planeacion
2.1. ¿ Existe evidencia de que el control está siendo utilizado? (Registros)	SI	SI
2.2. ¿El control examinado previene o mitiga los riesgos?	SI	SI
2.3. ¿Tiene hallazgos de auditoria asociados a esos controles?	NO	NO



**ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría  
DISTRITAL PLANEACIÓN

## SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

### GESTIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS

A-CA-001

4.1. Al realizar un análisis integral de la gestión del presente riesgo, ¿Evidencia que su gestión le ha sido útil para evitar situaciones o hechos que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos y compromisos a su cargo?	SI	SI
5.1.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos ¿Identifica la necesidad de modificar y/o actualizar el riesgo establecido actualmente?	NO	NO
5.2.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos, ¿Identifica la necesidad de documentar y gestionar nuevos riesgos?	NO	NO
1.1. ¿El riesgo identificado es coherente con los compromisos a su cargo y corresponde a sus condiciones actuales de desempeño y al contexto estratégico definido en el proceso?	SI	SI
1.2. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las causas identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo?	SI	SI
1.3. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las consecuencias identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo y con sus causas?	SI	SI
3.1. ¿Se vienen implementando adecuadamente las acciones preventivas formuladas para dar tratamiento al riesgo?	SI	SI
3.2. Indique si el riesgo identificado se ha materializado o se ha determinado como hallazgo de auditoría interna o externa.	NO	NO
3.3. Cómo producto de la materialización del riesgo, ¿Se han formulado las correcciones y/o acciones correctivas necesarias para darle tratamiento?	NO	NO

Fecha	Seguimiento	Materializado	Acción
31/12/2020	Para este riesgo los controles se actualizaron en el mapa de riesgos y las acciones que se encuentran son las adecuadas. Ver en el SIPA A-LE-305 Mapa de riesgos del proceso de Gestión de Recursos Financieros. Se realizó la revisión del contexto estratégico para el año 2020.	<input type="checkbox"/>	
Reporte Planeación	No se evidencia materialización del riesgo, los controles se presumen efectivos, se deben actualizar los riesgos (para incluir, reformular o eliminar riesgos), de acuerdo a la política de administración de riesgos, para lo cual se recomienda consultar la última versión actualizada en diciembre de 2020. Tener en cuenta que se deben Revisar los cambios en el Direccionamiento Estratégico o en el entorno y como estos puedan generar nuevos riesgos o modificar los que ya se tienen identificados, para la actualización de la matriz de riesgos del proceso. Adicionalmente, tener en cuenta las recomendaciones del informe de seguimiento a la gestión del riesgo para el periodo comprendido entre febrero 01 de 2020 y septiembre 30 de 2020. Radicado 3-2020-	<input type="checkbox"/>	



**ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría  
DISTRITAL PLANEACIÓN

## SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

GESTIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS

A-CA-001

18360



**Riesgo**

Desaciertos en el diseño, implementación y seguimiento de lineamientos e instrumentos de planeación formulados por la SDP

**Área responsable** Subsecretaría de Planeación Socioeconómica

**Zona de riesgo**

**Probabilidad** Rara vez

**Impacto** Menor

**Valoración del riesgo (Riesgo Residual )** B Baja

**Opción de manejo**

Id plan mejora	Id accion	Opcion manejo	Causa	Estrategia	Acción	Responsables
2044	2756	Asumir el Riesgo	D6: Dificultad en el seguimiento y evaluación de políticas publicas	Realizar reuniones del equipo de la Dirección de Políticas Sectoriales donde se revisen los lineamientos e instrumentos para la formulación, seguimiento y evaluación de políticas públicas		Dirección de Políticas Sectoriales

**Seguimiento**

Pregunta	Respuesta Area	Respuesta Planeacion
2.1. ¿ Existe evidencia de que el control está siendo utilizado? (Registros)	SI	SI
2.2. ¿El control examinado previene o mitiga los riesgos?	SI	SI
2.3. ¿Tiene hallazgos de auditoria asociados a esos controles?	NO	NO
4.1. Al realizar un análisis integral de la gestión del presente riesgo, ¿Evidencia que su gestión le ha sido útil para evitar situaciones o hechos que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos y compromisos a su cargo?	SI	SI



**ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría  
DISTRITAL PLANEACIÓN

## SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

COORDINACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS Y DE LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN

M-CA-002

5.1.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos ¿Identifica la necesidad de modificar y/o actualizar el riesgo establecido actualmente?	NO	NO
5.2.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos, ¿Identifica la necesidad de documentar y gestionar nuevos riesgos?	NO	NO
1.1. ¿El riesgo identificado es coherente con los compromisos a su cargo y corresponde a sus condiciones actuales de desempeño y al contexto estratégico definido en el proceso?	SI	SI
1.2. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las causas identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo?	SI	SI
1.3. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las consecuencias identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo y con sus causas?	SI	SI
3.1. ¿Se vienen implementando adecuadamente las acciones preventivas formuladas para dar tratamiento al riesgo?	SI	SI
3.2. Indique si el riesgo identificado se ha materializado o se ha determinado como hallazgo de auditoría interna o externa.	NO	NO
3.3. Cómo producto de la materialización del riesgo, ¿Se han formulado las correcciones y/o acciones correctivas necesarias para darle tratamiento?	NO	NO

Fecha	Seguimiento	Materializado	Acción
31/12/2020	<p>Para el periodo de seguimiento la Dirección de Políticas Sectoriales continua con la asistencia a los sectores en el ciclo de política pública, para la aplicación de los lineamientos establecidos en el marco del Procedimiento CONPES D.C., la adopción de La "Guía para la formulación e implementación de políticas públicas del Distrito 2017" y la "Guía de Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas", de igual forma permanentemente se realice el seguimiento del estado de avance de cada una de las políticas en la fase del ciclo que se encuentra. Las guías se encuentran publicadas en la página de la SDP <a href="http://www.sdp.gov.co/gestion-socioeconomica/politicas-sectoriales/seguimiento-y-evaluacion">http://www.sdp.gov.co/gestion-socioeconomica/politicas-sectoriales/seguimiento-y-evaluacion</a>, <a href="http://www.sdp.gov.co/gestion-socioeconomica/politicas-sectoriales/guia-de-politica-publica">http://www.sdp.gov.co/gestion-socioeconomica/politicas-sectoriales/guia-de-politica-publica</a></p> <p>Se incorporó el botón del Sistema de Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas en la página de SDP <a href="http://www.sdp.gov.co/content/sistema-de-seguimiento-y-evaluacion-de-politicas-publicas-ssepp">http://www.sdp.gov.co/content/sistema-de-seguimiento-y-evaluacion-de-politicas-publicas-ssepp</a> y se ha continuado con la socialización y capacitación a los sectores de esta herramienta, con el cargue de información de los planes de Acción. E. 6939</p>	<input type="checkbox"/>	



**ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría  
DISTRITAL PLANEACIÓN

## SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

COORDINACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS Y DE LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN

M-CA-002

Se evidencia que este riesgo no se ha materializado, no ha sido producto de hallazgos de auditorías internas realizadas, ni de Auditoría Regular de la Contraloría de Bogotá

### Reporte Planeación

Se sugiere formular una acción del plan de mejoramiento para el tratamiento del riesgos después de controles debido a que así la posición del riesgo sea baja, esta acción contribuye a minimizar la probabilidad de ocurrencia del riesgo.

Por favor revisar que el plazo para ejecutar la acción de contingencia sea de inmediato o de corto plazo de cumplimiento.

Por favor tener en cuenta las acciones formuladas para dar respuesta a la Auditoría de Desempeño Auditoría de Desempeño denominada "Relevamiento y evaluación de políticas Implementadas con la finalidad de dar cumplimiento al ODS 1 desde la perspectiva de género (ODS 5)" (1-2020-62139) para la definición de nuevos controles asociados a este riesgo.





**Riesgo**

Desarticulación entre las políticas públicas y/o los instrumentos de planeación que afectan la toma de decisiones

**Área responsable** Subsecretaría de Planeación Socioeconómica

**Zona de riesgo**

**Probabilidad** Rara vez  
**Impacto** Moderado

**Valoración del riesgo (Riesgo Residual )** M Moderada

**Opción de manejo**

Id plan mejora	Id accion	Opcion manejo	Causa	Estrategia	Acción	Responsables
2045	2755	Asumir el Riesgo	A2: Complejidad normativa de políticas publicas e instrumentos de planeación	Realizar reuniones de asesoría a las entidades rectoras de Política Pública del Distrito en las diferentes fases del ciclo.		Dirección de Políticas Sectoriales

**Seguimiento**

Pregunta	Respuesta Area	Respuesta Planeacion
2.1. ¿ Existe evidencia de que el control está siendo utilizado? (Registros)	SI	SI
2.2. ¿El control examinado previene o mitiga los riesgos?	SI	SI
2.3. ¿Tiene hallazgos de auditoria asociados a esos controles?	NO	NO
4.1. Al realizar un análisis integral de la gestión del presente riesgo, ¿Evidencia que su gestión le ha sido útil para evitar situaciones o hechos que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos y compromisos a su cargo?	SI	SI
5.1.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos ¿Identifica la necesidad de modificar y/o actualizar el riesgo establecido actualmente?	NO	NO



**SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO**

COORDINACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS Y DE LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN

M-CA-002

5.2. A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos, ¿Identifica la necesidad de documentar y gestionar nuevos riesgos?	NO	NO
1.1. ¿El riesgo identificado es coherente con los compromisos a su cargo y corresponde a sus condiciones actuales de desempeño y al contexto estratégico definido en el proceso?	SI	SI
1.2. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las causas identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo?	SI	SI
1.3. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las consecuencias identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo y con sus causas?	SI	SI
3.1. ¿Se vienen implementando adecuadamente las acciones preventivas formuladas para dar tratamiento al riesgo?	SI	SI
3.2. Indique si el riesgo identificado se ha materializado o se ha determinado como hallazgo de auditoría interna o externa.	NO	NO
3.3. Cómo producto de la materialización del riesgo, ¿Se han formulado las correcciones y/o acciones correctivas necesarias para darle tratamiento?	NO	NO

Fecha	Seguimiento	Materializado	Acción
31/12/2020	<p>Para el periodo de seguimiento, la Dirección de Políticas Sectoriales emitieron los conceptos de acuerdo a las solicitudes allegadas dentro del procedimiento M-PD-165, atendiendo los lineamientos establecidos en el Protocolo M-LE-155. En cada una de las fases se realizó la solicitud de conceptos a las áreas o dependencias competentes.</p> <p>Mediante Resolución 0051 del 25 de febrero de 2020, se delegó en la Subsecretaría de Planeación Socioeconómica la Secretaría Técnica del Consejo de Política Económica y Social del Distrito Capital – CONPES D.C., y de conformidad con sus funciones la Dirección de Políticas Sectoriales brinda el apoyo técnico y administrativo.</p> <p>De igual forma se realizó la asesoría técnica por intermedio de sus profesionales quienes asistieron a los 12 sectores administrativos dentro de las fases de política pública y se viene desarrollando la capacitación del Sistema de Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas para la apropiación de los sectores, y se realizaron videos tutoriales que se encuentran publicados <a href="http://www.sdp.gov.co/content/sistema-de-seguimiento-y-evaluacion-de-politicas-publicas-ssepp">http://www.sdp.gov.co/content/sistema-de-seguimiento-y-evaluacion-de-politicas-publicas-ssepp</a>, se publicó el manual de uso <a href="http://www.sdp.gov.co/sites/default/files/generales/manual_operativo_ssepp_final.pdf">http://www.sdp.gov.co/sites/default/files/generales/manual_operativo_ssepp_final.pdf</a></p> <p>Evidencia: 6935</p> <p>Se evidencia que este riesgo no se ha materializado, no ha sido producto de hallazgos de auditorías internas realizadas, ni de Auditoría Regular de la Contraloría de Bogotá.</p>	<input type="checkbox"/>	



**ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría  
DISTRITAL PLANEACIÓN

## SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

COORDINACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS Y DE LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN

M-CA-002

**Reporte Planeación** Revisar el plan de contingencia debido a que es similar a uno de los controles Se sugiere definir los escenarios de materialización del riesgo con el fin de establecer una acción de contingencia diferente al control.

Por favor revisar que el plazo para ejecutar la acción de contingencia sea de inmediato o de corto plazo de cumplimiento.





**Riesgo**

Pérdida o extravío documental

**Área responsable** Dirección de Recursos Físicos y Gestión Documental

**Zona de riesgo**

**Probabilidad** Rara vez  
**Impacto** Moderado  
**Valoración del riesgo (Riesgo Residual )** M Moderada

**Opción de manejo**

Id plan mejora	Id accion	Opcion manejo	Causa	Estrategia	Acción	Responsables
		Reducir el Riesgo	A3: Falta de conocimiento, por parte de los usuarios externos, de los requisitos y condiciones para ser usuario de los servicios	Implementar el modelo de atención profesionalizado en los puntos de servicio de consulta documental.		Dirección de Recursos Físicos y Gestión Documental
		Reducir el Riesgo	D2: Documentación sin la completa intervención documental.	Implementación de los instrumentos archivísticos		Dirección de Recursos Físicos y Gestión Documental

**Seguimiento**

Pregunta	Respuesta Area	Respuesta Planeacion
2.1. ¿ Existe evidencia de que el control está siendo utilizado? (Registros)	SI	SI
2.2. ¿El control examinado previene o mitiga los riesgos?	SI	SI
2.3. ¿Tiene hallazgos de auditoria asociados a esos controles?	NO	NO
4.1. Al realizar un análisis integral de la gestión del presente riesgo, ¿Evidencia que su gestión le ha sido útil para evitar situaciones o hechos que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos y compromisos a su cargo?	SI	SI



**ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría  
DISTRITAL PLANEACIÓN

## SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

### GESTIÓN DOCUMENTAL

A-CA-002

5.1. A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos ¿Identifica la necesidad de modificar y/o actualizar el riesgo establecido actualmente?	NO	NO
5.2. A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos, ¿Identifica la necesidad de documentar y gestionar nuevos riesgos?	NO	NO
1.1. ¿El riesgo identificado es coherente con los compromisos a su cargo y corresponde a sus condiciones actuales de desempeño y al contexto estratégico definido en el proceso?	SI	SI
1.2. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las causas identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo?	SI	SI
1.3. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las consecuencias identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo y con sus causas?	SI	SI
3.1. ¿Se vienen implementando adecuadamente las acciones preventivas formuladas para dar tratamiento al riesgo?	SI	SI
3.2. Indique si el riesgo identificado se ha materializado o se ha determinado como hallazgo de auditoría interna o externa.	NO	NO
3.3. Cómo producto de la materialización del riesgo, ¿Se han formulado las correcciones y/o acciones correctivas necesarias para darle tratamiento?	NO	NO

Fecha	Seguimiento	Materializado	Acción
31/12/2020	Durante el periodo evaluado no se ha evidenciado la materialización del riesgo "Pérdida o extravío documental", toda vez que las búsquedas de material documental se realizan a diario, y no se ha evidenciado contundentemente la pérdida de documentación. El contexto estratégico identificado en el riesgo es coherente, las causas y las consecuencias identificadas se mantienen, este riesgo no ha sido objeto de hallazgos en auditorías. Los controles han sido eficientes en el sentido que durante este periodo se han establecido lineamientos para garantizar en gran medida las acciones fundamentales para el registro, control, seguimiento, protección y conservación del material archivístico que produce la entidad.	<input type="checkbox"/>	
Reporte Planeación	Frente al riesgo «Pérdida o extravío documental» y de acuerdo con el seguimiento de primera línea de defensa realizado por el proceso, y los informes de la Oficina de Control Interno, se observa que no se ha materializado el riesgo y que sus controles han demostrado ser efectivos. Si bien el riesgo identificado es coherente con los compromisos a su cargo y corresponde a sus condiciones actuales de desempeño y al contexto estratégico definido en el proceso, una vez se surta la planeación estratégica de la entidad y se actualice el POA, se requiere revisar si es	<input type="checkbox"/>	



**ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría  
**DISTRITAL PLANEACIÓN**

## SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

GESTIÓN DOCUMENTAL

A-CA-002

necesario actualizar el contexto, las causas, los riesgos y sus controles.



**Riesgo**

Difusión de información incompleta, errónea, inoportuna y/o confusa

**Área responsable** Oficina Asesora de Prensa y Comunicaciones

**Zona de riesgo**

**Probabilidad** Posible  
**Impacto** Insignificante  
**Valoración del riesgo (Riesgo Residual )** B Baja

**Opción de manejo**

Id plan mejora	Id accion	Opcion manejo	Causa	Estrategia	Acción	Responsables
		Evitar el Riesgo	En algunas de las dependencias responsables de los instrumentos de planeación no se da importancia a la participación ciudadana o se considera sólo como el cumplimiento de un requisito o	Formular un plan de acción para la Oficina Asesora de Prensa y Comunicaciones que relacione cada uno de los ocho componentes que corresponden a los instrumentos de planeación territorial.		Oficina Asesora de Prensa y Comunicaciones

**Seguimiento**

Pregunta	Respuesta Area	Respuesta Planeacion
2.1. ¿ Existe evidencia de que el control está siendo utilizado? (Registros)	SI	SI
2.2. ¿El control examinado previene o mitiga los riesgos?	SI	SI
2.3. ¿Tiene hallazgos de auditoria asociados a esos controles?	NO	NO
4.1. Al realizar un análisis integral de la gestión del presente riesgo, ¿Evidencia que su gestión le ha sido útil para evitar situaciones o hechos que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos y compromisos a su cargo?	SI	SI



**ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría  
DISTRITAL PLANEACIÓN

## SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

### PARTICIPACIÓN Y COMUNICACIÓN

E-CA-003

5.1.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos ¿Identifica la necesidad de modificar y/o actualizar el riesgo establecido actualmente?	NO	NO
5.2.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos, ¿Identifica la necesidad de documentar y gestionar nuevos riesgos?	NO	NO
1.1. ¿El riesgo identificado es coherente con los compromisos a su cargo y corresponde a sus condiciones actuales de desempeño y al contexto estratégico definido en el proceso?	SI	SI
1.2. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las causas identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo?	SI	SI
1.3. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las consecuencias identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo y con sus causas?	SI	SI
3.1. ¿Se vienen implementando adecuadamente las acciones preventivas formuladas para dar tratamiento al riesgo?	SI	SI
3.2. Indique si el riesgo identificado se ha materializado o se ha determinado como hallazgo de auditoría interna o externa.	NO	NO
3.3. Cómo producto de la materialización del riesgo, ¿Se han formulado las correcciones y/o acciones correctivas necesarias para darle tratamiento?	NO	NO

Fecha	Seguimiento	Materializado	Acción
31/12/2020	No se materializó el riesgo, por lo tanto los controles se mantienen. El plan de mejoramiento se cumplió, de acuerdo a lo programado. Para la próxima vigencia se revisaran los controles, valoraciones, causas, consecuencias, etc, de acuerdo a la política de administración de riesgos actualizada en Diciembre 2020.	<input type="checkbox"/>	
<b>Reporte Planeación</b>	No se evidencia materialización del riesgo, los controles se presumen efectivos, se deben actualizar sus riesgos (para incluir, reformular o eliminar riesgos), de acuerdo a la política de administración de riesgos, consultarla última versión actualizada en diciembre de 2020. Tener en cuenta que se deben Revisar los cambios en el Direccionamiento Estratégico o en el entorno y como estos puedan generar nuevos riesgos o modificar los que ya se tienen identificados para la actualización de la matriz de riesgos del proceso.	<input type="checkbox"/>	



**Riesgo**

Hurto de bienes de la SDP por parte del servidor público en beneficio propio o de un tercero

**Área responsable** Dirección de Recursos Físicos y Gestión Documental

**Zona de riesgo**

**Probabilidad** Rara vez

**Impacto** Moderado

**Valoración del riesgo (Riesgo Residual )** M Moderada

**Opción de manejo**

Id plan mejora	Id accion	Opcion manejo	Causa	Estrategia	Acción	Responsables
2007	2635	Reducir el Riesgo	D6: Desconocimiento por parte de las dependencias que generan procesos para la adquisición de bienes en lo relacionado con los requisitos para su ingreso a almacén.	Visitas aleatorias a los puestos de trabajo de las dependencias de la entidad, para socializar procedimiento y lineamientos para el manejo y control de bienes y formatos, así como la identificación de posibles riesgos en el uso y debida custodia.		Dirección de Recursos Físicos y Gestión Documental

**Seguimiento**

Pregunta	Respuesta Area	Respuesta Planeacion
2.1. ¿ Existe evidencia de que el control está siendo utilizado? (Registros)	SI	SI
2.2. ¿El control examinado previene o mitiga los riesgos?	SI	SI
2.3. ¿Tiene hallazgos de auditoria asociados a esos controles?	NO	NO
4.1. Al realizar un análisis integral de la gestión del presente riesgo, ¿Evidencia que su gestión le ha sido útil para evitar situaciones o hechos que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos y compromisos a su cargo?	SI	SI



**ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría  
DISTRITAL PLANEACIÓN

## SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS FÍSICOS Y DE SERVICIOS GENERALES

A-CA-004

5.1.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos ¿Identifica la necesidad de modificar y/o actualizar el riesgo establecido actualmente?	NO	NO
5.2.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos, ¿Identifica la necesidad de documentar y gestionar nuevos riesgos?	NO	NO
1.1. ¿El riesgo identificado es coherente con los compromisos a su cargo y corresponde a sus condiciones actuales de desempeño y al contexto estratégico definido en el proceso?	SI	SI
1.2. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las causas identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo?	SI	SI
1.3. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las consecuencias identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo y con sus causas?	SI	SI
3.1. ¿Se vienen implementando adecuadamente las acciones preventivas formuladas para dar tratamiento al riesgo?	SI	SI
3.2. Indique si el riesgo identificado se ha materializado o se ha determinado como hallazgo de auditoría interna o externa.	NO	NO
3.3. Cómo producto de la materialización del riesgo, ¿Se han formulado las correcciones y/o acciones correctivas necesarias para darle tratamiento?	NO	NO

Fecha	Seguimiento	Materializado	Acción
31/12/2020	<p>Para el periodo comprendido entre el 1 de septiembre y el 30 de diciembre de 2020 no se materializó este riesgo. Los controles y las acciones han sido eficientes para evitar que se materialice, además, no ha sido objeto de hallazgos en auditorías.</p> <p>El contexto estratégico se revisará en la vigencia 2021, según las estrategias definidas para el manejo de este riesgo.</p> <p>Teniendo en cuenta que en julio/2020 se reformuló la estrategia de visitas a puestos de trabajo por acciones de divulgación de información relacionadas con el manejo y control de bienes, estas se realizaron en su totalidad.</p>	<input type="checkbox"/>	
Reporte Planeación	<p>Frente al riesgo « Hurto de bienes de la SDP por parte del servidor público en beneficio propio o de un tercero» y de acuerdo con el seguimiento de primera línea realizado por el proceso, y los informes de la Oficina de Control Interno, se observa que no se ha materializado el riesgo y que sus controles han demostrado ser efectivos para minimizar la probabilidad de materialización del mismo.</p>	<input type="checkbox"/>	



**ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría  
**DISTRITAL PLANEACIÓN**

## SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS FÍSICOS Y DE SERVICIOS GENERALES

A-CA-004

Si bien el riesgo identificado es coherente con los compromisos a su cargo y corresponde a sus condiciones actuales de desempeño y al contexto estratégico definido en el proceso, una vez se surta la planeación estratégica de la entidad y se actualice el POA, se requiere revisar si es necesario actualizar el contexto, las causas, los riesgos y sus controles.



**SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO**

**CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS**

A-CA-006

**Riesgo**

Declaratoria de desierto del proceso contractual, por imposibilidad en el cumplimiento de requisitos exigidos por la entidad, generando reprocesos que impiden la correcta ejecución del PAA. (Etapa Selección)

**Área responsable** Dirección de Gestión Contractual

**Zona de riesgo**

**Probabilidad** Rara vez

**Impacto** Menor

**Valoración del riesgo (Riesgo Residual )** B Baja

**Opción de manejo**

Id plan mejora	Id accion	Opcion manejo	Causa	Estrategia	Acción	Responsables
		Asumir el Riesgo	Deficiencias en el diligenciamiento de los formatos de solicitud contractual (información y documentación)	Realizar un taller de inducción sobre el Proceso de Contratacion de Bienes y Servicios (Acción POA 2020)		DIRECCION DE GESTION CONTRACTUAL

**Seguimiento**

Pregunta	Respuesta Area	Respuesta Planeacion
2.1. ¿ Existe evidencia de que el control está siendo utilizado? (Registros)	SI	SI
2.2. ¿El control examinado previene o mitiga los riesgos?	SI	SI
2.3. ¿Tiene hallazgos de auditoria asociados a esos controles?	NO	NO
4.1. Al realizar un análisis integral de la gestión del presente riesgo, ¿Evidencia que su gestión le ha sido útil para evitar situaciones o hechos que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos y compromisos a su cargo?	SI	SI
5.1.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos ¿Identifica la necesidad de modificar y/o actualizar el riesgo establecido actualmente?	NO	NO



**ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría  
DISTRITAL PLANEACIÓN

**SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO**

**CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS**

A-CA-006

5.2. A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos, ¿Identifica la necesidad de documentar y gestionar nuevos riesgos?	NO	NO
1.1. ¿El riesgo identificado es coherente con los compromisos a su cargo y corresponde a sus condiciones actuales de desempeño y al contexto estratégico definido en el proceso?	SI	SI
1.2. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las causas identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo?	SI	SI
1.3. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las consecuencias identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo y con sus causas?	SI	SI
3.1. ¿Se vienen implementando adecuadamente las acciones preventivas formuladas para dar tratamiento al riesgo?	SI	SI
3.2. Indique si el riesgo identificado se ha materializado o se ha determinado como hallazgo de auditoría interna o externa.	NO	NO
3.3. Cómo producto de la materialización del riesgo, ¿Se han formulado las correcciones y/o acciones correctivas necesarias para darle tratamiento?	NO	NO

Fecha	Seguimiento	Materializado	Acción
31/12/2020	Los controles identificados para la mitigación del riesgo continúan siendo efectivos, toda vez que como resultado de las auditorías internas y externas al proceso de CByS, no se recibieron hallazgos que evidenciaran cualquier clase de materialización del riesgo o falencia en sus controles que actualmente se tienen establecidos.	<input type="checkbox"/>	Aunque no se evidencia materialización del Riesgo, como acción preventiva se da continuidad al reforzamiento del conocimiento en materia contractual de las diferentes etapas del proceso, motivo por el cual la DGC (1) presta asesoría presencial y telefónica manera permanente a través del equipo de trabajo de la Dirección en materia contractual a los servidores públicos que intervienen o participan en el proceso, tanto en el desarrollo del proceso, como en el uso de la herramienta transaccional. (2) Durante el tercer cuatrimestre se realizaron dos talleres virtuales (i) Supervisión Contratos – Requisitos de perfeccionamiento y (ii) Supervisión Contractual - Causales de Terminación de los contratos dirigido a Supervisores, enlaces, apoyos a la supervisión.

Reporte Planeación Se sugiere formular una acción del plan de mejoramiento para el tratamiento del riesgos



**ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría  
**DISTRITAL PLANEACIÓN**

## SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

A-CA-006

después de controles debido a que así la posición del riesgo sea baja, esta acción contribuye a minimizar la probabilidad de ocurrencia del riesgo.

Revisar si los controles se pueden complementar con los establecidos durante el trabajo en casa.



**SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO**

GESTIÓN DOCUMENTAL

A-CA-002

**Riesgo**

Deterioro Documental

**Área responsable** Dirección de Recursos Físicos y Gestión Documental

**Zona de riesgo**

**Probabilidad** Improbable

**Impacto** Menor

**Valoración del riesgo (Riesgo Residual )** B Baja

**Opción de manejo**

Id plan mejora	Id accion	Opcion manejo	Causa	Estrategia	Acción	Responsables
		Asumir el Riesgo	D1: No se encuentra digitalizada la totalidad de la documentación de Archivo con mayor demanda de consulta	Digitalizar 200,000 folios de la documentación de archivo con mayor demanda de consulta		Dirección de Recursos Físicos y Gestión Documental

**Seguimiento**

Pregunta	Respuesta Area	Respuesta Planeacion
2.1. ¿ Existe evidencia de que el control está siendo utilizado? (Registros)	SI	SI
2.2. ¿El control examinado previene o mitiga los riesgos?	SI	SI
2.3. ¿Tiene hallazgos de auditoria asociados a esos controles?	NO	NO
4.1. Al realizar un análisis integral de la gestión del presente riesgo, ¿Evidencia que su gestión le ha sido útil para evitar situaciones o hechos que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos y compromisos a su cargo?	SI	SI
5.1.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos ¿Identifica la necesidad de modificar y/o actualizar el riesgo establecido actualmente?	NO	NO



**ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría  
DISTRITAL PLANEACIÓN

## SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

### GESTIÓN DOCUMENTAL

A-CA-002

5.2. A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos, ¿Identifica la necesidad de documentar y gestionar nuevos riesgos?	NO	NO
1.1. ¿El riesgo identificado es coherente con los compromisos a su cargo y corresponde a sus condiciones actuales de desempeño y al contexto estratégico definido en el proceso?	SI	SI
1.2. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las causas identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo?	SI	SI
1.3. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las consecuencias identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo y con sus causas?	SI	SI
3.1. ¿Se vienen implementando adecuadamente las acciones preventivas formuladas para dar tratamiento al riesgo?	SI	SI
3.2. Indique si el riesgo identificado se ha materializado o se ha determinado como hallazgo de auditoría interna o externa.	NO	NO
3.3. Cómo producto de la materialización del riesgo, ¿Se han formulado las correcciones y/o acciones correctivas necesarias para darle tratamiento?	NO	NO

Fecha	Seguimiento	Materializado	Acción
31/12/2020	<p>En el periodo analizado no hay evidencia de la materialización del riesgo “Deterioro Documental”, toda vez que al adelantar las acciones prevista en el programa de conservación documental, no se ha detectado incremento en la manifestación del deterioro de los documentos; el contexto estratégico identificado en el riesgo es coherente, las causas y las consecuencias identificadas se mantienen, este riesgo no ha sido objeto de hallazgos en auditorías.</p> <p>Para mitigar este riesgo la Dirección de Recursos Físicos y Gestión Documental adelantó intervenciones en conservación y almacenamiento sobre documentación que se intervino durante el año por la TVD. - Evidencia registro de intervenciones en conservación Igualmente, se siguen adelantado las actividades rutinarias de los programas del Sistema Integrado de Conservación Documental, como la limpieza de cajas, monitoreo de condiciones ambientales, inspecciones locativas y de almacenamiento en espacios de archivos, calibración de equipos de monitoreo de condiciones ambientales. - Evidencias, planillas de limpieza, inspecciones a bodegas documentales y contrato calibración.</p> <p>Se han realizado piezas comunicativas físicas y digitales sobre los servicios documentales que presta la Dirección de Recursos Físicos en Gestión Documental en los archivos de la entidad, en la que se exponen directrices frente a la manipulación y proceso de consulta y copias. -</p>	<input type="checkbox"/>	



**ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría  
DISTRITAL PLANEACIÓN

## SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

GESTIÓN DOCUMENTAL

A-CA-002

Evidencia pieza comunicativa digital servicios documentales DRFGD. Evidencia 6946

### Reporte Planeación

Frente al riesgo «Deterioro documental» y de acuerdo con el seguimiento de primera línea de defensa realizado por el proceso, y los informes de la Oficina de Control Interno, se observa que no se ha materializado el riesgo y que sus controles han demostrado ser efectivos para minimizar la probabilidad de materialización del mismo.

Si bien el riesgo identificado es coherente con los compromisos a su cargo y corresponde a sus condiciones actuales de desempeño y al contexto estratégico definido en el proceso, una vez se surta la planeación estratégica de la entidad y se actualice el POA, se requiere revisar si es necesario actualizar el contexto, las causas, los riesgos y sus controles.

Así mismo, a la fecha no cuenta con hallazgos de auditoría interna.





**SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO**

MEJORAMIENTO CONTINUO

S-CA-002

**Riesgo**

Manipular la información contenida en los aplicativos SIPA y SIIP relacionadas con las acciones correctivas, preventivas o de mejora, para favorecer a terceros

**Área responsable** Dirección de Planeación

**Zona de riesgo**

**Probabilidad** Rara vez  
**Impacto** Moderado  
**Valoración del riesgo (Riesgo Residual )** M Moderada

**Opción de manejo**

Id plan mejora	Id accion	Opcion manejo	Causa	Estrategia	Acción	Responsables
1980	2588	Reducir el Riesgo	Manipulación de la información en el seguimiento de los planes de mejoramiento	Realizar sensibilizaciones a los líderes de proceso y enlaces SIG en la gestión de planes de mejoramiento y la formulación de acciones, metas e indicadores asociados a los mismos.		Dirección de Planeación

**Seguimiento**

Pregunta	Respuesta Area	Respuesta Planeacion
2.1. ¿ Existe evidencia de que el control está siendo utilizado? (Registros)	SI	SI
2.2. ¿El control examinado previene o mitiga los riesgos?	SI	SI
2.3. ¿Tiene hallazgos de auditoria asociados a esos controles?	NO	NO
4.1. Al realizar un análisis integral de la gestión del presente riesgo, ¿Evidencia que su gestión le ha sido útil para evitar situaciones o hechos que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos y compromisos a su cargo?	SI	SI



**ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría  
DISTRITAL PLANEACIÓN

## SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

### MEJORAMIENTO CONTINUO

S-CA-002

5.1. A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos ¿Identifica la necesidad de modificar y/o actualizar el riesgo establecido actualmente?	NO	NO
5.2. A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos, ¿Identifica la necesidad de documentar y gestionar nuevos riesgos?	NO	NO
1.1. ¿El riesgo identificado es coherente con los compromisos a su cargo y corresponde a sus condiciones actuales de desempeño y al contexto estratégico definido en el proceso?	SI	SI
1.2. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las causas identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo?	SI	SI
1.3. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las consecuencias identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo y con sus causas?	SI	SI
3.1. ¿Se vienen implementando adecuadamente las acciones preventivas formuladas para dar tratamiento al riesgo?	SI	SI
3.2. Indique si el riesgo identificado se ha materializado o se ha determinado como hallazgo de auditoría interna o externa.	NO	NO
3.3. Cómo producto de la materialización del riesgo, ¿Se han formulado las correcciones y/o acciones correctivas necesarias para darle tratamiento?	NO	NO

Fecha	Seguimiento	Materializado	Acción
31/12/2020	No se evidencia materialización del riesgo de corrupción, los controles han sido efectivos, para la siguiente vigencia se realizará una revisión general de todos los elementos para la gestión del riesgo, como causas, consecuencias, evaluación, controles, contexto estratégico, etc., de acuerdo a política de administración del riesgo actualizada en diciembre del 2020.	<input type="checkbox"/>	
Reporte Planeación	No se evidencia materialización del riesgo, los controles se presumen efectivos, se deben actualizar sus riesgos (para incluir, reformular o eliminar riesgos), de acuerdo a la política de administración de riesgos, consultarla última versión actualizada en diciembre de 2020. Tener en cuenta que se deben Revisar los cambios en el Direccionamiento Estratégico o en el entorno y como estos puedan generar nuevos riesgos o modificar los que ya se tienen identificados para la actualización de la matriz de riesgos del proceso.	<input type="checkbox"/>	



**SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO**

ADMINISTRACIÓN DEL TALENTO HUMANO

A-CA-005

**Riesgo**

Errores o desaciertos en la evaluación del desempeño no evidencian las necesidades de fortalecimiento de competencias de los servidores

**Área responsable** Dirección de Gestión Humana

**Zona de riesgo**

**Probabilidad** Rara vez  
**Impacto** Insignificante  
**Valoración del riesgo (Riesgo Residual )** B Baja

**Opción de manejo**

Id plan mejora	Id accion	Opcion manejo	Causa	Estrategia	Acción	Responsables
		Asumir el Riesgo	Normatividad cambiante(dinámica) puede no ser conocida y aplicada	Efectuar las actividades definidas en el POA del proceso A-CA-005		Dirección de Gestión humana y todas las áreas que evalúan
1919	2504	Reducir el Riesgo	Recurso humano sin las competencias requeridas para desempeñar el cargo que ostenta	capacitar a todo el personal de la entidad que lo requiera en la aplicación de la herramienta de evaluación de desempeño o de gestión, que permita generar insumos que evidencien las necesidades de fortalecimiento de las competencias		Dirección de Gestión Humana

**Seguimiento**

Pregunta	Respuesta Area	Respuesta Planeacion
2.1. ¿ Existe evidencia de que el control está siendo utilizado? (Registros)	SI	SI
2.2. ¿El control examinado previene o mitiga los riesgos?	SI	SI



**ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría  
DISTRITAL PLANEACIÓN

## SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

ADMINISTRACIÓN DEL TALENTO HUMANO

A-CA-005

2.3. ¿Tiene hallazgos de auditoria asociados a esos controles?	NO	NO
4.1. Al realizar un análisis integral de la gestión del presente riesgo, ¿Evidencia que su gestión le ha sido útil para evitar situaciones o hechos que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos y compromisos a su cargo?	SI	SI
5.1.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos ¿Identifica la necesidad de modificar y/o actualizar el riesgo establecido actualmente?	NO	NO
5.2.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos, ¿Identifica la necesidad de documentar y gestionar nuevos riesgos?	NO	NO
1.1. ¿El riesgo identificado es coherente con los compromisos a su cargo y corresponde a sus condiciones actuales de desempeño y al contexto estratégico definido en el proceso?	SI	SI
1.2. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las causas identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo?	SI	SI
1.3. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las consecuencias identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo y con sus causas?	SI	SI
3.1. ¿Se vienen implementando adecuadamente las acciones preventivas formuladas para dar tratamiento al riesgo?	SI	SI
3.2. Indique si el riesgo identificado se ha materializado o se ha determinado como hallazgo de auditoria interna o externa.	NO	NO
3.3. Cómo producto de la materialización del riesgo, ¿Se han formulado las correcciones y/o acciones correctivas necesarias para darle tratamiento?	NO	NO

Fecha	Seguimiento	Materializado	Acción
31/12/2020	Con las capacitaciones que realiza la DGH desde la vinculación de personal así como la inducción de personal y asesorías personalizadas tanto a servidores como a evaluadores, donde se involucran todos los actores hacen que la evaluación del desempeño cuente con los insumos que permitan evidenciar la necesidad de fortalecimiento de las competencias de los servidores, además de otras acciones que se realizaron como videos, actualización de procedimientos y formatos se coadyuva en el fortalecimiento del proceso con el fin de que la Dirección de Gestión Humana como responsable de los temas de Bienestar, Capacitación y Salud en el Trabajo los analice, priorice e incluya en los planes cuando se estime pertinente. Aunque estos procesos son de permanente sensibilización y divulgación se cuenta con los instrumentos para aplicarlos y así se contribuye a disminuir la probabilidad de materialización del riesgo. Para esta vigencia se	<input type="checkbox"/>	



**ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría  
DISTRITAL PLANEACIÓN

## SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

ADMINISTRACIÓN DEL TALENTO HUMANO

A-CA-005

asesoró todo el proceso de evaluación del desempeño 2019-2020, la concertación de objetivos y seguimiento del primer periodo semestral vigencia 2020-2021 y por la contingencia por Covid 19 la asesora vía chat, correo electrónico y telefónicamente al personal que lo requiera ha aumentado drásticamente, lo que ha derivado en buenos resultados en el diligenciamiento del formato en la plataforma que dispuso la CNSC.

Reporte Planeación

Se sugiere formular una acción del plan de mejoramiento para el tratamiento del riesgo después de controles debido a que así la posición del riesgo sea baja, esta acción contribuye a minimizar la probabilidad de ocurrencia del riesgo.





## SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

### PLANEACIÓN TERRITORIAL Y GESTIÓN DE SUS INSTRUMENTOS

M-CA-001

#### Riesgo

Incumplimiento con los requisitos de calidad, dados por: claridad, legibilidad, oportunidad y legalidad de los productos del proceso

**Área responsable** Subsecretaría de Planeación Territorial

#### Zona de riesgo

**Probabilidad** Rara vez

**Impacto** Menor

**Valoración del riesgo (Riesgo Residual )** B Baja

#### Opción de manejo

#### Seguimiento

Pregunta	Respuesta Area	Respuesta Planeacion
2.1. ¿ Existe evidencia de que el control está siendo utilizado? (Registros)	SI	SI
2.2. ¿El control examinado previene o mitiga los riesgos?	SI	SI
2.3. ¿Tiene hallazgos de auditoria asociados a esos controles?	NO	NO
4.1. Al realizar un análisis integral de la gestión del presente riesgo, ¿Evidencia que su gestión le ha sido útil para evitar situaciones o hechos que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos y compromisos a su cargo?	SI	SI
5.1.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos ¿Identifica la necesidad de modificar y/o actualizar el riesgo establecido actualmente?	SI	SI
5.2.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos, ¿Identifica la necesidad de documentar y gestionar nuevos riesgos?	NO	NO
1.1. ¿El riesgo identificado es coherente con los compromisos a su cargo y corresponde a sus condiciones actuales de desempeño y al contexto estratégico definido en el proceso?	SI	SI



**ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría  
DISTRITAL PLANEACIÓN

## SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

### PLANEACIÓN TERRITORIAL Y GESTIÓN DE SUS INSTRUMENTOS

M-CA-001

1.2. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las causas identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo?	SI	SI
1.3. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las consecuencias identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo y con sus causas?	SI	SI
3.1. ¿Se vienen implementando adecuadamente las acciones preventivas formuladas para dar tratamiento al riesgo?	SI	SI
3.2. Indique si el riesgo identificado se ha materializado o se ha determinado como hallazgo de auditoria interna o externa.	SI	SI
3.3. Cómo producto de la materialización del riesgo, ¿Se han formulado las correcciones y/o acciones correctivas necesarias para darle tratamiento?	SI	SI

Fecha	Seguimiento	Materializado	Acción
31/12/2020	<p>Se procederá a revisar el mapa de riesgos del proceso si se surten cambios en el contexto estratégico de la SDP derivados del nuevo PDD, y en caso de que proceda se hará la actualización correspondiente.</p> <p>Ser requiere actualizar los controles del riesgo para incorporar lo relacionado con: control a no conformes, medición de la satisfacción de los usuarios y retroalimentación de las partes interesadas.</p> <p>En el marco de la situación de mejora 2041 derivada de la encuesta de satisfacción usuarios realizada por la Dirección de Vías, transporte y Servicios Públicos, se formularon las acciones de mejora 2741 y 2742.</p>	<input type="checkbox"/>	
Reporte Planeación	<p>Frente al riesgo «Incumplimiento con los requisitos de calidad, dados por: claridad, legibilidad, oportunidad y legalidad de los productos del proceso», si bien el proceso manifiesta que no se han materializado riesgos, teniendo en cuenta la revisión por la Dirección efectuada en cumplimiento del numeral Numeral 9.3 de la ISO 9001:2015, se sugiere realizar una revisión de la retroalimentación de las partes interesadas, así como de los resultados de los servicios no conformes, y las encuestas de satisfacción, aspecto que implica realizar una revisión de los procedimientos que hacen parte del proceso, así como de los controles identificados.</p> <p>Es necesario realizar un plan de trabajo de actualización documental al interior del proceso, encaminado a simplificar procedimientos, con un enfoque y diseño centrado en los usuarios, incorporando ejercicios de innovación pública. Finalmente, se recomienda que una vez se surta la planeación estratégica de la entidad y se actualice el POA, se revise si es necesario actualizar el contexto, las causas, los riesgos y sus controles del mapa de riesgos del proceso.</p>	<input type="checkbox"/>	



**Riesgo**

Desarrollo territorial desequilibrado e insostenible en la ciudad

**Área responsable** Subsecretaría de Planeación Territorial

**Zona de riesgo**

**Probabilidad** Posible

**Impacto** Menor

**Valoración del riesgo (Riesgo Residual )** M Moderada

**Opción de manejo**

**Seguimiento**

Pregunta	Respuesta Area	Respuesta Planeacion
2.1. ¿ Existe evidencia de que el control está siendo utilizado? (Registros)	SI	SI
2.2. ¿El control examinado previene o mitiga los riesgos?	SI	SI
2.3. ¿Tiene hallazgos de auditoria asociados a esos controles?	NO	NO
4.1. Al realizar un análisis integral de la gestión del presente riesgo, ¿Evidencia que su gestión le ha sido útil para evitar situaciones o hechos que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos y compromisos a su cargo?	SI	SI
5.1.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos ¿Identifica la necesidad de modificar y/o actualizar el riesgo establecido actualmente?	SI	SI
5.2.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos, ¿Identifica la necesidad de documentar y gestionar nuevos riesgos?	NO	NO
1.1. ¿El riesgo identificado es coherente con los compromisos a su cargo y corresponde a sus condiciones actuales de desempeño y al contexto estratégico definido en el proceso?	SI	SI



**ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría  
DISTRITAL PLANEACIÓN

## SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

### PLANEACIÓN TERRITORIAL Y GESTIÓN DE SUS INSTRUMENTOS

M-CA-001

1.2. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las causas identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo?	SI	SI
1.3. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las consecuencias identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo y con sus causas?	SI	SI
3.1. ¿Se vienen implementando adecuadamente las acciones preventivas formuladas para dar tratamiento al riesgo?	NO	SI
3.2. Indique si el riesgo identificado se ha materializado o se ha determinado como hallazgo de auditoria interna o externa.	NO	NO
3.3. Cómo producto de la materialización del riesgo, ¿Se han formulado las correcciones y/o acciones correctivas necesarias para darle tratamiento?	NO	NO

Fecha	Seguimiento	Materializado	Acción
31/12/2020	Debido al nivel de la valoración del riesgo no estan en curso acciones de mejora. Se procederá a revisar el mapa de riesgos del proceso si se surten cambios en el contexto estratégico de la SDP derivados del nuevo PDD, y en caso de que proceda se hará la actualización correspondiente.	<input type="checkbox"/>	
Reporte Planeación	Frente al riesgo « Desarrollo territorial desequilibrado e insostenible en la ciudad» si bien el proceso manifiesta que no se han materializado riesgos, teniendo en cuenta la revisión por la Dirección efectuada en cumplimiento del numeral Numeral 9.3 de la ISO 9001:2015, se sugiere realizar una revisión de la retroalimentación de las partes interesadas, así como de los resultados de los servicios no conformes, y las encuestas de satisfacción, aspecto que implica realizar una revisión de los procedimientos que hacen parte del proceso, así como de los controles identificados.  Es necesario realizar un plan de trabajo de actualización documental al interior del proceso, encaminado a simplificar trámites y procedimientos, con un enfoque y diseño centrado en los usuarios, incorporando ejercicios de innovación pública. Finalmente, se recomienda que una vez se surta la planeación estratégica de la entidad y se actualice el POA, se revise si es necesario actualizar el contexto, las causas, los riesgos y sus controles del mapa de riesgos del proceso.	<input type="checkbox"/>	



## SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

### PLANEACIÓN TERRITORIAL Y GESTIÓN DE SUS INSTRUMENTOS

M-CA-001

#### Riesgo

favorecimiento indebido a un tercero mediante la generación de condiciones normativas en los instrumentos de planeación sin el lleno de requisitos

**Área responsable** Subsecretaría de Planeación Territorial

#### Zona de riesgo

**Probabilidad** Rara vez

**Impacto** Menor

**Valoración del riesgo (Riesgo Residual )** B Baja

#### Opción de manejo

Id plan mejora	Id accion	Opcion manejo	Causa	Estrategia	Acción	Responsables
2004	2632	Reducir el Riesgo	A.13 Ofrecimiento de incentivos a los funcionarios que intervienen en la generación de las condiciones normativas	F1A13Socializar los controles propios de los riesgos, así como los diferentes impactos que podría generar	un favorecimiento indebido a un tercero mediante la generación de condiciones normativas en los instrumentos de planeación sin el lleno de requisitos.	Subsecretaría de Planeación Territorial

#### Seguimiento

Pregunta	Respuesta Area	Respuesta Planeacion
2.1. ¿ Existe evidencia de que el control está siendo utilizado? (Registros)	SI	SI
2.2. ¿El control examinado previene o mitiga los riesgos?	SI	SI
2.3. ¿Tiene hallazgos de auditoria asociados a esos controles?	NO	NO
4.1. Al realizar un análisis integral de la gestión del presente riesgo, ¿Evidencia que su gestión le ha sido útil para evitar situaciones o hechos que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos y compromisos a su cargo?	SI	SI
5.1.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos ¿Identifica la necesidad de modificar y/o actualizar el riesgo establecido actualmente?	NO	SI



**ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría  
DISTRITAL PLANEACIÓN

## SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

### PLANEACIÓN TERRITORIAL Y GESTIÓN DE SUS INSTRUMENTOS

M-CA-001

5.2. A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos, ¿Identifica la necesidad de documentar y gestionar nuevos riesgos?	NO	NO
1.1. ¿El riesgo identificado es coherente con los compromisos a su cargo y corresponde a sus condiciones actuales de desempeño y al contexto estratégico definido en el proceso?	SI	SI
1.2. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las causas identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo?	SI	SI
1.3. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las consecuencias identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo y con sus causas?	SI	SI
3.1. ¿Se vienen implementando adecuadamente las acciones preventivas formuladas para dar tratamiento al riesgo?	SI	SI
3.2. Indique si el riesgo identificado se ha materializado o se ha determinado como hallazgo de auditoría interna o externa.	NO	NO
3.3. Cómo producto de la materialización del riesgo, ¿Se han formulado las correcciones y/o acciones correctivas necesarias para darle tratamiento?	NO	NO

Fecha	Seguimiento	Materializado	Acción
31/12/2020	<p>Acción de mejora 2632 (SM 2004) cumplida, fue cerrada por la OCI en el "Informe de seguimiento a la gestión de los planes de mejoramiento con corte a septiembre 30 de 2020 (Radicado 3-2020-18328)".</p> <p>Se realizaron las socializaciones a los riesgos de corrupción en las Direcciones de: Planes Maestros y Complementarios, Ambiente y Ruralidad, Norma Urbana, Patrimonio y Renovación Urbana y Planes Parciales, Dirección de Legalización y mejoramiento Integral de Barrios, Dirección de Vías, transporte y servicios Públicos y la Dirección del Taller del Espacio Público.</p> <p>Evidencias: 5355, 5791, 5889, 5890, 5975 y 6377.</p>	<input type="checkbox"/>	
Reporte Planeación	<p>Frente al riesgo « Favorecimiento indebido a un tercero mediante la generación de condiciones normativas en los instrumentos de planeación sin el lleno de requisitos», es necesario realizar un plan de trabajo de actualización documental al interior del proceso, encaminado a simplificar procedimientos, con un enfoque y diseño centrado en los usuarios, incorporando ejercicios de innovación pública. Finalmente, se recomienda que una vez se surta la planeación estratégica de la entidad y se actualice el POA, se revise si es necesario actualizar el contexto, las causas, los riesgos y sus controles del mapa de riesgos del proceso.</p>	<input type="checkbox"/>	



**ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría  
DISTRITAL PLANEACIÓN

## SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

PLANEACIÓN TERRITORIAL Y GESTIÓN DE SUS INSTRUMENTOS

M-CA-001



**Riesgo**

Expedición de conceptos relacionados con la planeación territorial que favorezcan de manera indebida el interés de particulares

**Área responsable** Subsecretaría de Planeación Territorial

**Zona de riesgo**

**Probabilidad** Improbable

**Impacto** Menor

**Valoración del riesgo (Riesgo Residual )** B Baja

**Opción de manejo**

Id plan mejora	Id accion	Opcion manejo	Causa	Estrategia	Acción	Responsables
2005	2633	Reducir el Riesgo	A.14 Ofrecimiento de incentivos a los funcionarios que intervienen en la generación de conceptos relacionados con la planeación territorial.	F1A13Socializar los controles propios de los riesgos, así como los diferentes impactos que podría generar	la Expedición de conceptos relacionados con la planeación territorial que favorezcan de manera indebida el interés de particulares	Subsecretaría de Planeación Territorial

**Seguimiento**

Pregunta	Respuesta Area	Respuesta Planeacion
2.1. ¿ Existe evidencia de que el control está siendo utilizado? (Registros)	SI	SI
2.2. ¿El control examinado previene o mitiga los riesgos?	SI	SI
2.3. ¿Tiene hallazgos de auditoria asociados a esos controles?	NO	NO
4.1. Al realizar un análisis integral de la gestión del presente riesgo, ¿Evidencia que su gestión le ha sido útil para evitar situaciones o hechos que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos y compromisos a su cargo?	SI	SI
5.1.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos ¿Identifica la necesidad de modificar y/o actualizar el riesgo establecido actualmente?	NO	SI



**ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría  
DISTRITAL PLANEACIÓN

## SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

### PLANEACIÓN TERRITORIAL Y GESTIÓN DE SUS INSTRUMENTOS

M-CA-001

5.2. A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos, ¿Identifica la necesidad de documentar y gestionar nuevos riesgos?	NO	NO
1.1. ¿El riesgo identificado es coherente con los compromisos a su cargo y corresponde a sus condiciones actuales de desempeño y al contexto estratégico definido en el proceso?	SI	SI
1.2. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las causas identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo?	SI	SI
1.3. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las consecuencias identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo y con sus causas?	SI	SI
3.1. ¿Se vienen implementando adecuadamente las acciones preventivas formuladas para dar tratamiento al riesgo?	SI	SI
3.2. Indique si el riesgo identificado se ha materializado o se ha determinado como hallazgo de auditoría interna o externa.	NO	NO
3.3. Cómo producto de la materialización del riesgo, ¿Se han formulado las correcciones y/o acciones correctivas necesarias para darle tratamiento?	NO	NO

Fecha	Seguimiento	Materializado	Acción
31/12/2020	<p>Acción de mejora 2633 (SM 2004) cumplida, fue cerrada por la OCI en el "Informe de seguimiento a la gestión de los planes de mejoramiento con corte a septiembre 30 de 2020 (Radicado 3-2020-18328)".</p> <p>Se realizaron las socializaciones a los riesgos de corrupción en las Direcciones de: Planes Maestros y Complementarios, Ambiente y Ruralidad, Norma Urbana, Patrimonio y Renovación Urbana y Planes Parciales, Dirección de Legalización y mejoramiento Integral de Barrios, Dirección de Vías, transporte y servicios Públicos y la Dirección del Taller del Espacio Público.</p> <p>Evidencias: 5355, 5791, 5889, 5890, 5975 y 6377.</p>	<input type="checkbox"/>	
Reporte Planeación	<p>Frente al riesgo «Expedición de conceptos relacionados con la planeación territorial que favorezcan de manera indebida el interés de particulares» se sugiere realizar un plan de trabajo de actualización documental al interior del proceso, encaminado a simplificar procedimientos, con un enfoque y diseño centrado en los usuarios, incorporando ejercicios de innovación pública. Finalmente, se recomienda que una vez se surta la planeación estratégica de la entidad y se actualice el POA, se revise si es necesario actualizar el contexto, las causas, los riesgos y sus controles del mapa de riesgos del proceso.</p>	<input type="checkbox"/>	



**ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría  
DISTRITAL PLANEACIÓN

## SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

PLANEACIÓN TERRITORIAL Y GESTIÓN DE SUS INSTRUMENTOS

M-CA-001



**SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO**

**CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO**

S-CA-003

**Riesgo**

Desacuerdo al ejercer la acción disciplinaria en el trámite procesal, en cada una de sus etapas, de acuerdo a la normatividad vigente

**Área responsable** Oficina de Control Interno Disciplinario

**Zona de riesgo**

**Probabilidad** Rara vez  
**Impacto** Insignificante  
**Valoración del riesgo (Riesgo Residual )** B Baja

**Opción de manejo**

Id plan mejora	Id accion	Opcion manejo	Causa	Estrategia	Acción	Responsables
2053	2751	Asumir el Riesgo	Entrada en vigencia del nuevo código disciplinario.	Realizar mesas de trabajo con otras dependencias para la adecuación de la sala de audiencias para el trámite de procesos disciplinarios de acuerdo con el nuevo Código General Disciplinario.		Jefe de la Oficina de Control Interno Disciplinario

**Seguimiento**

Pregunta	Respuesta Area	Respuesta Planeacion
2.1. ¿ Existe evidencia de que el control está siendo utilizado? (Registros)	SI	SI
2.2. ¿El control examinado previene o mitiga los riesgos?	SI	SI
2.3. ¿Tiene hallazgos de auditoria asociados a esos controles?	NO	NO
4.1. Al realizar un análisis integral de la gestión del presente riesgo, ¿Evidencia que su gestión le ha sido útil para evitar situaciones o hechos que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos y compromisos a su cargo?	SI	SI



**ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría  
DISTRITAL PLANEACIÓN

## SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

### CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO

S-CA-003

5.1. A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos ¿Identifica la necesidad de modificar y/o actualizar el riesgo establecido actualmente?	NO	NO
5.2. A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos, ¿Identifica la necesidad de documentar y gestionar nuevos riesgos?	NO	NO
1.1. ¿El riesgo identificado es coherente con los compromisos a su cargo y corresponde a sus condiciones actuales de desempeño y al contexto estratégico definido en el proceso?	SI	SI
1.2. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las causas identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo?	SI	SI
1.3. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las consecuencias identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo y con sus causas?	SI	SI
3.1. ¿Se vienen implementando adecuadamente las acciones preventivas formuladas para dar tratamiento al riesgo?	SI	SI
3.2. Indique si el riesgo identificado se ha materializado o se ha determinado como hallazgo de auditoría interna o externa.	NO	NO
3.3. Cómo producto de la materialización del riesgo, ¿Se han formulado las correcciones y/o acciones correctivas necesarias para darle tratamiento?	NO	NO

Fecha	Seguimiento	Materializado	Acción
31/12/2020	El riesgo no fue materializado, indicando eficiencia, eficacia y efectividad de los controles. Todos los controles están siendo ejecutados y revisados permanentemente. Las evidencias reposan en la ID 6627	<input type="checkbox"/>	
<b>Reporte Planeación</b>	De acuerdo con las condiciones actuales de trabajo en casa, se recomienda establecer controles asociados a la consulta de documentos de los expedientes a los investigados, en caso de que se realicen de forma virtual.	<input type="checkbox"/>	



**SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO**

ADMINISTRACIÓN DEL TALENTO HUMANO

A-CA-005

**Riesgo**

Deficientes programas para el mejoramiento del clima laboral y organizacional desconocen las necesidades de los servidores.

**Área responsable** Dirección de Gestión Humana

**Zona de riesgo**

**Probabilidad** Rara vez  
**Impacto** Insignificante  
**Valoración del riesgo (Riesgo Residual )** B Baja

**Opción de manejo**

Id plan mejora	Id accion	Opcion manejo	Causa	Estrategia	Acción	Responsables
		Asumir el Riesgo	Recursos económicos limitados para desarrollar planes y programas	Efectuar las actividades definidas en el POA del proceso A-CA-005		Dirección de Gestión Humana y las áreas

**Seguimiento**

Pregunta	Respuesta Area	Respuesta Planeacion
2.1. ¿ Existe evidencia de que el control está siendo utilizado? (Registros)	SI	SI
2.2. ¿El control examinado previene o mitiga los riesgos?	SI	SI
2.3. ¿Tiene hallazgos de auditoria asociados a esos controles?	NO	NO
4.1. Al realizar un análisis integral de la gestión del presente riesgo, ¿Evidencia que su gestión le ha sido útil para evitar situaciones o hechos que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos y compromisos a su cargo?	SI	SI
5.1.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos ¿Identifica la necesidad de modificar y/o actualizar el riesgo establecido actualmente?	NO	NO
5.2.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos, ¿Identifica la necesidad de documentar y gestionar nuevos riesgos?	NO	NO



**ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría  
DISTRITAL PLANEACIÓN

## SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

ADMINISTRACIÓN DEL TALENTO HUMANO

A-CA-005

1.1. ¿El riesgo identificado es coherente con los compromisos a su cargo y corresponde a sus condiciones actuales de desempeño y al contexto estratégico definido en el proceso?	SI	SI
1.2. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las causas identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo?	SI	SI
1.3. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las consecuencias identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo y con sus causas?	SI	SI
3.1. ¿Se vienen implementando adecuadamente las acciones preventivas formuladas para dar tratamiento al riesgo?	SI	SI
3.2. Indique si el riesgo identificado se ha materializado o se ha determinado como hallazgo de auditoria interna o externa.	NO	NO
3.3. Cómo producto de la materialización del riesgo, ¿Se han formulado las correcciones y/o acciones correctivas necesarias para darle tratamiento?	NO	NO

Fecha	Seguimiento	Materializado	Acción
31/12/2020	Durante la vigencia 2020 se aplicó el nuevo instrumento del DASCD de manera virtual, participó el 91% del personal que labora en la SDP, tanto de planta como contratistas como estableció ese organismo. A pesar de obtener un resultado de riesgo bajo en la medición es importante advertir que las condiciones actuales, de aislamiento preventivo y trabajo en casa dificultaron un poco las acciones de intervención de clima laboral, sobre todo en lo concerniente con la cohesión de equipos de trabajo, de otra parte por instrucciones del DASCD en la medición se incluyen contratistas, lo cual también interfiere en la estrategia de intervención del clima, dadas las restricciones presupuestales que normativamente existen para incluirlos a ellos en los planes y programas de la Dirección De Gestión Humana. No obstante el sacrificio rindió sus frutos y podemos decir con orgullo que la SDP fue premiada por GPTW (Great Place to Work ) como una de las mejores entidades del Distrito para trabajar. Gracias a la participación de los servidores y sus familias se pudo finalizar el año con este reconocimiento y con la satisfacción y a la vez reto de seguir desarrollando actividades para darle a los servidores y servidoras un clima laboral y organizacional que se merecen principalmente en esta situación de confinamiento por covid.	<input type="checkbox"/>	
Reporte Planeación	Se sugiere formular una acción del plan de mejoramiento para el tratamiento del riesgo después de controles debido a que así la posición del riesgo sea baja, esta acción contribuye a minimizar la probabilidad de ocurrencia del riesgo.	<input type="checkbox"/>	



**Riesgo**

Manipulación dolosa de los registros y/o documentos de los procedimientos a cargo de la Dirección de Gestión Humana para favorecer los intereses propios o de terceros

**Área responsable** Dirección de Gestión Humana

**Zona de riesgo**

**Probabilidad** Rara vez  
**Impacto** Insignificante  
**Valoración del riesgo (Riesgo Residual )** B Baja

**Opción de manejo**

Id plan mejora	Id accion	Opcion manejo	Causa	Estrategia	Acción	Responsables
2006	2634	Reducir el Riesgo	Deficiente aplicación de normas archivísticas impactan en la gestión del proceso	Aplicar el reglamento de archivo con el fin de digitalizar y disponer para consulta las nóminas anteriores al año 2002 de servidores y exservidores de la entidad		Dirección de Gestión Humana, Recursos Físico y Gestión Documental, Sistemas

**Seguimiento**

Pregunta	Respuesta Area	Respuesta Planeacion
2.1. ¿ Existe evidencia de que el control está siendo utilizado? (Registros)	SI	SI
2.2. ¿El control examinado previene o mitiga los riesgos?	SI	SI
2.3. ¿Tiene hallazgos de auditoria asociados a esos controles?	NO	NO
4.1. Al realizar un análisis integral de la gestión del presente riesgo, ¿Evidencia que su gestión le ha sido útil para evitar situaciones o hechos que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos y compromisos a su cargo?	SI	SI



**ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría  
DISTRITAL PLANEACIÓN

## SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

ADMINISTRACIÓN DEL TALENTO HUMANO

A-CA-005

5.1.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos ¿Identifica la necesidad de modificar y/o actualizar el riesgo establecido actualmente?	NO	NO
5.2.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos, ¿Identifica la necesidad de documentar y gestionar nuevos riesgos?	NO	NO
1.1. ¿El riesgo identificado es coherente con los compromisos a su cargo y corresponde a sus condiciones actuales de desempeño y al contexto estratégico definido en el proceso?	SI	SI
1.2. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las causas identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo?	SI	SI
1.3. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las consecuencias identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo y con sus causas?	SI	NO
3.1. ¿Se vienen implementando adecuadamente las acciones preventivas formuladas para dar tratamiento al riesgo?	SI	SI
3.2. Indique si el riesgo identificado se ha materializado o se ha determinado como hallazgo de auditoría interna o externa.	NO	NO
3.3. Cómo producto de la materialización del riesgo, ¿Se han formulado las correcciones y/o acciones correctivas necesarias para darle tratamiento?	NO	NO

Fecha	Seguimiento	Materializado	Acción
31/12/2020	Se continúa con el avance en el proyecto de historias laborales que contribuye a la mitigación de este riesgo, su importancia radica en el alcance del procedimiento ya que inicia con la recepción de los documentos (legibles, en papel carta, etc.) se organizan, folian y culmina con la digitalización y disposición en un repositorio para consulta digital, se implementó la hoja de control que controla la documentación que contiene cada expediente máximo 200 folios de cada historia laboral, a su vez la contratación de tres auxiliares para apoyar esta labor da cuenta de la importancia que la Alta Dirección le ha dado a este tema por cuanto obliga a realizar acciones con el apoyo de las direcciones de Gestión Documental, Sistemas y Gestión Humana como responsable de las historias laborales. Los resultados se van viendo poco a poco lo que va disminuyendo la posibilidad de que se materialice el riesgo. Para la vigencia 2020 y como estrategia por la contingencia de Covid 19 se separan los documentos escaneados en archivos unitarios por tipología documental que son mas livianos para disponerlos según su tipología en un aplicativo que esta en la fase de desarrollo que vienen trabajando los ingenieros de la Dirección de Sistemas llamada Drupal, ha sido un trabajo dispendioso porque se tuvo que acudir a una herramienta que desagrega archivos PDF llamada	<input type="checkbox"/>	



**ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría  
DISTRITAL PLANEACIÓN

## SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

ADMINISTRACIÓN DEL TALENTO HUMANO

A-CA-005

PDF Sam, la cual se instaló en los equipos de la entidad para que los auxiliares pudieran acceder a ella a través de VPN, sin embargo, con el compromiso y apoyo de la Dirección de Sistemas se trabajó y se continúa avanzando, con el fin de que los ingenieros desarrolladores puedan hacer pruebas sobre esta documentación para su visualización a fin de evitar la manipulación física de los expedientes que conforman las historias laborales, mitigando así el riesgo en gran medida.

Reporte Planeación

Revisar si los controles se pueden complementar con los establecidos durante el trabajo en casa, así como realizar la divulgación de los controles actuales a los servidores que ingresaron a período de prueba en la Dirección de Gestión Humana.





**SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO**

ADMINISTRACIÓN DEL TALENTO HUMANO

A-CA-005

**Riesgo**

Errores o inconsistencias en la liquidación de la nómina

**Área responsable** Dirección de Gestión Humana

**Zona de riesgo**

**Probabilidad** Rara vez  
**Impacto** Insignificante  
**Valoración del riesgo (Riesgo Residual )** B Baja

**Opción de manejo**

Id plan mejora	Id accion	Opcion manejo	Causa	Estrategia	Acción	Responsables
		Asumir el Riesgo	Sistemas de informacion externos administrados por la SDH y relacionados con aspectos	Efectuar las actividades definidas en el POA del proceso A-CA-005		Dirección de Gestión Humana

**Seguimiento**

Pregunta	Respuesta Area	Respuesta Planeacion
2.1. ¿ Existe evidencia de que el control está siendo utilizado? (Registros)	SI	SI
2.2. ¿El control examinado previene o mitiga los riesgos?	SI	SI
2.3. ¿Tiene hallazgos de auditoria asociados a esos controles?	NO	NO
4.1. Al realizar un análisis integral de la gestión del presente riesgo, ¿Evidencia que su gestión le ha sido útil para evitar situaciones o hechos que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos y compromisos a su cargo?	SI	SI
5.1.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos ¿Identifica la necesidad de modificar y/o actualizar el riesgo establecido actualmente?	NO	NO
5.2.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos, ¿Identifica la necesidad de documentar y gestionar nuevos riesgos?	NO	NO



**SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO**

ADMINISTRACIÓN DEL TALENTO HUMANO

A-CA-005

1.1. ¿El riesgo identificado es coherente con los compromisos a su cargo y corresponde a sus condiciones actuales de desempeño y al contexto estratégico definido en el proceso?	SI	SI
1.2. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las causas identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo?	SI	SI
1.3. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las consecuencias identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo y con sus causas?	SI	SI
3.1. ¿Se vienen implementando adecuadamente las acciones preventivas formuladas para dar tratamiento al riesgo?	SI	SI
3.2. Indique si el riesgo identificado se ha materializado o se ha determinado como hallazgo de auditoria interna o externa.	NO	NO
3.3. Cómo producto de la materialización del riesgo, ¿Se han formulado las correcciones y/o acciones correctivas necesarias para darle tratamiento?	NO	NO

Fecha	Seguimiento	Materializado	Acción
31/12/2020	Se trabaja en el cumplimiento de los controles de los procedimientos revisándolos y ajustando o actualizándolos cuando se requiere, tambien se aplican estrategias para la vinculación de personal de carrera mediante convocatoria por mérito de la CNSC, analizando cada caso para garantizar un adecuado manejo del personal que se retira y que estén en condiciones de vulnerabilidad, se programan las vinculaciones para garantizar que los servidores queden incluidos en nómina y este diciembre se pudo hacer la emisión dela resolución de cesantías desde Perno, lo que garantiza fiabilidad en los datos toda vez que es la misma información que proviene de la nómina liquidada, tambien se avanzó en la liquidción por permanencia en el distrito y en la contabilización anualizada de este emolumento que se paga en enero de cada año, tambien se pudo pagar por SAT a través de Bogdata de la SHD.	<input type="checkbox"/>	
Reporte Planeación	Revisar si los controles se pueden complementar con los establecidos durante el trabajo en casa.  Se sugiere formular una acción del plan de mejoramiento para el tratamiento del riesgo después de controles debido a que así la posición del riesgo sea baja, esta acción contribuye a minimizar la probabilidad de ocurrencia del riesgo.	<input type="checkbox"/>	



**Riesgo**

Encausar y/o intervenir indebidamente en los trámites a cargo de la Subsecretaría Jurídica con el fin de obtener un pronunciamiento y/o una decisión administrativa con desviación de lo público y en beneficio propio o de un tercero

**Área responsable** Subsecretaría Jurídica

**Zona de riesgo**

**Probabilidad** Improbable

**Impacto** Mayor

**Valoración del riesgo (Riesgo Residual )** A Alta

**Opción de manejo**

Id plan mejora	Id accion	Opcion manejo	Causa	Estrategia	Acción	Responsables
1991	2625	Reducir el Riesgo	Presión de grupos sociales o de interés frente a temas de competencia de la SDP	Sensibilizar a los funcionarios sobre las consecuencias de aceptar ofrecimientos por los particulares, así como privilegiar sus intereses o los propios o ceder ante la presión de grupos de interés o sociales	Evaluar la pertinencia de introducir en los trámites de la Subsecretaría Jurídica, formato en el que el profesional en el momento de la asignación de un asunto, manifieste si le asiste o no impedimento o conflicto de interés alguno.	Subsecretaría Jurídica - Direccion de Defensa Judicial
1991	2626	Reducir el Riesgo	Presión de grupos sociales o de interés frente a temas de competencia de la SDP	Sensibilizar a los funcionarios sobre las consecuencias de aceptar ofrecimientos por los particulares, así como privilegiar sus intereses o los propios o ceder ante la presión de grupos de interés o sociales	Elaboración del proyecto de formato como resultado del análisis de la pertinencia para la aplicación del mismo, y aprobación por parte del lider del proceso.	Subsecretaría Jurídica



**ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría  
DISTRITAL PLANEACIÓN

## SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

SOPORTE LEGAL

A-CA-003

1991	2627	Reducir el Riesgo	Presión de grupos sociales o de interés frente a temas de competencia de la SDP	Sensibilizar a los funcionarios sobre las consecuencias de aceptar ofrecimientos por los particulares, así como privilegiar sus intereses o los propios o ceder ante la presión de grupos de interés o sociales	Publicación, socialización e implementación del formato	Subsecretaría Jurídica
------	------	-------------------	---	---	---	------------------------

### Seguimiento

Pregunta	Respuesta Area	Respuesta Planeacion
2.1. ¿ Existe evidencia de que el control está siendo utilizado? (Registros)	SI	SI
2.2. ¿El control examinado previene o mitiga los riesgos?	SI	SI
2.3. ¿Tiene hallazgos de auditoria asociados a esos controles?	NO	NO
4.1. Al realizar un análisis integral de la gestión del presente riesgo, ¿Evidencia que su gestión le ha sido útil para evitar situaciones o hechos que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos y compromisos a su cargo?	SI	SI
5.1.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos ¿Identifica la necesidad de modificar y/o actualizar el riesgo establecido actualmente?	NO	NO
5.2.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos, ¿Identifica la necesidad de documentar y gestionar nuevos riesgos?	NO	NO
1.1. ¿El riesgo identificado es coherente con los compromisos a su cargo y corresponde a sus condiciones actuales de desempeño y al contexto estratégico definido en el proceso?	SI	SI
1.2. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las causas identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo?	SI	SI
1.3. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las consecuencias identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo y con sus causas?	SI	SI
3.1. ¿Se vienen implementando adecuadamente las acciones preventivas formuladas para dar tratamiento al riesgo?	SI	SI
3.2. Indique si el riesgo identificado se ha materializado o se ha determinado como hallazgo de auditoria interna o externa.	NO	NO



**ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría  
DISTRITAL PLANEACIÓN

## SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

SOPORTE LEGAL

A-CA-003

3.3. Cómo producto de la materialización del riesgo, ¿Se han formulado las correcciones y/o acciones correctivas necesarias para darle tratamiento?

NO

NO

Fecha	Seguimiento	Materializado	Acción
31/12/2020	No se evidencia materialización del riesgo, los controles se presumen efectivos, se deben actualizar los riesgos (para incluir, reformular o eliminar riesgos), de acuerdo a la política de administración de riesgos, para lo cual se recomienda consultar la última versión actualizada en diciembre de 2020. Tener en cuenta que se deben Revisar los cambios en el Direccionamiento Estratégico o en el entorno y como estos puedan generar nuevos riesgos o modificar los que ya se tienen identificados, para la actualización de la matriz de riesgos del proceso. Adicionalmente, tener en cuenta las recomendaciones del informe de seguimiento a la gestión del riesgo para el periodo comprendido entre febrero 01 de 2020 y septiembre 30 de 2020. Radicado 3-2020-18360	<input type="checkbox"/>	
Reporte Planeación	No se evidencia materialización del riesgo, los controles se presumen efectivos, se deben actualizar sus riesgos (para incluir, reformular o eliminar riesgos), de acuerdo a la política de administración de riesgos, consultarla última versión actualizada en diciembre de 2020. Tener en cuenta que se deben Revisar los cambios en el Direccionamiento Estratégico o en el entorno y como estos puedan generar nuevos riesgos o modificar los que ya se tienen identificados para la actualización de la matriz de riesgos del proceso.	<input type="checkbox"/>	



**SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO**

SOPORTE LEGAL

A-CA-003

**Riesgo**

Omitir o retardar las acciones de defensa judicial en contra de los intereses de la Entidad

**Área responsable** Subsecretaría Jurídica

**Zona de riesgo**

**Probabilidad** Improbable

**Impacto** Mayor

**Valoración del riesgo (Riesgo Residual )** A Alta

**Opción de manejo**

Id plan mejora	Id accion	Opcion manejo	Causa	Estrategia	Acción	Responsables
1992	2619	Reducir el Riesgo	Aceptar dinero u otro beneficio de terceros	Sensibilizar a los funcionarios sobre las consecuencias de aceptar ofrecimientos por los particulares, así como privilegiar sus intereses o los propios o ceder ante la presión de grupos de interés o sociales	Realizar 4 sesiones de capacitación a los abogados de la Dirección de Defensa Judicial lo pertinentes del Código Disciplinario Único, Código de Integridad de la SDP y sobre los delitos contra la Administración Publica y Estrategias anticorrupción.	Subsecretaría Jurídica - Dirección de Defensa Judicial

**Seguimiento**

Pregunta	Respuesta Area	Respuesta Planeacion
2.1. ¿ Existe evidencia de que el control está siendo utilizado? (Registros)	SI	SI
2.2. ¿El control examinado previene o mitiga los riesgos?	SI	SI
2.3. ¿Tiene hallazgos de auditoria asociados a esos controles?	NO	NO



**SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO**

SOPORTE LEGAL

A-CA-003

4.1. Al realizar un análisis integral de la gestión del presente riesgo, ¿Evidencia que su gestión le ha sido útil para evitar situaciones o hechos que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos y compromisos a su cargo?	SI	SI
5.1.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos ¿Identifica la necesidad de modificar y/o actualizar el riesgo establecido actualmente?	NO	NO
5.2.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos, ¿Identifica la necesidad de documentar y gestionar nuevos riesgos?	NO	NO
1.1. ¿El riesgo identificado es coherente con los compromisos a su cargo y corresponde a sus condiciones actuales de desempeño y al contexto estratégico definido en el proceso?	SI	SI
1.2. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las causas identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo?	SI	SI
1.3. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las consecuencias identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo y con sus causas?	SI	SI
3.1. ¿Se vienen implementando adecuadamente las acciones preventivas formuladas para dar tratamiento al riesgo?	SI	SI
3.2. Indique si el riesgo identificado se ha materializado o se ha determinado como hallazgo de auditoria interna o externa.	NO	NO
3.3. Cómo producto de la materialización del riesgo, ¿Se han formulado las correcciones y/o acciones correctivas necesarias para darle tratamiento?	NO	NO

Fecha	Seguimiento	Materializado	Acción
31/12/2020	No se evidencia materialización del riesgo, los controles se presumen efectivos, se deben actualizar los riesgos (para incluir, reformular o eliminar riesgos), de acuerdo a la política de administración de riesgos, para lo cual se recomienda consultar la última versión actualizada en diciembre de 2020. Tener en cuenta que se deben Revisar los cambios en el Direccionamiento Estratégico o en el entorno y como estos puedan generar nuevos riesgos o modificar los que ya se tienen identificados, para la actualización de la matriz de riesgos del proceso. Adicionalmente, tener en cuenta las recomendaciones del informe de seguimiento a la gestión del riesgo para el periodo comprendido entre febrero 01 de 2020 y septiembre 30 de 2020. Radicado 3-2020-18360	<input type="checkbox"/>	
Reporte Planeación	No se evidencia materialización del riesgo, los controles se presumen efectivos, se deben actualizar sus riesgos (para incluir, reformular o eliminar riesgos), de acuerdo a la política de	<input type="checkbox"/>	



**ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría  
**DISTRITAL PLANEACIÓN**

## SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

SOPORTE LEGAL

A-CA-003

administración de riesgos, consultarla última versión actualizada en diciembre de 2020. Tener en cuenta que se deben Revisar los cambios en el Direccionamiento Estratégico o en el entorno y como estos puedan generar nuevos riesgos o modificar los que ya se tienen identificados para la actualización de la matriz de riesgos del proceso.



## SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

E-CA-001

### Riesgo

Desacuerdo en la orientación y coordinación de la planeación institucional

**Área responsable** Dirección de Planeación

### Zona de riesgo

**Probabilidad** Rara vez

**Impacto** Menor

**Valoración del riesgo (Riesgo Residual )** B Baja

### Opción de manejo

Id plan mejora	Id accion	Opcion manejo	Causa	Estrategia	Acción	Responsables
		Asumir el Riesgo	Cambios metodologicos de forma repentina en la formulación de instrumentos de	Desarrollar el ejercicio de direccionamiento estratégico de la SDP (plataforma estratégica).	Esta estrategia hace parte del POA 2020 del proceso direccionamiento estratégico	

### Seguimiento

Pregunta	Respuesta Area	Respuesta Planeacion
2.1. ¿ Existe evidencia de que el control está siendo utilizado? (Registros)	SI	SI
2.2. ¿El control examinado previene o mitiga los riesgos?	SI	SI
2.3. ¿Tiene hallazgos de auditoria asociados a esos controles?	NO	NO
4.1. Al realizar un análisis integral de la gestión del presente riesgo, ¿Evidencia que su gestión le ha sido útil para evitar situaciones o hechos que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos y compromisos a su cargo?	SI	SI
5.1.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos ¿Identifica la necesidad de modificar y/o actualizar el riesgo establecido actualmente?	NO	SI
5.2.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos, ¿Identifica la necesidad de documentar y gestionar nuevos riesgos?	NO	NO



**ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría  
DISTRITAL PLANEACIÓN

## SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

E-CA-001

1.1. ¿El riesgo identificado es coherente con los compromisos a su cargo y corresponde a sus condiciones actuales de desempeño y al contexto estratégico definido en el proceso?	SI	SI
1.2. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las causas identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo?	SI	SI
1.3. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las consecuencias identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo y con sus causas?	SI	SI
3.1. ¿Se vienen implementando adecuadamente las acciones preventivas formuladas para dar tratamiento al riesgo?	SI	SI
3.2. Indique si el riesgo identificado se ha materializado o se ha determinado como hallazgo de auditoria interna o externa.	NO	NO
3.3. Cómo producto de la materialización del riesgo, ¿Se han formulado las correcciones y/o acciones correctivas necesarias para darle tratamiento?	NO	NO

Fecha	Seguimiento	Materializado	Acción
31/12/2020	<p>-Durante el periodo evaluado no se ha evidenciado la materialización del riesgo “Desacierto en la orientación y coordinación de la planeación institucional”, los controles han sido eficientes.</p> <p>-Se revisó y se aprobó la Política de Administración de Riesgos de la SDP-E-LE-030, el 24 de diciembre por parte del Comité de Coordinación de Control Interno y fue divulgada a la entidad en la intranet y por correo institucional. En esta nueva versión se contempla que la identificación y gestión de riesgos en los procesos de la entidad, deberá hacerse de manera articulada con lo previsto en las políticas institucionales de gestión y desempeño del Modelo Integrado de Planeación y Gestión -MIPG-.</p> <p>-Se ha adelantado el ejercicio de Planeación Estratégica y se estructuró a partir de las fases y requisitos que establece la política de planeación institucional del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG; integra una visión profunda de los servidores públicos que hacen parte de la organización junto con el rol que históricamente ha tenido la SDP en las principales apuestas de ciudad. Los avances logrados en la vigencia 2020 se dan en dos fases: 1) Reflexión inicial y diagnóstico de capacidades (Percepción de los colaboradores, Análisis de antecedentes estratégicos, Objetivos de desarrollo sostenible – ODS) y 2) Análisis de entorno: Bajo la metodología PESTAL (Aspectos políticos, económicos, sociales, tecnológicos, ambientales y Legales), a través de la cual se realiza un estudio de los factores del entorno que inciden en el cumplimiento de las apuestas estratégicas de las organizaciones.</p> <p>-De otra parte, se lideró la participación en la identificación de los compromisos del Programa de Gobierno de competencia de la SDP y la coordinación de la formulación de las 26 Metas Sectoriales y sus 38 indicadores a cargo de la Entidad en el marco del Plan de Desarrollo Distrital:</p>	<input type="checkbox"/>	



**ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría  
DISTRITAL PLANEACIÓN

## SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

### DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

E-CA-001

“Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del siglo XXI”, y del Plan plurianual 2020-2024 cuyo monto asciende a \$209.080 millones. Las 26 metas aportan de manera transversal al cumplimiento del Plan y se enmarcan en los propósitos: 1 «Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política, y 5 «Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente»

-Se coordinó la formulación de los 11 proyectos de inversión, bajo la Metodología General Ajustada del DNP y metodología del Distrito Capital (Sistema Segplán) y su correspondiente Plan de Acción 2020-2024. Los 11 proyectos se encuentran cargados en la plataforma MGA WEB, transferidos a la plataforma SUIFP Territorio del DNP, y en la aplicación oficial del Distrito Segplán. Este ejercicio permitió llevar a cabo el proceso de armonización presupuestal, formalizado a través de la Resolución 742 del 30 de junio de 2020, con lo cual la entidad dio inicio al cumplimiento de sus compromisos frente al nuevo PDD

Evidencia No 5943

-Se coordinó el proceso de formulación y sustentación del presupuesto de inversión 2021, lo cual permitió que a la entidad le fueran asignados los recursos necesarios en un monto superior al proyectado en el año 2021, en el Plan Plurianual 2020-2024. Producto de la gestión realizada en el marco del ejercicio presupuestal 2021, se logró una asignación de 42.986 millones lo que permitirá a la entidad avanzar en la consecución de las apuestas frente al PDD para la mencionada vigencia. La cuota fue comunicada a la entidad mediante radicado de la Secretaría Distrital de Hacienda SDH 2020EE185011O1, a partir de la cual se estructuró el capítulo: Componente gastos de inversión, que hace parte del documento Anteproyecto 2021. El documento completo es enviado a la Secretaría Distrital de Hacienda con radicado 2-2020-48152, con el asunto: “Remisión Proyecto de Presupuesto 2021”, el 13 de octubre de 2020.

**Reporte Planeación** Frente al riesgo «Desacierto en la orientación y coordinación de la planeación institucional.» se sugiere realizar un plan de trabajo de actualización documental al interior del proceso, encaminado a simplificar procedimientos, especialmente con un enfoque y diseño centrado en los usuarios, incorporando ejercicios de innovación pública. Finalmente, se recomienda que una vez se surta la planeación estratégica de la entidad y se actualice el POA, se revise si es necesario actualizar el contexto, las causas, los riesgos y sus controles del mapa de riesgos del proceso.





**Riesgo**

Pérdida de confiabilidad de la información reportada de los resultados de la gestión institucional.

**Área responsable** Dirección de Planeación

**Zona de riesgo**

**Probabilidad** Improbable

**Impacto** Mayor

**Valoración del riesgo (Riesgo Residual )** A Alta

**Opción de manejo**

Id plan mejora	Id accion	Opcion manejo	Causa	Estrategia	Acción	Responsables
1981	2591	Reducir el Riesgo	Desconocimiento del avance de la gestión y logros de la entidad.	Evaluar articulacion entre los procedimiento E-PD-013, E-PD-029 y el instructivo E-IN-011		Directora de Planeación
1981	2592	Reducir el Riesgo	Cambios metodologicos de forma repentina en la formulación de instrumentos de planeación distrital para la gestión institucional, que dificultan su apropiacion emitidos a Nivel Nacional y Distrital	Revisar y actualizar el procedimiento E-PD-013 GESTIÓN DEL PLAN OPERATIVO ANUAL (POA) DE LA SDP a fin de incorporar los cambios producto de la puesta en marcha del Sistema de Información para la Planeación y la Gestión.		Directora de Planeación

**Seguimiento**

Pregunta	Respuesta Area	Respuesta Planeacion
2.1. ¿ Existe evidencia de que el control está siendo utilizado? (Registros)	SI	SI
2.2. ¿El control examinado previene o mitiga los riesgos?	SI	SI



**ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría  
DISTRITAL PLANEACIÓN

## SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

E-CA-001

2.3. ¿Tiene hallazgos de auditoria asociados a esos controles?	NO	NO
4.1. Al realizar un análisis integral de la gestión del presente riesgo, ¿Evidencia que su gestión le ha sido útil para evitar situaciones o hechos que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos y compromisos a su cargo?	SI	SI
5.1.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos ¿Identifica la necesidad de modificar y/o actualizar el riesgo establecido actualmente?	NO	SI
5.2.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos, ¿Identifica la necesidad de documentar y gestionar nuevos riesgos?	NO	NO
1.1. ¿El riesgo identificado es coherente con los compromisos a su cargo y corresponde a sus condiciones actuales de desempeño y al contexto estratégico definido en el proceso?	SI	SI
1.2. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las causas identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo?	SI	SI
1.3. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las consecuencias identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo y con sus causas?	SI	SI
3.1. ¿Se vienen implementando adecuadamente las acciones preventivas formuladas para dar tratamiento al riesgo?	SI	SI
3.2. Indique si el riesgo identificado se ha materializado o se ha determinado como hallazgo de auditoria interna o externa.	NO	NO
3.3. Cómo producto de la materialización del riesgo, ¿Se han formulado las correcciones y/o acciones correctivas necesarias para darle tratamiento?	NO	NO

Fecha	Seguimiento	Materializado	Acción
31/12/2020	<p>-Durante el periodo evaluado no se ha evidenciado la materialización del riesgo "Pérdida de confiabilidad de la información reportada de los resultados de la gestión institucional", los controles han sido eficientes.</p> <p>-Se revisó y se aprobó la Política de Administración de Riesgos de la SDP-E-LE-030, el 24 de diciembre por parte del Comité de Coordinación de Control Interno y fue divulgada a la entidad en la intranet y por correo institucional. En esta nueva versión se contempla que la identificación y gestión de riesgos en los procesos de la entidad, deberá hacerse de manera articulada con lo previsto en las políticas institucionales de gestión y desempeño del Modelo Integrado de Planeación y Gestión -MIPG-.</p> <p>-Se ha adelantado el ejercicio de Planeación Estratégica y se estructuró a partir de las fases y</p>	<input type="checkbox"/>	



**ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría  
DISTRITAL PLANEACIÓN

## SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

### DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

E-CA-001

requisitos que establece la política de planeación institucional del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG; integra una visión profunda de los servidores públicos que hacen parte de la organización junto con el rol que históricamente ha tenido la SDP en las principales apuestas de ciudad. Los avances logrados en la vigencia 2020 se dan en dos fases: 1) Reflexión inicial y diagnóstico de capacidades (Percepción de los colaboradores, Análisis de antecedentes estratégicos, Objetivos de desarrollo sostenible – ODS) y 2) Análisis de entorno: Bajo la metodología PESTAL (Aspectos políticos, económicos, sociales, tecnológicos, ambientales y Legales), a través de la cual se realiza un estudio de los factores del entorno que inciden en el cumplimiento de las apuestas estratégicas de las organizaciones.

-De otra parte, se lideró la participación en la identificación de los compromisos del Programa de Gobierno de competencia de la SDP y la coordinación de la formulación de las 26 Metas Sectoriales y sus 38 indicadores a cargo de la Entidad en el marco del Plan de Desarrollo Distrital: “Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del siglo XXI”, y del Plan plurianual 2020-2024 cuyo monto asciende a \$209.080 millones. Las 26 metas aportan de manera transversal al cumplimiento del Plan y se enmarcan en los propósitos: 1 «Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política, y 5 «Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente»

-Se coordinó la formulación de los 11 proyectos de inversión, bajo la Metodología General Ajustada del DNP y metodología del Distrito Capital (Sistema Segplán) y su correspondiente Plan de Acción 2020-2024. Los 11 proyectos se encuentran cargados en la plataforma MGA WEB, transferidos a la plataforma SUIFP Territorio del DNP, y en la aplicación oficial del Distrito Segplán. Este ejercicio permitió llevar a cabo el proceso de armonización presupuestal, formalizado a través de la Resolución 742 del 30 de junio de 2020, con lo cual la entidad dio inicio al cumplimiento de sus compromisos frente al nuevo PDD. Evidencia No 5943 .

-Se coordinó el proceso de formulación y sustentación del presupuesto de inversión 2021, lo cual permitió que a la entidad le fueran asignados los recursos necesarios en un monto superior al proyectado en el año 2021, en el Plan Plurianual 2020-2024. Producto de la gestión realizada en el marco del ejercicio presupuestal 2021, se logró una asignación de 42.986 millones lo que permitirá a la entidad avanzar en la consecución de las apuestas frente al PDD para la mencionada vigencia.

-Trimestralmente la Dirección de Planeación, acorde con los lineamientos, para las entidades distritales, emitidos por la Subsecretaría de Planeación de la inversión, consolidó los resultados de la gestión de los proyectos de inversión para su reporte en la plataforma distrital Segplán. En el marco de la función de Segunda línea de defensa por parte de la Dirección de Planeación, se hizo seguimiento y retroalimentación a los gerentes de los proyectos, de manera que cada gerente pudiera realizar los correctivos a que hubiera lugar para una adecuada planeación e implementación de las metas.

-Igualmente, en lo que respecta al PMR, se reportaron mensualmente los avances de los objetivos y productos de la entidad a la Secretaría Distrital de Hacienda (SDH), en la plataforma



**ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría  
DISTRITAL PLANEACIÓN

## SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

### DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

E-CA-001

PREDIS, con base en los indicadores Producto- meta – resultado; así como se reformularon los indicadores - objetivos y productos a medir a partir de 2021 y para el cuatrienio, con base en las orientaciones entregadas dicha Secretaría.

-En el mes de septiembre de 2020 se realizó la “Revisión por la Dirección al Sistema de Gestión de Calidad”, en cumplimiento del numeral 9.3.2 de la ISO 9001:2015, por parte del Comité Institucional de Gestión y Desempeño.

-Se recibió la auditoría de seguimiento a la certificación del Sistema de Gestión de Calidad, realizada por ICONTEC, los días 19 al 23 de octubre, dando como resultado la recomendación de mantener la certificación de calidad del Sistema y el no levantamiento de No Conformidades.

-La Procuraduría General de la Nación, como órgano garante de la Ley 1712 del 2014, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y en el marco de una estrategia de control, vigilancia y sanción, sobre los sujetos obligados, en el año 2019 puso a disposición un sistema de información con una matriz de autodiagnóstico para el registro, seguimiento, monitoreo y generación del Índice de Transparencia y Acceso a la Información – ITA, el cual permite conocer el nivel de cumplimiento de la entidad frente a su responsabilidad de publicar y hacer disponible su información. En este sentido, para el año 2020 la Secretaría Distrital de Planeación realizó el reporte correspondiente a la vigencia, que generó como resultado de evaluación una calificación de 100 sobre 100. Adicionalmente en el marco de la información suministrada en el Aplicativo ITA por la SDP, con respecto a la información dispuesta en la página web para el año 2019, cuyo resultado fue 93 sobre 100 la entidad recibió retroalimentación por parte de la Procuraduría General de la Nación a los resultados de dicha vigencia, los cuales fueron atendidos oportunamente.

#### Reporte Planeación

Frente al riesgo « Pérdida de confiabilidad de la información reportada de los resultados de la gestión institucional..», se sugiere realizar un plan de trabajo de actualización documental al interior del proceso, encaminado a simplificar procedimientos, especialmente con un enfoque y diseño centrado en los usuarios, incorporando ejercicios de innovación pública. Finalmente, se recomienda que una vez se surta la planeación estratégica de la entidad y se actualice el POA, se revise si es necesario actualizar el contexto, las causas, los riesgos y sus controles del mapa de riesgos del proceso.





**SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO**

DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

E-CA-001

**Riesgo**

Desmejora en el desempeño de los procesos y proyectos

**Área responsable** Dirección de Planeación

**Zona de riesgo**

**Probabilidad** Improbable

**Impacto** Menor

**Valoración del riesgo (Riesgo Residual )** B Baja

**Opción de manejo**

Id plan mejora	Id accion	Opcion manejo	Causa	Estrategia	Acción	Responsables
		Reducir el Riesgo	Debilidad en la cultura de planeación	Desarrollar proceso de virtualización de cursos en los componentes de rendición de cuentas, Plan Anticorrupción y de Atención a la Ciudadanía, Gestión Del Conocimiento y MIPG.	Esta estrategia hace parte del POA 2020 del proceso Direccionamiento Estratégico	Directora de Planeación

**Seguimiento**

Pregunta	Respuesta Area	Respuesta Planeacion
2.1. ¿ Existe evidencia de que el control está siendo utilizado? (Registros)	SI	SI
2.2. ¿El control examinado previene o mitiga los riesgos?	SI	SI
2.3. ¿Tiene hallazgos de auditoria asociados a esos controles?	NO	NO
4.1. Al realizar un análisis integral de la gestión del presente riesgo, ¿Evidencia que su gestión le ha sido útil para evitar situaciones o hechos que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos y compromisos a su cargo?	SI	SI



**ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría  
DISTRITAL PLANEACIÓN

**SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO**

DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

E-CA-001

5.1.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos ¿Identifica la necesidad de modificar y/o actualizar el riesgo establecido actualmente?	NO	SI
5.2.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos, ¿Identifica la necesidad de documentar y gestionar nuevos riesgos?	NO	NO
1.1. ¿El riesgo identificado es coherente con los compromisos a su cargo y corresponde a sus condiciones actuales de desempeño y al contexto estratégico definido en el proceso?	SI	SI
1.2. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las causas identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo?	SI	SI
1.3. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las consecuencias identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo y con sus causas?	SI	SI
3.1. ¿Se vienen implementando adecuadamente las acciones preventivas formuladas para dar tratamiento al riesgo?	SI	SI
3.2. Indique si el riesgo identificado se ha materializado o se ha determinado como hallazgo de auditoría interna o externa.	NO	NO
3.3. Cómo producto de la materialización del riesgo, ¿Se han formulado las correcciones y/o acciones correctivas necesarias para darle tratamiento?	NO	NO

Fecha	Seguimiento	Materializado	Acción
31/12/2020	<p>Durante el periodo evaluado no se ha evidenciado la materialización del riesgo “Desmejora en el desempeño de los procesos y proyectos”, los controles han sido eficientes.</p> <p>-Se revisó y se aprobó la Política de Administración de Riesgos de la SDP-E-LE-030, el 24 de diciembre por parte del Comité de Coordinación de Control Interno y fue divulgada a la entidad en la intranet y por correo institucional. En esta nueva versión se contempla que la identificación y gestión de riesgos en los procesos de la entidad, deberá hacerse de manera articulada con lo previsto en las políticas institucionales de gestión y desempeño del Modelo Integrado de Planeación y Gestión -MIPG-.</p> <p>De los 747 documentos que hacen parte del Sistema de Gestión de la entidad; en la vigencia 2020 se realizó la publicación de 285, de los cuales 46 fueron incluidos y 239 mejorados. Se revisaron 312 documentos entre incluidos y mejorados de la siguiente manera: 1 documento tuvo 3 versiones publicadas, 25 documentos tuvieron 2 versiones publicadas y 259 documentos 1 versión publicada. Se retiraron del Sistema de Gestión de la entidad 20 documentos.</p> <p>-En el mes de septiembre de 2020 se realizó la “Revisión por la Dirección al Sistema de Gestión de Calidad”, en cumplimiento del numeral 9.3.2 de la ISO 9001:2015, por parte del Comité</p>	<input type="checkbox"/>	



**ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría  
DISTRITAL PLANEACIÓN

## SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

### DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

E-CA-001

Institucional de Gestión y Desempeño.

-Se recibió la auditoría de seguimiento a la certificación del Sistema de Gestión de Calidad, realizada por ICONTEC, los días 19 al 23 de octubre, dando como resultado la recomendación de mantener la certificación de calidad del Sistema y el no levantamiento de No Conformidades.

-Se ha adelantado el ejercicio de Planeación Estratégica y se estructuró a partir de las fases y requisitos que establece la política de planeación institucional del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG; integra una visión profunda de los servidores públicos que hacen parte de la organización junto con el rol que históricamente ha tenido la SDP en las principales apuestas de ciudad. Los avances logrados en la vigencia 2020 se dan en dos fases: 1) Reflexión inicial y diagnóstico de capacidades (Percepción de los colaboradores, Análisis de antecedentes estratégicos, Objetivos de desarrollo sostenible – ODS) y 2) Análisis de entorno: Bajo la metodología PESTAL (Aspectos políticos, económicos, sociales, tecnológicos, ambientales y Legales), a través de la cual se realiza un estudio de los factores del entorno que inciden en el cumplimiento de las apuestas estratégicas de las organizaciones.

-De otra parte, se lideró la participación en la identificación de los compromisos del Programa de Gobierno de competencia de la SDP y la coordinación de la formulación de las 26 Metas Sectoriales y sus 38 indicadores a cargo de la Entidad en el marco del Plan de Desarrollo Distrital: “Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del siglo XXI”, y del Plan plurianual 2020-2024 cuyo monto asciende a \$209.080 millones. Las 26 metas aportan de manera transversal al cumplimiento del Plan y se enmarcan en los propósitos: 1 «Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política, y 5 «Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente»

-Se coordinó la formulación de los 11 proyectos de inversión, bajo la Metodología General Ajustada del DNP y metodología del Distrito Capital (Sistema Segplán) y su correspondiente Plan de Acción 2020-2024. Los 11 proyectos se encuentran cargados en la plataforma MGA WEB, transferidos a la plataforma SUIFP Territorio del DNP, y en la aplicación oficial del Distrito Segplán. Este ejercicio permitió llevar a cabo el proceso de armonización presupuestal, formalizado a través de la Resolución 742 del 30 de junio de 2020, con lo cual la entidad dio inicio al cumplimiento de sus compromisos frente al nuevo PDD. Evidencia No 5943 .

-La Secretaría Distrital de Planeación se encuentra comprometida con la mejora continua y calidad en los procesos de la entidad, por lo que en el marco del MIPG, y con este fin se formuló el plan de adecuación y Sostenibilidad SIG-MIPG de la SDP 2020, el cual se estructuró en torno a las 7 dimensiones del modelo y sus respectivas políticas de gestión y desempeño institucional y se encuentra publicado en la página web de la SDP en la sección transparencia: Planeación Políticas, Lineamientos y Manuales.

Adicionalmente, en el marco del fortalecimiento del Modelo Integrado de Planeación y Gestión se realizaron las siguientes actividades:

1) Capacitaciones a toda la entidad sobre Modelo Integrado de Planeación y Gestión, su institucionalidad y los resultados obtenidos en la vigencia 2019.



**ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría  
DISTRITAL PLANEACIÓN

## SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

E-CA-001

- 2) Reuniones con los líderes de las políticas que obtuvieron los menores niveles de desempeño, con el fin de identificar acciones para mejorar su desempeño en la vigencia 2020 y 2021.
- 3) Articulación de capacitaciones con los líderes del Nivel Nacional en materia de Gestión del Conocimiento y la Innovación, con el propósito de formular la propuesta del programa de gestión del Conocimiento 2021.
- 4) Coordinación para la actualización de la información en el marco de la Ley 1712 de 2014 y de la Directiva 005 de Gobierno Abierto.
- 5) Capacitaciones en materia de Gobierno Abierto, Participación y Rendición de Cuentas.

-En cumplimiento de las funciones establecidas en el Decreto 807 de 2019 y la Resolución 753 de 2020, se llevó a cabo la Secretaría Técnica del Comité Distrital de Gestión y Desempeño, realizando las convocatorias, actas e informes de gestión correspondientes. Como resultado de esta gestión, los avances a destacar se encuentran la revisión y aprobación del reglamento interno y del Plan de Trabajo

**Reporte Planeación** Frente al riesgo « Desmejora en el desempeño de los procesos y proyectos.» se sugiere realizar un plan de trabajo de actualización documental al interior del proceso, encaminado a simplificar procedimientos, especialmente con un enfoque y diseño centrado en los usuarios, incorporando ejercicios de innovación pública. Finalmente, se recomienda que una vez se surta la planeación estratégica de la entidad y se actualice el POA, se revise si es necesario actualizar el contexto, las causas, los riesgos y sus controles del mapa de riesgos del proceso.





**Riesgo**

Ocultar o manipular información relacionada con la planeación, la inversión, sus resultados y metas alcanzados para favorecer a terceros

**Área responsable** Dirección de Planeación

**Zona de riesgo**

**Probabilidad** Rara vez

**Impacto** Mayor

**Valoración del riesgo (Riesgo Residual )** A Alta

**Opción de manejo**

Id plan mejora	Id accion	Opcion manejo	Causa	Estrategia	Acción	Responsables
1982	2590	Reducir el Riesgo	Manipulación de la información para la formulación de estrategias, planes, programas y proyectos.	Desarrollar proceso de virtualización de cursos en los componentes de rendición de cuentas, Plan Anticorrupción y de Atención a la Ciudadanía, Gestión Del Conocimiento y MIPG.	Esta estrategia hace parte del POA 2020 del proceso Direccionamiento Estratégico	Directora de Planeación

**Seguimiento**

Pregunta	Respuesta Area	Respuesta Planeacion
2.1. ¿ Existe evidencia de que el control está siendo utilizado? (Registros)	SI	SI
2.2. ¿El control examinado previene o mitiga los riesgos?	SI	SI
2.3. ¿Tiene hallazgos de auditoria asociados a esos controles?	NO	NO
4.1. Al realizar un análisis integral de la gestión del presente riesgo, ¿Evidencia que su gestión le ha sido útil para evitar situaciones o hechos que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos y compromisos a su cargo?	SI	SI



**ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría  
DISTRITAL PLANEACIÓN

## SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

E-CA-001

5.1.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos ¿Identifica la necesidad de modificar y/o actualizar el riesgo establecido actualmente?	NO	SI
5.2.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos, ¿Identifica la necesidad de documentar y gestionar nuevos riesgos?	NO	NO
1.1. ¿El riesgo identificado es coherente con los compromisos a su cargo y corresponde a sus condiciones actuales de desempeño y al contexto estratégico definido en el proceso?	SI	SI
1.2. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las causas identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo?	SI	SI
1.3. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las consecuencias identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo y con sus causas?	SI	SI
3.1. ¿Se vienen implementando adecuadamente las acciones preventivas formuladas para dar tratamiento al riesgo?	SI	SI
3.2. Indique si el riesgo identificado se ha materializado o se ha determinado como hallazgo de auditoría interna o externa.	NO	NO
3.3. Cómo producto de la materialización del riesgo, ¿Se han formulado las correcciones y/o acciones correctivas necesarias para darle tratamiento?	NO	NO

Fecha	Seguimiento	Materializado	Acción
31/12/2020	<p>Durante el periodo evaluado no se ha evidenciado la materialización del riesgo “Ocultar o manipular información relacionada con la planeación, la inversión, sus resultados y metas alcanzados para favorecer a terceros”, los controles han sido eficientes.</p> <p>-Se revisó y se aprobó la Política de Administración de Riesgos de la SDP-E-LE-030, el 24 de diciembre por parte del Comité de Coordinación de Control Interno y fue divulgada a la entidad en la intranet y por correo institucional. En esta nueva versión se contempla que la identificación y gestión de riesgos en los procesos de la entidad, deberá hacerse de manera articulada con lo previsto en las políticas institucionales de gestión y desempeño del Modelo Integrado de Planeación y Gestión -MIPG-.</p> <p>De los 747 documentos que hacen parte del Sistema de Gestión de la entidad; en la vigencia 2020 se realizó la publicación de 285, de los cuales 46 fueron incluidos y 239 mejorados. Se revisaron 312 documentos entre incluidos y mejorados de la siguiente manera: 1 documento tuvo 3 versiones publicadas, 25 documentos tuvieron 2 versiones publicadas y 259 documentos 1 versión publicada. Se retiraron del Sistema de Gestión de la entidad 20 documentos.</p> <p>-La Secretaría Distrital de Planeación se encuentra comprometida con la mejora continua y</p>	<input type="checkbox"/>	



**ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría  
DISTRITAL PLANEACIÓN

## SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

### DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

E-CA-001

calidad en los procesos de la entidad, por lo que en el marco del MIPG, y con este fin se formuló el plan de adecuación y Sostenibilidad SIG-MIPG de la SDP 2020, el cual se estructuró en torno a las 7 dimensiones del modelo y sus respectivas políticas de gestión y desempeño institucional y se encuentra publicado en la página web de la SDP en la sección transparencia: Planeación Políticas, Lineamientos y Manuales.

Adicionalmente, en el marco del fortalecimiento del Modelo Integrado de Planeación y Gestión se realizaron las siguientes actividades:

- 1) Capacitaciones a toda la entidad sobre Modelo Integrado de Planeación y Gestión, su institucionalidad y los resultados obtenidos en la vigencia 2019.
- 2) Reuniones con los líderes de las políticas que obtuvieron los menores niveles de desempeño, con el fin de identificar acciones para mejorar su desempeño en la vigencia 2020 y 2021.
- 3) Articulación de capacitaciones con los líderes del Nivel Nacional en materia de Gestión del Conocimiento y la Innovación, con el propósito de formular la propuesta del programa de gestión del Conocimiento 2021.
- 4) Coordinación para la actualización de la información en el marco de la Ley 1712 de 2014 y de la Directiva 005 de Gobierno Abierto.
- 5) Capacitaciones en materia de Gobierno Abierto, Participación y Rendición de Cuentas.

-En cumplimiento de las funciones establecidas en el Decreto 807 de 2019 y la Resolución 753 de 2020, se llevó a cabo la Secretaría Técnica del Comité Distrital de Gestión y Desempeño, realizando las convocatorias, actas e informes de gestión correspondientes. Como resultado de esta gestión, los avances a destacar se encuentran la revisión y aprobación del reglamento interno y del Plan de Trabajo.

-La Procuraduría General de la Nación, como órgano garante de la Ley 1712 del 2014, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y en el marco de una estrategia de control, vigilancia y sanción, sobre los sujetos obligados, en el año 2019 puso a disposición un sistema de información con una matriz de autodiagnóstico para el registro, seguimiento, monitoreo y generación del Índice de Transparencia y Acceso a la Información – ITA, el cual permite conocer el nivel de cumplimiento de la entidad frente a su responsabilidad de publicar y hacer disponible su información. En este sentido, para el año 2020 la Secretaría Distrital de Planeación realizó el reporte correspondiente a la vigencia, que generó como resultado de evaluación una calificación de 100 sobre 100. Adicionalmente en el marco de la información suministrada en el Aplicativo ITA por la SDP, con respecto a la información dispuesta en la página web para el año 2019, cuyo resultado fue 93 sobre 100 la entidad recibió retroalimentación por parte de la Procuraduría General de la Nación a los resultados de dicha vigencia, los cuales fueron atendidos oportunamente.

-Como Líderes Del Distrito En Políticas Del Modelo Integrado De Planeación Y Gestión – MIPG: La Secretaría Distrital de Planeación -SDP es la entidad que lidera en el Distrito la implementación de tres políticas de gestión y desempeño del Modelo Integrado de Planeación y



**ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría  
DISTRITAL PLANEACIÓN

## SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

### DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

E-CA-001

Gestión - MIPG: Planeación Institucional, Seguimiento y evaluación del desempeño institucional y Gestión de Información Estadística.

Teniendo en cuenta lo anterior, la Dirección de Planeación de la SDP como delegado por parte de la Secretaría Distrital de Planeación en dos de las tres políticas, analizó las recomendaciones realizadas a la totalidad de entidades distritales para las políticas de Planeación Institucional, Seguimiento y Evaluación del desempeño institucional, encontrando de esta manera los puntos críticos o temas de mayor repetición y debilidad, identificando adicionalmente que la mayor parte de estas recomendaciones se encontraban asociadas a otras políticas de gestión y desempeño en lo que se refiere a la planeación y al seguimiento y evaluación

Con base en el análisis descrito, la Dirección de Planeación diseñó una serie de sesiones de socialización de ejemplos y aclaración de conceptos a través de los cuales las entidades pudieran dar respuesta a estas recomendaciones, definir acciones específicas que les permitiera continuar la implementación de las políticas del MIPG y mejorar de esta manera el nivel de desempeño en la próxima medición a través del FURAG. Para esto, previamente invitó y convocó a reuniones de articulación con aquellas entidades líderes de las políticas del orden Distrital y Nacional con las cuales se asociaban los temas de mayor debilidad, de tal manera que pudieran participar en las sesiones brindando los ejemplos y conceptos mencionados desde su experticia como líderes de estos temas.

Es así como durante los meses octubre y noviembre de 2020, se llevaron a cabo 7 sesiones de socialización a las cuales fueron invitadas las 49 entidades del Distrito que contaban con recomendaciones para el fortalecimiento de dichas políticas.

#### Reporte Planeación

Frente al riesgo «Ocultar o manipular información relacionada con la planeación, la inversión, sus resultados y metas alcanzados para favorecer a terceros.» se sugiere realizar un plan de trabajo de actualización documental al interior del proceso, encaminado a simplificar procedimientos, especialmente con un enfoque y diseño centrado en los usuarios, incorporando ejercicios de innovación pública. Finalmente, se recomienda que una vez se surta la planeación estratégica de la entidad y se actualice el POA, se revise si es necesario actualizar el contexto, las causas, los riesgos y sus controles del mapa de riesgos del proceso.





**SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO**

DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

E-CA-001

**Riesgo**

Asignación, programación y ejecución presupuestal con destinación diferente al cumplimiento de las metas y programas institucionales para favorecimiento de terceros

**Área responsable** Dirección de Planeación

**Zona de riesgo**

**Probabilidad** Rara vez

**Impacto** Mayor

**Valoración del riesgo (Riesgo Residual )** A Alta

**Opción de manejo**

Id plan mejora	Id accion	Opcion manejo	Causa	Estrategia	Acción	Responsables
1983	2589	Reducir el Riesgo	Debilidad en la aplicación de los instrumentos que permitan verificar la coherencia entre la	Desarrollar el ejercicio de direccionamiento estratégico de la SDP (plataforma estratégica).		Directora de Planeación

**Seguimiento**

Pregunta	Respuesta Area	Respuesta Planeacion
2.1. ¿ Existe evidencia de que el control está siendo utilizado? (Registros)	SI	SI
2.2. ¿El control examinado previene o mitiga los riesgos?	SI	SI
2.3. ¿Tiene hallazgos de auditoria asociados a esos controles?	NO	NO
4.1. Al realizar un análisis integral de la gestión del presente riesgo, ¿Evidencia que su gestión le ha sido útil para evitar situaciones o hechos que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos y compromisos a su cargo?	SI	SI
5.1.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos ¿Identifica la necesidad de modificar y/o actualizar el riesgo establecido actualmente?	NO	SI
5.2.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos, ¿Identifica la necesidad de documentar y gestionar nuevos riesgos?	NO	NO



**ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría  
DISTRITAL PLANEACIÓN

## SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

E-CA-001

1.1. ¿El riesgo identificado es coherente con los compromisos a su cargo y corresponde a sus condiciones actuales de desempeño y al contexto estratégico definido en el proceso?	SI	SI
1.2. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las causas identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo?	SI	SI
1.3. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las consecuencias identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo y con sus causas?	SI	SI
3.1. ¿Se vienen implementando adecuadamente las acciones preventivas formuladas para dar tratamiento al riesgo?	SI	SI
3.2. Indique si el riesgo identificado se ha materializado o se ha determinado como hallazgo de auditoria interna o externa.	NO	NO
3.3. Cómo producto de la materialización del riesgo, ¿Se han formulado las correcciones y/o acciones correctivas necesarias para darle tratamiento?	NO	NO

Fecha	Seguimiento	Materializado	Acción
31/12/2020	<p>Durante el periodo evaluado no se ha evidenciado la materialización del riesgo “Asignación, programación y ejecución presupuestal con destinación diferente al cumplimiento de las metas y programas institucionales para favorecimiento de terceros”, los controles han sido eficientes -Se revisó y se aprobó la Política de Administración de Riesgos de la SDP-E-LE-030, el 24 de diciembre por parte del Comité de Coordinación de Control Interno y fue divulgada a la entidad en la intranet y por correo institucional. En esta nueva versión se contempla que la identificación y gestión de riesgos en los procesos de la entidad, deberá hacerse de manera articulada con lo previsto en las políticas institucionales de gestión y desempeño del Modelo Integrado de Planeación y Gestión -MIPG-.</p> <p>-Se ha adelantado el ejercicio de Planeación Estratégica y se estructuró a partir de las fases y requisitos que establece la política de planeación institucional del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG; integra una visión profunda de los servidores públicos que hacen parte de la organización junto con el rol que históricamente ha tenido la SDP en las principales apuestas de ciudad. Los avances logrados en la vigencia 2020 se dan en dos fases: 1) Reflexión inicial y diagnóstico de capacidades (Percepción de los colaboradores, Análisis de antecedentes estratégicos, Objetivos de desarrollo sostenible – ODS) y 2) Análisis de entorno: Bajo la metodología PESTAL (Aspectos políticos, económicos, sociales, tecnológicos, ambientales y Legales), a través de la cual se realiza un estudio de los factores del entorno que inciden en el cumplimiento de las apuestas estratégicas de las organizaciones.</p> <p>-De otra parte, se lideró la participación en la identificación de los compromisos del Programa de Gobierno de competencia de la SDP y la coordinación de la formulación de las 26 Metas</p>	<input type="checkbox"/>	



**ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría  
DISTRITAL PLANEACIÓN

## SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

### DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

E-CA-001

Sectoriales y sus 38 indicadores a cargo de la Entidad en el marco del Plan de Desarrollo Distrital: "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del siglo XXI", y del Plan plurianual 2020-2024 cuyo monto asciende a \$209.080 millones. Las 26 metas aportan de manera transversal al cumplimiento del Plan y se enmarcan en los propósitos: 1 «Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política, y 5 «Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente»

-Se coordinó la formulación de los 11 proyectos de inversión, bajo la Metodología General Ajustada del DNP y metodología del Distrito Capital (Sistema Segplán) y su correspondiente Plan de Acción 2020-2024. Los 11 proyectos se encuentran cargados en la plataforma MGA WEB, transferidos a la plataforma SUIFP Territorio del DNP, y en la aplicación oficial del Distrito Segplán. Este ejercicio permitió llevar a cabo el proceso de armonización presupuestal, formalizado a través de la Resolución 742 del 30 de junio de 2020, con lo cual la entidad dio inicio al cumplimiento de sus compromisos frente al nuevo PDD

Evidencia No 5943

-Se coordinó el proceso de formulación y sustentación del presupuesto de inversión 2021, lo cual permitió que a la entidad le fueran asignados los recursos necesarios en un monto superior al proyectado en el año 2021, en el Plan Plurianual 2020-2024. Producto de la gestión realizada en el marco del ejercicio presupuestal 2021, se logró una asignación de 42.986 millones lo que permitirá a la entidad avanzar en la consecución de las apuestas frente al PDD para la mencionada vigencia. La cuota fue comunicada a la entidad mediante radicado de la Secretaría Distrital de Hacienda SDH 2020EE185011O1, a partir de la cual se estructuró el capítulo: Componente gastos de inversión, que hace parte del documento Anteproyecto 2021. El documento completo es enviado a la Secretaría Distrital de Hacienda con radicado 2-2020-48152, con el asunto: "Remisión Proyecto de Presupuesto 2021", el 13 de octubre de 2020.

-Por otra parte, de conformidad con lo dispuesto en la Circular Externa No. SDH- 000014 del 31 de julio de 2020, suscrita por las Secretarías Distritales de Hacienda y Planeación, la Dirección de Planeación elaboró, los lineamientos institucionales para la estructuración del anteproyecto de presupuesto componente de inversión: "LINEAMIENTOS PROGRAMACIÓN PRESUPUESTO DE INVERSIÓN/ 2021" acompañado de una Guía soporte de estos lineamientos institucionales, para la programación del presupuesto de inversión que requiere la entidad en la vigencia 2021, con el fin de cumplir los compromisos que le competen frente al Plan Distrital de Desarrollo "Un Nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del Siglo XXI". En ésta se establecieron las directrices, el cronograma y las orientaciones a tener en cuenta por parte de los gerentes de proyectos de inversión, al momento de determinar los recursos presupuestales requeridos para la vigencia 2021. Los lineamientos fueron enviados con el radicado 3-2020-13299 el día 10 de agosto de 2020

-Como Líderes Del Distrito En Políticas Del Modelo Integrado De Planeación Y Gestión – MIPG: La Secretaría Distrital de Planeación -SDP es la entidad que lidera en el Distrito la implementación de tres políticas de gestión y desempeño del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG: Planeación Institucional, Seguimiento y evaluación del desempeño institucional



**ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría  
DISTRITAL PLANEACIÓN

## SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

E-CA-001

y Gestión de Información Estadística.

-Teniendo en cuenta lo anterior, la Dirección de Planeación de la SDP como delegado por parte de la Secretaria Distrital de Planeación en dos de las tres políticas, analizó las recomendaciones realizadas a la totalidad de entidades distritales para las políticas de Planeación Institucional, Seguimiento y Evaluación del desempeño institucional, encontrando de esta manera los puntos críticos o temas de mayor repetición y debilidad, identificando adicionalmente que la mayor parte de estas recomendaciones se encontraban asociadas a otras políticas de gestión y desempeño en lo que se refiere a la planeación y al seguimiento y evaluación

-Con base en el análisis descrito, la Dirección de Planeación diseñó una serie de sesiones de socialización de ejemplos y aclaración de conceptos a través de los cuales las entidades pudieran dar respuesta a estas recomendaciones, definir acciones específicas que les permitiera continuar la implementación de las políticas del MIPG y mejorar de esta manera el nivel de desempeño en la próxima medición a través del FURAG. Para esto, previamente invitó y convocó a reuniones de articulación con aquellas entidades líderes de las políticas del orden Distrital y Nacional con las cuales se asociaban los temas de mayor debilidad, de tal manera que pudieran participar en las sesiones brindando los ejemplos y conceptos mencionados desde su experticia como líderes de estos temas.

-Es así como durante los meses octubre y noviembre de 2020, se llevaron a cabo 7 sesiones de socialización a las cuales fueron invitadas las 49 entidades del Distrito que contaban con recomendaciones para el fortalecimiento de dichas políticas.

**Reporte Planeación** Frente al riesgo «Asignación, programación y ejecución presupuestal con destinación diferente al cumplimiento de las metas y programas institucionales para favorecimiento de terceros.» se sugiere realizar un plan de trabajo de actualización documental al interior del proceso, encaminado a simplificar procedimientos, especialmente con un enfoque y diseño centrado en los usuarios, incorporando ejercicios de innovación pública. Finalmente, se recomienda que una vez se surta la planeación estratégica de la entidad y se actualice el POA, se revise si es necesario actualizar el contexto, las causas, los riesgos y sus controles del mapa de riesgos del proceso.



## SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

PRODUCCIÓN, ANÁLISIS Y DIVULGACIÓN DE LA INFORMACIÓN

M-CA-003

### Riesgo

Desarticulación en la gestión, producción, actualización y análisis de la información gráfica y alfanumérica.

**Área responsable** Subsecretaría de Información y Estudios Estratégicos

### Zona de riesgo

**Probabilidad** Improbable

**Impacto** Menor

**Valoración del riesgo (Riesgo Residual )** B Baja

### Opción de manejo

Id plan mejora	Id accion	Opcion manejo	Causa	Estrategia	Acción	Responsables
		Asumir el Riesgo	Deficiente articulación entre dependencias en la aplicación de los procedimientos para la	Realizar mesa de trabajo para validar la calidad de la información generada en el PADI		Directores proceso PADI

### Seguimiento

Pregunta	Respuesta Area	Respuesta Planeacion
2.1. ¿ Existe evidencia de que el control está siendo utilizado? (Registros)	SI	SI
2.2. ¿El control examinado previene o mitiga los riesgos?	SI	SI
2.3. ¿Tiene hallazgos de auditoria asociados a esos controles?	NO	NO
4.1. Al realizar un análisis integral de la gestión del presente riesgo, ¿Evidencia que su gestión le ha sido útil para evitar situaciones o hechos que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos y compromisos a su cargo?	SI	SI
5.1.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos ¿Identifica la necesidad de modificar y/o actualizar el riesgo establecido actualmente?	NO	SI
5.2.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos, ¿Identifica la necesidad de documentar y gestionar nuevos riesgos?	NO	NO



**ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría  
DISTRITAL PLANEACIÓN

## SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

PRODUCCIÓN, ANÁLISIS Y DIVULGACIÓN DE LA INFORMACIÓN

M-CA-003

1.1. ¿El riesgo identificado es coherente con los compromisos a su cargo y corresponde a sus condiciones actuales de desempeño y al contexto estratégico definido en el proceso?	SI	SI
1.2. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las causas identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo?	SI	SI
1.3. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las consecuencias identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo y con sus causas?	SI	SI
3.1. ¿Se vienen implementando adecuadamente las acciones preventivas formuladas para dar tratamiento al riesgo?	SI	SI
3.2. Indique si el riesgo identificado se ha materializado o se ha determinado como hallazgo de auditoria interna o externa.	NO	NO
3.3. Cómo producto de la materialización del riesgo, ¿Se han formulado las correcciones y/o acciones correctivas necesarias para darle tratamiento?	NO	NO

Fecha	Seguimiento	Materializado	Acción
31/12/2020	El contexto estratégico identificado en el proceso se mantiene, el proceso se encuentra en la revisión de sus procedimientos para realizar los cambios que permitan mejorar el proceso y mitigar la ocurrencia de materialización de los riesgos	<input type="checkbox"/>	
Reporte Planeación	Frente al riesgo «Desarticulación en la gestión, producción, actualización y análisis de la información gráfica y alfanumérica..», se sugiere analizar los resultados de la revisión por la Dirección efectuada en cumplimiento del numeral Numeral 9.3 de la ISO 9001:2015, especialmente los resultados de la retroalimentación de las partes interesadas, así como de las encuestas de satisfacción. Igualmente, realizar un plan de trabajo de actualización documental al interior del proceso, encaminado a simplificar procedimientos, con un enfoque y diseño centrado en los usuarios, incorporando ejercicios de innovación pública. Finalmente, se recomienda que una vez se surta la planeación estratégica de la entidad y se actualice el POA, se revise si es necesario actualizar el contexto, las causas, los riesgos y sus controles del mapa de riesgos del proceso.	<input type="checkbox"/>	



**SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO**

CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

A-CA-006

**Riesgo**

Incumplimiento de requisitos de perfeccionamiento y ejecución. Que conlleve a la declaratoria de incumplimiento al proponente seleccionado. (Etapa Contratacion)

**Área responsable** Dirección de Gestión Contractual

**Zona de riesgo**

**Probabilidad** Rara vez  
**Impacto** Insignificante  
**Valoración del riesgo (Riesgo Residual )** B Baja

**Opción de manejo**

Id plan mejora	Id accion	Opcion manejo	Causa	Estrategia	Acción	Responsables
		Reducir el Riesgo	Debilidades en la perfección y legalización del contrato por parte del adjudicatario.	La DGC adelantará los trámites pertinentes para hacer efectiva la garantía de seriedad de la oferta en los casos a que haya lugar.		DIRECCION DE GESTION CONTRACTUAL

**Seguimiento**

Pregunta	Respuesta Area	Respuesta Planeacion
2.1. ¿ Existe evidencia de que el control está siendo utilizado? (Registros)	SI	SI
2.2. ¿El control examinado previene o mitiga los riesgos?	SI	SI
2.3. ¿Tiene hallazgos de auditoria asociados a esos controles?	NO	NO
4.1. Al realizar un análisis integral de la gestión del presente riesgo, ¿Evidencia que su gestión le ha sido útil para evitar situaciones o hechos que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos y compromisos a su cargo?	SI	SI
5.1.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos ¿Identifica la necesidad de modificar y/o actualizar el riesgo establecido actualmente?	NO	NO



**ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría  
DISTRITAL PLANEACIÓN

**SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO**

CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

A-CA-006

5.2. A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos, ¿Identifica la necesidad de documentar y gestionar nuevos riesgos?	NO	NO
1.1. ¿El riesgo identificado es coherente con los compromisos a su cargo y corresponde a sus condiciones actuales de desempeño y al contexto estratégico definido en el proceso?	SI	SI
1.2. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las causas identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo?	SI	SI
1.3. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las consecuencias identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo y con sus causas?	SI	SI
3.1. ¿Se vienen implementando adecuadamente las acciones preventivas formuladas para dar tratamiento al riesgo?	SI	SI
3.2. Indique si el riesgo identificado se ha materializado o se ha determinado como hallazgo de auditoría interna o externa.	NO	NO
3.3. Cómo producto de la materialización del riesgo, ¿Se han formulado las correcciones y/o acciones correctivas necesarias para darle tratamiento?	NO	NO

Fecha	Seguimiento	Materializado	Acción
31/12/2020	Los controles identificados para la mitigación del riesgo continúan siendo efectivos, toda vez que como resultado de las auditorías internas y externas al proceso de CByS, no se recibieron hallazgos que evidenciaran cualquier clase de materialización del riesgo o falencia en sus controles que actualmente se tienen establecidos.	<input type="checkbox"/>	Aunque no se evidencia materialización del Riesgo, como acción preventiva se da continuidad al reforzamiento del conocimiento en materia contractual de las diferentes etapas del proceso, motivo por el cual la DGC (1) presta asesoría presencial y telefónica manera permanente a través del equipo de trabajo de la Dirección en materia contractual a los servidores públicos que intervienen o participan en el proceso, tanto en el desarrollo del proceso, como en el uso de la herramienta transaccional. (2) Durante el tercer cuatrimestre se realizaron dos talleres virtuales (i) Supervisión Contratos – Requisitos de perfeccionamiento y (ii) Supervisión Contractual - Causales de Terminación de los contratos dirigido a Supervisores, enlaces, apoyos a la supervisión.

Reporte Planeación Se sugiere formular una acción del plan de mejoramiento para el tratamiento del riesgos





**ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría  
**DISTRITAL PLANEACIÓN**

## SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

A-CA-006

después de controles debido a que así la posición del riesgo sea baja, esta acción contribuye a minimizar la probabilidad de ocurrencia del riesgo.

Revisar si los controles se pueden complementar con los establecidos durante el trabajo en casa.



**ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría  
DISTRITAL PLANEACIÓN

## SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

SOPORTE TECNOLÓGICO

A-CA-007

### Riesgo

Asignación indebida de permisos para el acceso y uso de servicios tecnológicos no autorizados con el fin de obtener beneficio propio o de un tercero

**Área responsable** Dirección de Sistemas

### Zona de riesgo

**Probabilidad** Rara vez

**Impacto** Mayor

**Valoración del riesgo (Riesgo Residual )** A Alta

### Opción de manejo

Id plan mejora	Id accion	Opcion manejo	Causa	Estrategia	Acción	Responsables
1886	2417	Reducir el Riesgo	Omitir intencionalmente los procedimientos y políticas para el control de acceso	Socializar al Líder Funcional los Roles de los módulos que conforman el Sistema SICAPITAL: (PERNO, LIMAY, TERCEROS Y SISCO Y SAE-SAI).		Dirección de Sistemas
1886	2418	Reducir el Riesgo	Omitir intencionalmente los procedimientos y políticas para el control de acceso	Enviar a los dueños de la información la relación de usuarios de los módulos que conforman el sistema SICAPITAL: (PERNO, LIMAY, TERCEROS Y SISCO Y SAE-SAI), para su validación y aplicación del procedimiento A-PD-104 Gestión de Usuarios.		Dirección de Sistemas



**ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría  
DISTRITAL PLANEACIÓN

**SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO**

**SOPORTE TECNOLÓGICO**

A-CA-007

1886	2416	Reducir el Riesgo	Omitir intencionalmente los procedimientos y políticas para el control de acceso	Evaluar alternativas de herramientas que permitan la identificación de actividades realizadas por los administradores de base de datos y directorio activo	Dirección de Sistemas
1985	2595	Reducir el Riesgo	Desconocimiento de los usuarios de la legislación en materia de	Socializar al líder funcional los roles de SIPA y Planoteca.	Dirección de Sistemas
1985	2596	Reducir el Riesgo	Desconocimiento de los usuarios de la legislación en materia de derechos de autor.	Realizar la depuración de los usuarios de la Base de Datos Geográfica aplicado lo establecido en el procedimiento A-PD-104 Gestión de Usuarios.	Dirección de Sistemas
1985	2597	Reducir el Riesgo	Omitir intencionalmente los procedimientos y políticas para el control de acceso	Realizar la depuración de los usuarios de SIPA, SISCO y Planoteca, para su validación y aplicación del procedimiento A-PD-104 Gestión de Usuarios.	Dirección de Sistemas
1985	2598	Reducir el Riesgo	Falta de Herramientas que permitan identificar las actividades realizadas por los administradores de bases de datos	Configurar 22 Base de datos con la herramienta Oracle Unificada para consultar las actividades realizadas por los Administradores de Base de datos	Dirección de Sistemas

**Seguimiento**

Pregunta	Respuesta Area	Respuesta Planeacion
2.1. ¿ Existe evidencia de que el control está siendo utilizado? (Registros)	SI	SI
2.2. ¿El control examinado previene o mitiga los riesgos?	SI	SI
2.3. ¿Tiene hallazgos de auditoria asociados a esos controles?	NO	NO



**ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría  
DISTRITAL PLANEACIÓN

## SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

SOPORTE TECNOLÓGICO

A-CA-007

4.1. Al realizar un análisis integral de la gestión del presente riesgo, ¿Evidencia que su gestión le ha sido útil para evitar situaciones o hechos que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos y compromisos a su cargo?	SI	SI
5.1.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos ¿Identifica la necesidad de modificar y/o actualizar el riesgo establecido actualmente?	SI	SI
5.2.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos, ¿Identifica la necesidad de documentar y gestionar nuevos riesgos?	NO	NO
1.1. ¿El riesgo identificado es coherente con los compromisos a su cargo y corresponde a sus condiciones actuales de desempeño y al contexto estratégico definido en el proceso?	SI	SI
1.2. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las causas identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo?	NO	NO
1.3. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las consecuencias identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo y con sus causas?	SI	SI
3.1. ¿Se vienen implementando adecuadamente las acciones preventivas formuladas para dar tratamiento al riesgo?	SI	SI
3.2. Indique si el riesgo identificado se ha materializado o se ha determinado como hallazgo de auditoría interna o externa.	NO	NO
3.3. Cómo producto de la materialización del riesgo, ¿Se han formulado las correcciones y/o acciones correctivas necesarias para darle tratamiento?	NO	NO

Fecha	Seguimiento	Materializado	Acción
31/12/2020	<p>A 31 de Diciembre, una vez revisado el riesgo se concluye que se revisará el actual contexto y se ajustará alineándolo con lo establecido en el nuevo PETI 2020 – 2024 (A-LE-015), aprobado con Acta de Mejoramiento 311 de Diciembre 28 de 2020. Lo anterior para la modificación de enero del 2021, donde adicionalmente se corregirán las causas del mismo.</p> <p>Para el año 2020 se culminó la revisión del procedimiento A-PD-104 Gestión de cuentas de usuario, el cual fue aprobado mediante Acta de Mejoramiento 177 del Agosto 31 de 2020, donde se revisaron los controles y actividades diseñadas para la mitigación del presente riesgo. Como resultado de lo anterior, se llevó a cabo el ajuste del mapa de riesgos en sus controles (ajuste cargado a la Herramienta SIIP).</p> <p>Como acciones de mitigación para el corte del periodo de rendición 2020 se gestionaron todas las tareas del Plan de Mejoramiento 1985 y sus acciones 2595, 2596, 2597 y 2598, de acuerdo con los tiempos y acciones definidas .Dichas acciones, estuvieron encaminadas a la depuración</p>	<input type="checkbox"/>	



**ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría  
DISTRITAL PLANEACIÓN

## SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

SOPORTE TECNOLÓGICO

A-CA-007

de usuarios y socialización de roles con los directivos de área y usuarios funcionales, además de la configuración de herramientas para monitoreo de los administradores (DBA) sobre las acciones que realizan en las diferentes bases de datos.

Para concluir, el riesgo no presenta hallazgos de auditoría, le fueron ajustados sus controles como se puede evidenciar en la herramienta SIIP.

### Reporte Planeación

No se evidencia materialización del riesgo, los controles se presumen efectivos, se deben actualizar los riesgos (para incluir, reformular o eliminar riesgos), de acuerdo a la política de administración de riesgos, para lo cual se recomienda consultar la última versión actualizada en diciembre de 2020. Tener en cuenta que se deben Revisar los cambios en el Direccionamiento Estratégico o en el entorno y como estos puedan generar nuevos riesgos o modificar los que ya se tienen identificados, para la actualización de la matriz de riesgos del proceso. Adicionalmente, tener en cuenta las recomendaciones del informe de seguimiento a la gestión del riesgo para el periodo comprendido entre febrero 01 de 2020 y septiembre 30 de 2020. Radicado 3-2020-18360





## SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

MEJORAMIENTO CONTINUO

S-CA-002

### Riesgo

Desborde de la capacidad de la entidad para atender las acciones de planes de mejoramiento que se formulan

Área responsable Dirección de Planeación

### Zona de riesgo

Probabilidad Posible

Impacto Menor

Valoración del riesgo (Riesgo Residual ) **M Moderada**

### Opción de manejo

### Seguimiento

Pregunta	Respuesta Area	Respuesta Planeacion
2.1. ¿ Existe evidencia de que el control está siendo utilizado? (Registros)	SI	SI
2.2. ¿El control examinado previene o mitiga los riesgos?	SI	SI
2.3. ¿Tiene hallazgos de auditoria asociados a esos controles?	NO	NO
4.1. Al realizar un análisis integral de la gestión del presente riesgo, ¿Evidencia que su gestión le ha sido útil para evitar situaciones o hechos que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos y compromisos a su cargo?	SI	SI
5.1.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos ¿Identifica la necesidad de modificar y/o actualizar el riesgo establecido actualmente?	NO	NO
5.2.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos, ¿Identifica la necesidad de documentar y gestionar nuevos riesgos?	NO	NO
1.1. ¿El riesgo identificado es coherente con los compromisos a su cargo y corresponde a sus condiciones actuales de desempeño y al contexto estratégico definido en el proceso?	SI	SI



**ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría  
DISTRITAL PLANEACIÓN

## SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

### MEJORAMIENTO CONTINUO

S-CA-002

1.2. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las causas identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo?	SI	SI
1.3. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las consecuencias identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo y con sus causas?	SI	SI
3.1. ¿Se vienen implementando adecuadamente las acciones preventivas formuladas para dar tratamiento al riesgo?	SI	SI
3.2. Indique si el riesgo identificado se ha materializado o se ha determinado como hallazgo de auditoria interna o externa.	NO	NO
3.3. Cómo producto de la materialización del riesgo, ¿Se han formulado las correcciones y/o acciones correctivas necesarias para darle tratamiento?	NO	NO

Fecha	Seguimiento	Materializado	Acción
31/12/2020	No se evidencia materialización del riesgo, los controles han sido efectivos, para la siguiente vigencia se realizará una revisión general de todos los elementos para la gestión del riesgo, como causas, consecuencias, evaluación, controles, contexto estratégico, etc., de acuerdo a política de administración del riesgo actualizada en diciembre del 2020.	<input type="checkbox"/>	
Reporte Planeación	No se evidencia materialización del riesgo, los controles se presumen efectivos, se deben actualizar sus riesgos (para incluir, reformular o eliminar riesgos), de acuerdo a la política de administración de riesgos, consultarla última versión actualizada en diciembre de 2020. Tener en cuenta que se deben Revisar los cambios en el Direccionamiento Estratégico o en el entorno y como estos puedan generar nuevos riesgos o modificar los que ya se tienen identificados para la actualización de la matriz de riesgos del proceso.	<input type="checkbox"/>	



**Riesgo**

Inadecuada estrategia de participación y/o comunicación para el instrumento requerido.

**Área responsable** Dirección de Participación y Comunicación para la Planeación

**Zona de riesgo**

**Probabilidad** Rara vez  
**Impacto** Moderado  
**Valoración del riesgo (Riesgo Residual )** M Moderada

**Opción de manejo**

Id plan mejora	Id accion	Opcion manejo	Causa	Estrategia	Acción	Responsables
		Evitar el Riesgo	En algunas de las dependencias responsables de los instrumentos de planeación no se da importancia a la participación ciudadana o se considera sólo como el cumplimiento de un requisito o	Realizar reuniones previas de revisión de las estrategias de participación que se vayan a adelantar por parte de las diferentes áreas a cargo de los instrumentos o procesos de planeación.		Dirección de Participación y Comunicación para la Planeación

**Seguimiento**

Pregunta	Respuesta Area	Respuesta Planeacion
2.1. ¿ Existe evidencia de que el control está siendo utilizado? (Registros)	SI	SI
2.2. ¿El control examinado previene o mitiga los riesgos?	SI	SI
2.3. ¿Tiene hallazgos de auditoria asociados a esos controles?	NO	NO
4.1. Al realizar un análisis integral de la gestión del presente riesgo, ¿Evidencia que su gestión le ha sido útil para evitar situaciones o hechos que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos y compromisos a su cargo?	SI	SI



**ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría  
DISTRITAL PLANEACIÓN

## SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

### PARTICIPACIÓN Y COMUNICACIÓN

E-CA-003

5.1.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos ¿Identifica la necesidad de modificar y/o actualizar el riesgo establecido actualmente?	NO	NO
5.2.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos, ¿Identifica la necesidad de documentar y gestionar nuevos riesgos?	NO	NO
1.1. ¿El riesgo identificado es coherente con los compromisos a su cargo y corresponde a sus condiciones actuales de desempeño y al contexto estratégico definido en el proceso?	SI	SI
1.2. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las causas identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo?	SI	SI
1.3. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las consecuencias identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo y con sus causas?	SI	SI
3.1. ¿Se vienen implementando adecuadamente las acciones preventivas formuladas para dar tratamiento al riesgo?	SI	SI
3.2. Indique si el riesgo identificado se ha materializado o se ha determinado como hallazgo de auditoría interna o externa.	NO	NO
3.3. Cómo producto de la materialización del riesgo, ¿Se han formulado las correcciones y/o acciones correctivas necesarias para darle tratamiento?	NO	NO

Fecha	Seguimiento	Materializado	Acción
31/12/2020	No se materializó el riesgo, por lo tanto los controles se mantienen. El plan de mejoramiento se cumplió, de acuerdo a lo programado. Para la próxima vigencia se revisaran los controles, valoraciones, causas, consecuencias, etc, de acuerdo a la política de administración de riesgos actualizada en Diciembre 2020.	<input type="checkbox"/>	
Reporte Planeación	No se evidencia materialización del riesgo, los controles se presumen efectivos, se deben actualizar sus riesgos (para incluir, reformular o eliminar riesgos), de acuerdo a la política de administración de riesgos, consultarla última versión actualizada en diciembre de 2020. Tener en cuenta que se deben Revisar los cambios en el Direccionamiento Estratégico o en el entorno y como estos puedan generar nuevos riesgos o modificar los que ya se tienen identificados para la actualización de la matriz de riesgos del proceso.	<input type="checkbox"/>	



**Riesgo**

Que los aportes ciudadanos recogidos en la fase de participación de los instrumentos de planeación, sean alterados o manipulados con el fin de obtener el beneficio propio o de un tercero

**Área responsable** Dirección de Participación y Comunicación para la Planeación

**Zona de riesgo**

**Probabilidad** Rara vez

**Impacto** Mayor

**Valoración del riesgo (Riesgo Residual )** A Alta

**Opción de manejo**

Id plan mejora	Id accion	Opcion manejo	Causa	Estrategia	Acción	Responsables
		Reducir el Riesgo	Falta de información que tienen los ciudadanos en relación a su rol en la participación relacionada con los instrumentos o procesos de	Hacer seguimiento mensual a la incorporación del componente de control social a las estrategias de participación adelantadas en la entidad.		Dirección de Participación

**Seguimiento**

Pregunta	Respuesta Area	Respuesta Planeacion
2.1. ¿ Existe evidencia de que el control está siendo utilizado? (Registros)	SI	SI
2.2. ¿El control examinado previene o mitiga los riesgos?	SI	SI
2.3. ¿Tiene hallazgos de auditoria asociados a esos controles?	NO	NO
4.1. Al realizar un análisis integral de la gestión del presente riesgo, ¿Evidencia que su gestión le ha sido útil para evitar situaciones o hechos que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos y compromisos a su cargo?	SI	SI
5.1.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos ¿Identifica la necesidad de modificar y/o actualizar el riesgo establecido actualmente?	NO	NO



**ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría  
DISTRITAL PLANEACIÓN

**SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO**

**PARTICIPACIÓN Y COMUNICACIÓN**

E-CA-003

5.2. A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos, ¿Identifica la necesidad de documentar y gestionar nuevos riesgos?	NO	NO
1.1. ¿El riesgo identificado es coherente con los compromisos a su cargo y corresponde a sus condiciones actuales de desempeño y al contexto estratégico definido en el proceso?	SI	SI
1.2. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las causas identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo?	SI	SI
1.3. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las consecuencias identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo y con sus causas?	SI	SI
3.1. ¿Se vienen implementando adecuadamente las acciones preventivas formuladas para dar tratamiento al riesgo?	SI	SI
3.2. Indique si el riesgo identificado se ha materializado o se ha determinado como hallazgo de auditoría interna o externa.	NO	NO
3.3. Cómo producto de la materialización del riesgo, ¿Se han formulado las correcciones y/o acciones correctivas necesarias para darle tratamiento?	NO	NO

Fecha	Seguimiento	Materializado	Acción
31/12/2020	No se materializó el riesgo, por lo tanto los controles se mantienen. El plan de mejoramiento se cumplió, de acuerdo a lo programado. Para la próxima vigencia se revisarán los controles, valoraciones, causas, consecuencias, etc, de acuerdo a la política de administración de riesgos actualizada en Diciembre 2020.	<input type="checkbox"/>	
<b>Reporte Planeación</b>	No se evidencia materialización del riesgo, los controles se presumen efectivos, se deben actualizar sus riesgos (para incluir, reformular o eliminar riesgos), de acuerdo a la política de administración de riesgos, consultarla última versión actualizada en diciembre de 2020. Tener en cuenta que se deben Revisar los cambios en el Direccionamiento Estratégico o en el entorno y como estos puedan generar nuevos riesgos o modificar los que ya se tienen identificados para la actualización de la matriz de riesgos del proceso.	<input type="checkbox"/>	



**Riesgo**

Manipulación de información en conceptos y seguimiento de política pública

**Área responsable** Subsecretaría de Planeación Socioeconómica

**Zona de riesgo**

**Probabilidad** Rara vez

**Impacto** Menor

**Valoración del riesgo (Riesgo Residual )** B Baja

**Opción de manejo**

Id plan mejora	Id accion	Opcion manejo	Causa	Estrategia	Acción	Responsables
2046	2754	Asumir el Riesgo	A5: Limitaciones en la calidad, pertinencia y oportunidades de la información reportada por las entidades	Elaborar conceptos técnicos de cada una de las fases del ciclo de las políticas públicas (Preparatoria, Agenda Pública y Formulación), y los informes de seguimiento de la política pública.		Dirección de Políticas Sectoriales

**Seguimiento**

Pregunta	Respuesta Area	Respuesta Planeacion
2.1. ¿ Existe evidencia de que el control está siendo utilizado? (Registros)	SI	SI
2.2. ¿El control examinado previene o mitiga los riesgos?	SI	SI
2.3. ¿Tiene hallazgos de auditoria asociados a esos controles?	NO	NO
4.1. Al realizar un análisis integral de la gestión del presente riesgo, ¿Evidencia que su gestión le ha sido útil para evitar situaciones o hechos que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos y compromisos a su cargo?	SI	SI



**ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría  
DISTRITAL PLANEACIÓN

## SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

COORDINACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS Y DE LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN

M-CA-002

5.1.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos ¿Identifica la necesidad de modificar y/o actualizar el riesgo establecido actualmente?	NO	NO
5.2.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos, ¿Identifica la necesidad de documentar y gestionar nuevos riesgos?	NO	NO
1.1. ¿El riesgo identificado es coherente con los compromisos a su cargo y corresponde a sus condiciones actuales de desempeño y al contexto estratégico definido en el proceso?	SI	SI
1.2. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las causas identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo?	SI	SI
1.3. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las consecuencias identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo y con sus causas?	SI	SI
3.1. ¿Se vienen implementando adecuadamente las acciones preventivas formuladas para dar tratamiento al riesgo?	SI	SI
3.2. Indique si el riesgo identificado se ha materializado o se ha determinado como hallazgo de auditoría interna o externa.	NO	NO
3.3. Cómo producto de la materialización del riesgo, ¿Se han formulado las correcciones y/o acciones correctivas necesarias para darle tratamiento?	NO	NO

Fecha	Seguimiento	Materializado	Acción
31/12/2020	<p>La asistencia técnica brindada en el periodo reportado, la Dirección por intermedio de sus profesionales asistió a entidades de 12 sectores administrativos en las que se establecieron orientaciones metodológicas para coordinar y alinear los elementos establecidos en cada una de las fases preparatoria, agenda pública y formulación de las políticas públicas con los atributos establecidos en la Guía de Formulación e Implementación de Políticas Públicas del Distrito; así mismo, se llevaron a cabo reuniones con cada uno de los sectores con el fin de revisar el avance de cada una de las Políticas Públicas en proceso.</p> <p>Mediante Resolución 0051 del 25 de febrero de 2020, se delegó en la Subsecretaría de Planeación Socioeconómica la Secretaría Técnica del Consejo de Política Económica y Social del Distrito Capital – CONPES D.C., y de conformidad con sus funciones la Dirección de Políticas Sectoriales brinda el apoyo técnico y administrativo. Por lo anterior se encuentra en proceso de actualización los procedimientos M-PD-165 y M-PD-178.</p> <p>De igual forma se realizó la asesoría técnica por intermedio de sus profesionales quienes asistieron a los 12 sectores administrativos dentro de las fases de política pública y se viene desarrollando la reinducción del Sistema de Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas para</p>	<input type="checkbox"/>	



**ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría  
DISTRITAL PLANEACIÓN

## SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

COORDINACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS Y DE LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN

M-CA-002

la apropiación de los sectores. Evidencia: 6934  
Se evidencia que este riesgo no se ha materializado, no ha sido producto de hallazgos de auditorías internas realizadas, ni de Auditoría Regular de la Contraloría de Bogotá.

### Reporte Planeación

Se sugiere complementar los controles de acuerdo con la actualización documental realizada en la vigencia 2020 con respecto a la Secretaría Técnica del CONPES D.C.

Por favor revisar que el plazo para ejecutar la acción de contingencia sea de inmediato o de corto plazo de cumplimiento.



**Riesgo**

Manipulación de información en conceptos de prefactibilidad de APPs.

**Área responsable** Subsecretaría de Planeación de la Inversión

**Zona de riesgo**

**Probabilidad** Rara vez

**Impacto** Menor

**Valoración del riesgo (Riesgo Residual )** B Baja

**Opción de manejo**

Id plan mejora	Id accion	Opcion manejo	Causa	Estrategia	Acción	Responsables
2047	2752	Asumir el Riesgo	D9: Desactualización en temas de APP, del recurso humano existente (SDP).	Realizar 2 charlas de actualización sobre la normativa en materia de APPs.		Dirección de Programación y Seguimiento a la Inversión DPSI

**Seguimiento**

Pregunta	Respuesta Area	Respuesta Planeacion
2.1. ¿ Existe evidencia de que el control está siendo utilizado? (Registros)	SI	SI
2.2. ¿El control examinado previene o mitiga los riesgos?	SI	SI
2.3. ¿Tiene hallazgos de auditoria asociados a esos controles?	NO	NO
4.1. Al realizar un análisis integral de la gestión del presente riesgo, ¿Evidencia que su gestión le ha sido útil para evitar situaciones o hechos que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos y compromisos a su cargo?	SI	SI
5.1.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos ¿Identifica la necesidad de modificar y/o actualizar el riesgo establecido actualmente?	NO	NO



**ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría  
DISTRITAL PLANEACIÓN

**SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO**

COORDINACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS Y DE LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN

M-CA-002

5.2. A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos, ¿Identifica la necesidad de documentar y gestionar nuevos riesgos?	NO	NO
1.1. ¿El riesgo identificado es coherente con los compromisos a su cargo y corresponde a sus condiciones actuales de desempeño y al contexto estratégico definido en el proceso?	SI	SI
1.2. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las causas identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo?	SI	SI
1.3. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las consecuencias identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo y con sus causas?	SI	SI
3.1. ¿Se vienen implementando adecuadamente las acciones preventivas formuladas para dar tratamiento al riesgo?	SI	SI
3.2. Indique si el riesgo identificado se ha materializado o se ha determinado como hallazgo de auditoría interna o externa.	NO	NO
3.3. Cómo producto de la materialización del riesgo, ¿Se han formulado las correcciones y/o acciones correctivas necesarias para darle tratamiento?	NO	NO

Fecha	Seguimiento	Materializado	Acción
31/12/2020	El Riesgo planteado no se ha materializado y no ha sido producto de hallazgos de auditorías internas o externas de los productos del proceso de coordinación de las políticas públicas y de los instrumentos de planeación. Con corte a 31 de diciembre de 2020, la DPSI recibió 6 solicitudes de concepto, 3 relacionadas con proyectos APP Asociación Público Privada de iniciativa privada para el paso de la etapa de viabilidad de pre factibilidad a factibilidad y otras 3 sobre concepto de adecuación a la política contractual de riesgos. A continuación se mencionan los proyectos sobre los cuales se presentaron las solicitudes mencionadas teniendo en cuenta que 1, 2 y 3 corresponden al primer tipo de concepto y 4, 5 y 6 al segundo. 1) "iniciativa privada de app ¿ proyecto para la operación y administración inteligente del programa de estacionamiento en vía de Bogotá D.C." en etapa de prefactibilidad presentada por la Secretaría Distrital de Movilidad; 2) Complejo cultural y deportivo el campin¿, presentada por el Instituto Distrital de Recreación y Deporte; 3) Solicitud concepto y recomendaciones técnicas sobre proyectos APP de la Empresa de Transporte del Tercer Milenio - Transmilenio: i) Complejos de Intercambio Modal Calle 80 y Norte, ii) Tranvía corredor férreo de la carrera séptima, iii) Tranvía corredor férreo de la Sabana carrera novena y iv) Proyecto Buses eléctricos B23; 4) "primera línea del metro de Bogotá - PLMB" en etapa de ejecución, la cual fue presentada por Empresa Metro de Bogotá; 5) procesos tmsa-lp-03-2020 y tmsa-lp-04-2020 presentados por la Empresa Transmilenio S.A, en los cuales se informó a la entidad la normatividad vigente, tales como la ley	<input type="checkbox"/>	



**ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría  
DISTRITAL PLANEACIÓN

## SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

COORDINACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS Y DE LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN

M-CA-002

1508 de 2012, decreto reglamentario 1082 de 2015, la directiva distrital 004 de 2019 y el CONPES 3961 de 2019 que forman parte de la estructura del proyecto; 6) Solicitud concepto de adecuación a la política contractual de riesgos de los procesos TMSA-SAM-14-2020 y TMSA-SAM-15-2020 presentados por la Empresa Transmilenio S.A. Evidencias: 5727, 5970, 6688, 6690, 6691, 6692, 6693

Reporte Planeación

Definir acciones de tratamiento y de contingencia que sean diferentes desarrolladas para cumplir con la tarea misional de emitir los conceptos de viabilidad.





**Riesgo**

Inexactitud en el registro y cargue de la información que soporta el proyecto a través de las diferentes plataformas definidas por el SGR y el DNP.

**Área responsable** Dirección de Programación y Seguimiento de la Inversión

**Zona de riesgo**

**Probabilidad** Rara vez  
**Impacto** Insignificante  
**Valoración del riesgo (Riesgo Residual )** B Baja

**Opción de manejo**

Id plan mejora	Id accion	Opcion manejo	Causa	Estrategia	Acción	Responsables
2048	2753	Asumir el Riesgo	A:14 Desconocimiento de las obligaciones de las entidades y direcciones en la ejecución de los proyectos del SGR	Realizar 2 Capacitaciones, una dirigida a las entidades ejecutoras de los proyectos financiados con recursos del SGR y la otra dirigida a los profesionales de las direcciones de la SDP que se vean involucradas en el cumplimiento de requisitos del SGR.		Dirección de Programación y Seguimiento a la Inversión

**Seguimiento**

Pregunta	Respuesta Area	Respuesta Planeacion
2.1. ¿ Existe evidencia de que el control está siendo utilizado? (Registros)	SI	SI
2.2. ¿El control examinado previene o mitiga los riesgos?	SI	SI
2.3. ¿Tiene hallazgos de auditoria asociados a esos controles?	NO	NO



**ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría  
DISTRITAL PLANEACIÓN

## SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

COORDINACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS Y DE LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN

M-CA-002

4.1. Al realizar un análisis integral de la gestión del presente riesgo, ¿Evidencia que su gestión le ha sido útil para evitar situaciones o hechos que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos y compromisos a su cargo?	SI	SI
5.1.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos ¿Identifica la necesidad de modificar y/o actualizar el riesgo establecido actualmente?	NO	SI
5.2.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos, ¿Identifica la necesidad de documentar y gestionar nuevos riesgos?	NO	NO
1.1. ¿El riesgo identificado es coherente con los compromisos a su cargo y corresponde a sus condiciones actuales de desempeño y al contexto estratégico definido en el proceso?	SI	SI
1.2. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las causas identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo?	SI	SI
1.3. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las consecuencias identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo y con sus causas?	SI	SI
3.1. ¿Se vienen implementando adecuadamente las acciones preventivas formuladas para dar tratamiento al riesgo?	SI	SI
3.2. Indique si el riesgo identificado se ha materializado o se ha determinado como hallazgo de auditoría interna o externa.	NO	NO
3.3. Cómo producto de la materialización del riesgo, ¿Se han formulado las correcciones y/o acciones correctivas necesarias para darle tratamiento?	NO	NO

Fecha	Seguimiento	Materializado	Acción
31/12/2020	Respecto al Riesgo de corrupción del Sistema General de Regalías, durante los años 2018 y 2019 se ha procedido con la implementación de las siguientes acciones para la mitigación del riesgo: 1. La elaboración de una Matriz de Evaluación de Iniciativas Susceptibles de ser Financiadas con Recursos del Sistema General de Regalías, 2. La elaboración de un formato de lista de documentos remitidos a verificación de requisitos para la presentación y aprobación de proyectos a ser financiados con recursos del Sistema General de Regalías, 3. La elaboración de un manual de buenas prácticas administrativas en la implementación del Sistema General de Regalías en la Ciudad de Bogotá, y para el año 2020 se generó una acción frente a la realización de un plan de difusión para la socialización del manual de buenas prácticas administrativas en la implementación del Sistema General de Regalías en la Ciudad de Bogotá, dentro del cual se realizaron las siguientes actividades de difusión: 1. Para el mes de junio se realizó la publicación del manual en la página de la SDP en el link	<input type="checkbox"/>	



**ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría  
DISTRITAL PLANEACIÓN

## SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

COORDINACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS Y DE LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN

M-CA-002

(<http://www.sdp.gov.co/transparencia/planeacion/politicas-lineamientos-y-manuales>),  
2. Para el mes de julio se publicó un Banner invitando a las personas a entrar al link:  
([http://regaliasbogota.sdp.gov.co/sites/default/files/201911/Manual\\_buenas\\_practicas\\_regalias\\_0.pdf](http://regaliasbogota.sdp.gov.co/sites/default/files/201911/Manual_buenas_practicas_regalias_0.pdf)) en donde se encuentra publicado el manual desde la página de Regalías Bogotá  
3. En el mes de agosto se publicó un Banner invitando a las personas a entrar al link:  
(<http://www.sdp.gov.co/transparencia/planeacion/politicas-lineamientos-y-manuales>) del manual desde la página de la SDP  
4. Finalmente para el mes de octubre mediante la oficina de prensa se realizó la difusión del manual a través de los siguientes medios: Twitter, Instagram y Facebook. Evidencias: 5569, 5749, 5838.

Reporte Planeación

Se sugiere revisar la redacción del riesgo debido a que según los argumentos presentados por la Dirección de Programación y Seguimiento a la Inversión el riesgo pasa a ser operativo por los controles estrictos de la norma que rige la aprobación de los proyectos susceptibles a ser financiados con Recursos del Sistema General de Regalías (Informe 3-2020-18364).





**Riesgo**

Manipulación de conceptos con resultados de liquidación de plusvalía en beneficio de un tercero

**Área responsable** Subsecretaría de Planeación Socioeconómica

**Zona de riesgo**

**Probabilidad** Improbable

**Impacto** Mayor

**Valoración del riesgo (Riesgo Residual )** A Alta

**Opción de manejo**

Id plan mejora	Id accion	Opcion manejo	Causa	Estrategia	Acción	Responsables
2049	2748	Reducir el Riesgo	D25:Inadecuada definición de lineamientos y competencias para la determinación, liquidación, cobro y recaudo de la participación en plusvalía	Hacer seguimiento y análisis de los temas correspondientes a la participación en plusvalía, en el marco de las sesiones interinstitucionales		Dirección de Economía Urbana

**Seguimiento**

Pregunta	Respuesta Area	Respuesta Planeacion
2.1. ¿ Existe evidencia de que el control está siendo utilizado? (Registros)	SI	SI
2.2. ¿El control examinado previene o mitiga los riesgos?	SI	SI
2.3. ¿Tiene hallazgos de auditoria asociados a esos controles?	NO	NO
4.1. Al realizar un análisis integral de la gestión del presente riesgo, ¿Evidencia que su gestión le ha sido útil para evitar situaciones o hechos que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos y compromisos a su cargo?	SI	SI
5.1.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos ¿Identifica la necesidad de modificar y/o actualizar el riesgo establecido actualmente?	NO	NO



**ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría  
DISTRITAL PLANEACIÓN

**SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO**

COORDINACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS Y DE LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN

M-CA-002

5.2. A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos, ¿Identifica la necesidad de documentar y gestionar nuevos riesgos?	NO	NO
1.1. ¿El riesgo identificado es coherente con los compromisos a su cargo y corresponde a sus condiciones actuales de desempeño y al contexto estratégico definido en el proceso?	SI	SI
1.2. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las causas identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo?	SI	SI
1.3. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las consecuencias identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo y con sus causas?	SI	SI
3.1. ¿Se vienen implementando adecuadamente las acciones preventivas formuladas para dar tratamiento al riesgo?	SI	SI
3.2. Indique si el riesgo identificado se ha materializado o se ha determinado como hallazgo de auditoría interna o externa.	NO	NO
3.3. Cómo producto de la materialización del riesgo, ¿Se han formulado las correcciones y/o acciones correctivas necesarias para darle tratamiento?	NO	NO

Fecha	Seguimiento	Materializado	Acción
31/12/2020	El riesgo planteado no se ha materializado y no ha sido producto de hallazgos de auditorías internas o externa de los productos del proceso de Coordinación de las Políticas Públicas y de los Instrumentos de Planeación, para lo cual se han realizado las siguientes gestiones: Actualización del repositorio que contiene la información relacionada con las bases de datos y documentos que son consultados permanentemente por los profesionales para emitir respuesta a las solicitudes realizadas por los usuarios internos y externos. Dicha información se encuentra en la siguiente ruta \\sdpatlas09\Economía Urbana\DEU\REPOSITORIO_INFORMACION_P_PLUSVALIA. Puesta en marcha del “Sistema de Seguimiento a los Instrumentos de Financiación de Ordenamiento Territorial – SIFOT” el cual fue desarrollado como una solución tecnológica para analizar los instrumentos de financiación y contribuir a la toma de decisiones; este sistema es de uso interno y su acceso se hace a través de la intranet de la SDP en la ruta <a href="http://sifot.sdp.gov.co:83/SIFOT/">http://sifot.sdp.gov.co:83/SIFOT/</a> Evidencia SIIP no. 6928	<input type="checkbox"/>	
Reporte Planeación	Revisar la acción de contingencia ya que como está redactada se refiere a una actividad casi permanente y no como una acción de inmediato cumplimiento que permite restablecer la normalidad, en caso de que se materialice el riesgo de Manipulación de conceptos con resultados de liquidación de plusvalía en beneficio de un tercero.	<input type="checkbox"/>	



**ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría  
**DISTRITAL PLANEACIÓN**

## SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

COORDINACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS Y DE LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN

M-CA-002



**SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO**

CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO

S-CA-003

**Riesgo**

Trámite indebido de quejas, informes, denuncias y procesos disciplinarios en beneficio de un tercero

**Área responsable** Oficina de Control Interno Disciplinario

**Zona de riesgo**

**Probabilidad** Rara vez  
**Impacto** Insignificante  
**Valoración del riesgo (Riesgo Residual )** B Baja

**Opción de manejo**

Id plan mejora	Id accion	Opcion manejo	Causa	Estrategia	Acción	Responsables
2054	2750	Reducir el Riesgo	Insuficiente capacitación y actualización a los funcionarios de la OCID en los temas propios de la dependencia.	Realizar mesas de trabajo con los profesionales de la OCID para revisar y discutir las actuaciones disciplinarias de los		Jefe de la Oficina de Control Interno Disciplinario

**Seguimiento**

Pregunta	Respuesta Area	Respuesta Planeacion
2.1. ¿ Existe evidencia de que el control está siendo utilizado? (Registros)	SI	SI
2.2. ¿El control examinado previene o mitiga los riesgos?	SI	SI
2.3. ¿Tiene hallazgos de auditoria asociados a esos controles?	NO	NO
4.1. Al realizar un análisis integral de la gestión del presente riesgo, ¿Evidencia que su gestión le ha sido útil para evitar situaciones o hechos que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos y compromisos a su cargo?	SI	SI
5.1.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos ¿Identifica la necesidad de modificar y/o actualizar el riesgo establecido actualmente?	NO	NO



**ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría  
DISTRITAL PLANEACIÓN

## SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

### CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO

S-CA-003

5.2. A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos, ¿Identifica la necesidad de documentar y gestionar nuevos riesgos?	NO	NO
1.1. ¿El riesgo identificado es coherente con los compromisos a su cargo y corresponde a sus condiciones actuales de desempeño y al contexto estratégico definido en el proceso?	SI	SI
1.2. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las causas identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo?	SI	SI
1.3. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las consecuencias identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo y con sus causas?	SI	SI
3.1. ¿Se vienen implementando adecuadamente las acciones preventivas formuladas para dar tratamiento al riesgo?	SI	SI
3.2. Indique si el riesgo identificado se ha materializado o se ha determinado como hallazgo de auditoría interna o externa.	NO	NO
3.3. Cómo producto de la materialización del riesgo, ¿Se han formulado las correcciones y/o acciones correctivas necesarias para darle tratamiento?	NO	NO

Fecha	Seguimiento	Materializado	Acción
31/12/2020	El riesgo no fue materializado, indicando eficiencia, eficacia y efectividad de los controles. Todos los controles están siendo ejecutados y revisados permanentemente ID 6627, 6621	<input type="checkbox"/>	
<b>Reporte Planeación</b>	En la actualización del mapa de riesgos de la vigencia 2021, la opción de tratamiento del riesgos debe ser definida de acuerdo al documento E-IN-005 Instructivo para la gestión del riesgos, tal como lo establece la observación del informe de seguimiento de riesgos por parte de la Oficina de Control Interno, con corte del 30 de septiembre de 2020 (radicado 3-2020-18360). De acuerdo con las condiciones actuales de trabajo en casa, se recomienda establecer controles asociados a la consulta de documentos de los expedientes a los investigados, en caso de que se realicen de forma virtual.	<input type="checkbox"/>	



**SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO**

CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

A-CA-006

**Riesgo**

Direccionamiento o ajuste de los estudios previos y demás documentos de las etapas de planeación y selección del proceso de contratación, para favorecer a un tercero, omitiendo el cumplimiento del principio de selección objetiva (E. Precontractual)

**Área responsable** Dirección de Gestión Contractual

**Zona de riesgo**

**Probabilidad** Rara vez

**Impacto** Menor

**Valoración del riesgo (Riesgo Residual )** B Baja

**Opción de manejo**

Id plan mejora	Id accion	Opcion manejo	Causa	Estrategia	Acción	Responsables
2002	2629	Reducir el Riesgo	Estudios previos deficientes o manipulados para beneficiar a un proponente en particular	Realizar un taller de inducción sobre el Proceso de Contratacion de Bienes y Servicios (Acción POA 2020)		

**Seguimiento**

Pregunta	Respuesta Area	Respuesta Planeacion
2.1. ¿ Existe evidencia de que el control está siendo utilizado? (Registros)	SI	SI
2.2. ¿El control examinado previene o mitiga los riesgos?	SI	SI
2.3. ¿Tiene hallazgos de auditoria asociados a esos controles?	NO	NO
4.1. Al realizar un análisis integral de la gestión del presente riesgo, ¿Evidencia que su gestión le ha sido útil para evitar situaciones o hechos que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos y compromisos a su cargo?	SI	SI
5.1.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos ¿Identifica la necesidad de modificar y/o actualizar el riesgo establecido actualmente?	NO	NO



**ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría  
DISTRITAL PLANEACIÓN

**SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO**

**CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS**

A-CA-006

5.2. A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos, ¿Identifica la necesidad de documentar y gestionar nuevos riesgos?	NO	NO
1.1. ¿El riesgo identificado es coherente con los compromisos a su cargo y corresponde a sus condiciones actuales de desempeño y al contexto estratégico definido en el proceso?	SI	SI
1.2. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las causas identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo?	SI	SI
1.3. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las consecuencias identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo y con sus causas?	SI	SI
3.1. ¿Se vienen implementando adecuadamente las acciones preventivas formuladas para dar tratamiento al riesgo?	SI	SI
3.2. Indique si el riesgo identificado se ha materializado o se ha determinado como hallazgo de auditoría interna o externa.	NO	NO
3.3. Cómo producto de la materialización del riesgo, ¿Se han formulado las correcciones y/o acciones correctivas necesarias para darle tratamiento?	NO	NO

Fecha	Seguimiento	Materializado	Acción
31/12/2020	Los controles identificados para la mitigación del riesgo continúan siendo efectivos, toda vez que como resultado de las auditorías internas y externas al proceso de CByS, no se recibieron hallazgos que evidenciaran cualquier clase de materialización del riesgo o falencia en sus controles que actualmente se tienen establecidos.	<input type="checkbox"/>	Aunque no se evidencia materialización del Riesgo, como acción preventiva se da continuidad al reforzamiento del conocimiento en materia contractual de las diferentes etapas del proceso, motivo por el cual la DGC (1) presta asesoría presencial y telefónica manera permanente a través del equipo de trabajo de la Dirección en materia contractual a los servidores públicos que intervienen o participan en el proceso, tanto en el desarrollo del proceso, como en el uso de la herramienta transaccional. (2) Durante el tercer cuatrimestre se realizaron dos talleres virtuales (i) Supervisión Contratos – Requisitos de perfeccionamiento y (ii) Supervisión Contractual - Causales de Terminación de los contratos dirigido a Supervisores, enlaces, apoyos a la supervisión.

Reporte Planeación Según el informe de seguimiento de riesgos por parte de la Oficina de Control Interno, con corte





**ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría  
DISTRITAL PLANEACIÓN

## SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

### CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

A-CA-006

al 30 de septiembre de 2020 (3-2020-18360), se identificó que el control: Realizar ajustes al(los) formato(s) y/o procedimiento(s) con el fin de atender los hallazgos generados al proceso como resultado de las auditorías que realicen los entes de control internos o externos, se clasificó como preventivo y este mismo control fue clasificado como detectivo para este riesgos y en los demás riesgos se clasificó como detectivo.



**SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO**

CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

A-CA-006

**Riesgo**

Supervisión e Interventoría Desleal - Interés ilícito en su ejercicio a través de la manipulación y/o extralimitación y/u omisión de funciones en beneficio del contratista o de un tercero (Etapa Contractual - Postcontractual)

**Área responsable** Dirección de Gestión Contractual

**Zona de riesgo**

**Probabilidad** Rara vez

**Impacto** Menor

**Valoración del riesgo (Riesgo Residual )** B Baja

**Opción de manejo**

Id plan mejora	Id accion	Opcion manejo	Causa	Estrategia	Acción	Responsables
2003	2628	Reducir el Riesgo	Deficiencia en el ejercicio de la supervisión y/o la interventoría (amiguismo)	Charla Taller sobre el manejo del Portal Unico de Contratación - SECOP (I y II) y del Módulo SISCO del Sistema Si Capital (Acción POA 2020)		DIRECCION DE GESTION CONTRACTUAL

**Seguimiento**

Pregunta	Respuesta Area	Respuesta Planeacion
2.1. ¿ Existe evidencia de que el control está siendo utilizado? (Registros)	SI	SI
2.2. ¿El control examinado previene o mitiga los riesgos?	SI	SI
2.3. ¿Tiene hallazgos de auditoria asociados a esos controles?	NO	NO
4.1. Al realizar un análisis integral de la gestión del presente riesgo, ¿Evidencia que su gestión le ha sido útil para evitar situaciones o hechos que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos y compromisos a su cargo?	SI	SI
5.1.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos ¿Identifica la necesidad de modificar y/o actualizar el riesgo establecido actualmente?	NO	NO



**ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría  
DISTRITAL PLANEACIÓN

**SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO**

**CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS**

A-CA-006

5.2. A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos, ¿Identifica la necesidad de documentar y gestionar nuevos riesgos?	NO	NO
1.1. ¿El riesgo identificado es coherente con los compromisos a su cargo y corresponde a sus condiciones actuales de desempeño y al contexto estratégico definido en el proceso?	SI	SI
1.2. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las causas identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo?	SI	SI
1.3. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las consecuencias identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo y con sus causas?	SI	SI
3.1. ¿Se vienen implementando adecuadamente las acciones preventivas formuladas para dar tratamiento al riesgo?	SI	SI
3.2. Indique si el riesgo identificado se ha materializado o se ha determinado como hallazgo de auditoría interna o externa.	NO	NO
3.3. Cómo producto de la materialización del riesgo, ¿Se han formulado las correcciones y/o acciones correctivas necesarias para darle tratamiento?	NO	NO

Fecha	Seguimiento	Materializado	Acción
31/12/2020	Los controles identificados para la mitigación del riesgo continúan siendo efectivos, toda vez que como resultado de las auditorías internas y externas al proceso de CByS, no se recibieron hallazgos que evidenciaran cualquier clase de materialización del riesgo o falencia en sus controles que actualmente se tienen establecidos.	<input type="checkbox"/>	Aunque no se evidencia materialización del Riesgo, como acción preventiva se da continuidad al reforzamiento del conocimiento en materia contractual de las diferentes etapas del proceso, motivo por el cual la DGC (1) presta asesoría presencial y telefónica manera permanente a través del equipo de trabajo de la Dirección en materia contractual a los servidores públicos que intervienen o participan en el proceso, tanto en el desarrollo del proceso, como en el uso de la herramienta transaccional. (2) Durante el tercer cuatrimestre se realizaron dos talleres virtuales (i) Supervisión Contratos – Requisitos de perfeccionamiento y (ii) Supervisión Contractual - Causales de Terminación de los contratos dirigido a Supervisores, enlaces, apoyos a la supervisión.

Reporte Planeación Revisar si los controles se pueden complementar con los establecidos durante el trabajo en casa.



**ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría  
DISTRITAL PLANEACIÓN

## SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

A-CA-006



**Riesgo**

Formulación de un Modelo de desarrollo territorial que no responda a las necesidades y realidades del territorio

**Área responsable** Subsecretaría de Planeación Territorial

**Zona de riesgo**

**Probabilidad** Improbable

**Impacto** Moderado

**Valoración del riesgo (Riesgo Residual )** M Moderada

**Opción de manejo**

**Seguimiento**

Pregunta	Respuesta Area	Respuesta Planeacion
2.1. ¿ Existe evidencia de que el control está siendo utilizado? (Registros)	SI	SI
2.2. ¿El control examinado previene o mitiga los riesgos?	SI	SI
2.3. ¿Tiene hallazgos de auditoria asociados a esos controles?	NO	NO
4.1. Al realizar un análisis integral de la gestión del presente riesgo, ¿Evidencia que su gestión le ha sido útil para evitar situaciones o hechos que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos y compromisos a su cargo?	SI	SI
5.1.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos ¿Identifica la necesidad de modificar y/o actualizar el riesgo establecido actualmente?	SI	SI
5.2.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos, ¿Identifica la necesidad de documentar y gestionar nuevos riesgos?	NO	NO
1.1. ¿El riesgo identificado es coherente con los compromisos a su cargo y corresponde a sus condiciones actuales de desempeño y al contexto estratégico definido en el proceso?	SI	SI



**ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría  
DISTRITAL PLANEACIÓN

## SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

### PLANEACIÓN TERRITORIAL Y GESTIÓN DE SUS INSTRUMENTOS

M-CA-001

1.2. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las causas identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo?	SI	SI
1.3. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las consecuencias identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo y con sus causas?	SI	SI
3.1. ¿Se vienen implementando adecuadamente las acciones preventivas formuladas para dar tratamiento al riesgo?	NO	SI
3.2. Indique si el riesgo identificado se ha materializado o se ha determinado como hallazgo de auditoria interna o externa.	NO	NO
3.3. Cómo producto de la materialización del riesgo, ¿Se han formulado las correcciones y/o acciones correctivas necesarias para darle tratamiento?	NO	NO

Fecha	Seguimiento	Materializado	Acción
31/12/2020	Debido al nivel de la valoración del riesgo no estan en curso acciones de mejora. Se procederá a revisar el mapa de riesgos del proceso si se surten cambios en el contexto estratégico de la SDP derivados del nuevo PDD, y en caso de que proceda se hará la actualización correspondiente.	<input type="checkbox"/>	
Reporte Planeación	Frente al riesgo «Formulación de un Modelo de desarrollo territorial que no responda a las necesidades y realidades del territorio» si bien el proceso manifiesta que no se han materializado riesgos, teniendo en cuenta la revisión por la Dirección efectuada en cumplimiento del numeral Numeral 9.3 de la ISO 9001:2015, se sugiere realizar una revisión de la retroalimentación de las partes interesadas, así como de los resultados de los servicios no conformes, y las encuestas de satisfacción, aspecto que implica realizar una revisión de los procedimientos que hacen parte del proceso, así como de los controles identificados.  Es necesario realizar un plan de trabajo de actualización documental al interior del proceso, encaminado a simplificar trámites y procedimientos, con un enfoque y diseño centrado en los usuarios, incorporando ejercicios de innovación pública. Finalmente, se recomienda que una vez se surta la planeación estratégica de la entidad y se actualice el POA, se revise si es necesario actualizar el contexto, las causas, los riesgos y sus controles del mapa de riesgos del proceso.	<input type="checkbox"/>	



**Riesgo**

Adulteración o sustracción de la documentación, custodiada por la Dirección de Recursos Físicos y Gestión Documental, por parte de un Tercero

**Área responsable** Dirección de Recursos Físicos y Gestión Documental

**Zona de riesgo**

**Probabilidad** Probable  
**Impacto** Insignificante  
**Valoración del riesgo (Riesgo Residual )** M Moderada

**Opción de manejo**

Id plan mejora	Id accion	Opcion manejo	Causa	Estrategia	Acción	Responsables
2008	2636	Reducir el Riesgo	A3: Falta de conocimiento, por parte de los usuarios externos, de los requisitos y condiciones para ser usuario de los servicios	Implementar el modelo de atención profesionalizado en los puntos de servicio de consulta documental.		Dirección de Recursos Físicos y Gestión

**Seguimiento**

Pregunta	Respuesta Area	Respuesta Planeacion
2.1. ¿ Existe evidencia de que el control está siendo utilizado? (Registros)	SI	SI
2.2. ¿El control examinado previene o mitiga los riesgos?	SI	SI
2.3. ¿Tiene hallazgos de auditoria asociados a esos controles?	NO	NO
4.1. Al realizar un análisis integral de la gestión del presente riesgo, ¿Evidencia que su gestión le ha sido útil para evitar situaciones o hechos que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos y compromisos a su cargo?	SI	SI
5.1.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos ¿Identifica la necesidad de modificar y/o actualizar el riesgo establecido actualmente?	NO	NO



**ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría  
DISTRITAL PLANEACIÓN

## SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

### GESTIÓN DOCUMENTAL

A-CA-002

5.2.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos, ¿Identifica la necesidad de documentar y gestionar nuevos riesgos?	NO	NO
1.1. ¿El riesgo identificado es coherente con los compromisos a su cargo y corresponde a sus condiciones actuales de desempeño y al contexto estratégico definido en el proceso?	SI	SI
1.2. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las causas identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo?	SI	SI
1.3. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las consecuencias identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo y con sus causas?	SI	SI
3.1. ¿Se vienen implementando adecuadamente las acciones preventivas formuladas para dar tratamiento al riesgo?	SI	SI
3.2. Indique si el riesgo identificado se ha materializado o se ha determinado como hallazgo de auditoria interna o externa.	NO	NO
3.3. Cómo producto de la materialización del riesgo, ¿Se han formulado las correcciones y/o acciones correctivas necesarias para darle tratamiento?	NO	NO

Fecha	Seguimiento	Materializado	Acción
31/12/2020	<p>En el periodo analizado no se evidencia la materialización del riesgo "Adulteración o sustracción de la documentación, custodiada por la Dirección de Recursos Físicos y Gestión Documental, por parte de un tercero", toda vez que, en el momento en que se ha localizado cualquier material documental para ser consultado por los diferentes usuarios que lo solicitan, no se ha evidenciado alerta o advertencia de que algún documento este o haya sido adulterado.</p> <p>El contexto estratégico identificado en el riesgo es coherente, las causas y las consecuencias identificadas se mantienen, este riesgo no ha sido objeto de hallazgos en auditorias, sin embargo se corrigio el error que se presentaba al generar el seguimiento del proceso de RF, donde aparecia pegado el riesgo 191. Actualmente la generacion de informes de los dos procesos es generada correctamente. Se encuentra como una Acción Preventiva de la Auditoria 2019 al Sistema Integrado de Gestión con el ID Mejora 2008, ID Acción 2636 EVIDENCIAS 5604, 5605, 5606, 5782, 5875</p> <p>Para el cumplimiento de la Estrategia, en el segundo semestre se ha implementado en el Archivo central y Archivo de manzanas y urbanismos y Planoteca el modelo de operación de agendamiento de citas para la consulta documental, lo que permite tener el control de aforo, asesoría con los profesionales, la preparación física del documento antes de la consulta y la disminución en la manipulación a manos de los usuarios. - Evidencia 6. modelo operativo Archivos DRFGD Evidencia 6947</p>	<input type="checkbox"/>	



**ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría  
DISTRITAL PLANEACIÓN

## SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

### GESTIÓN DOCUMENTAL

A-CA-002

#### Reporte Planeación

Frente al riesgo « Adulteración o sustracción de la documentación, custodiada por la Dirección de Recursos Físicos y Gestión Documental, por parte de un Tercero» y de acuerdo con el seguimiento de primera línea realizado por el proceso, y los informes de la Oficina de Control Interno, se observa que no se ha materializado el riesgo y que sus controles han demostrado ser efectivos para minimizar la probabilidad de materialización del mismo. Están ejecutando el Plan de Mejora 2008, ID Acción 2636.

Fue corregido el error que se presentaba al generar el seguimiento del proceso de RF, donde aparecía pegado el riesgo 191. Actualmente la generación de informes de los dos procesos es generada correctamente.

Si bien el riesgo identificado es coherente con los compromisos a su cargo y corresponde a sus condiciones actuales de desempeño y al contexto estratégico definido en el proceso, una vez se surta la planeación estratégica de la entidad y se actualice el POA, se requiere revisar si es necesario actualizar el contexto, las causas, los riesgos y sus controles.





## SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS FÍSICOS Y DE SERVICIOS GENERALES

A-CA-004

### Riesgo

Manejo y gestión inadecuada de residuos sólidos

**Área responsable** Dirección de Recursos Físicos y Gestión Documental

### Zona de riesgo

**Probabilidad** Rara vez

**Impacto** Moderado

**Valoración del riesgo (Riesgo Residual )** M Moderada

### Opción de manejo

Id plan mejora	Id accion	Opcion manejo	Causa	Estrategia	Acción	Responsables
		Reducir el Riesgo	D4: Falta de interés en aplicación de hábitos sostenibles para reducir el impacto negativo en el medio ambiente	Plan Institucional de Gestión Ambiental, específicamente en el programas uso eficiente de agua, energía y gestión de residuos sólidos.		Gestor Ambiental

### Seguimiento

Pregunta	Respuesta Area	Respuesta Planeacion
2.1. ¿ Existe evidencia de que el control está siendo utilizado? (Registros)	SI	SI
2.2. ¿El control examinado previene o mitiga los riesgos?	SI	SI
2.3. ¿Tiene hallazgos de auditoria asociados a esos controles?	NO	NO
4.1. Al realizar un análisis integral de la gestión del presente riesgo, ¿Evidencia que su gestión le ha sido útil para evitar situaciones o hechos que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos y compromisos a su cargo?	SI	SI
5.1.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos ¿Identifica la necesidad de modificar y/o actualizar el riesgo establecido actualmente?	NO	NO



**ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría  
DISTRITAL PLANEACIÓN

## SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS FÍSICOS Y DE SERVICIOS GENERALES

A-CA-004

5.2. A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos, ¿Identifica la necesidad de documentar y gestionar nuevos riesgos?	NO	NO
1.1. ¿El riesgo identificado es coherente con los compromisos a su cargo y corresponde a sus condiciones actuales de desempeño y al contexto estratégico definido en el proceso?	SI	SI
1.2. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las causas identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo?	SI	SI
1.3. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las consecuencias identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo y con sus causas?	SI	SI
3.1. ¿Se vienen implementando adecuadamente las acciones preventivas formuladas para dar tratamiento al riesgo?	SI	SI
3.2. Indique si el riesgo identificado se ha materializado o se ha determinado como hallazgo de auditoría interna o externa.	NO	NO
3.3. Cómo producto de la materialización del riesgo, ¿Se han formulado las correcciones y/o acciones correctivas necesarias para darle tratamiento?	NO	NO

Fecha	Seguimiento	Materializado	Acción
31/12/2020	<p>Con corte a 31 de diciembre se realizaron las siguientes actividades:</p> <p>La Resolución 666 del 24 de abril de 2020, "Por medio de la cual se adopta el protocolo general de bioseguridad para mitigar, controlar y realizar el adecuado manejo de la pandemia del coronavirus Covid-19".</p> <p>Mediante un mensaje de correo electrónico del 15 de mayo de 2020, desde la cuenta sdpsostenible@sdp.gov.co, se socializó a través de una pieza comunicativa, la celebración del DÍA INTERNACIONAL DEL RECICLAJE, la cual se desarrolló el 17 de mayo de 2020</p> <p>El día 15 de diciembre de 2020, se llevó a cabo en el auditorio de la SDP capacitación y sensibilización, sobre el manejo integrado de los residuos sólidos, como del nuevo código de colores. Resolución 2184 de 2019., al igual que el simulacro ambiental de residuos peligrosos contemplando las medidas de contingencia para el manejo de emergencias que comprometan la calidad del medio ambiente y sus recursos, como estrategia, que permita coordinar la prevención, el control de las mismas. Se simuló la emergencia presentada fue por ruptura de luminarias, la cual se refiere a aquellas actividades de mantenimiento o en las cuales exista manipulación de lámparas ahorradoras, las cuales en su interior contengan mercurio, elemento que se constituye como peligroso para el medio ambiente y la salud humana el cual en una acción en la cual estos elementos de rompan liberan este elemento al medio. Evidencia 6944</p>	<input type="checkbox"/>	



**ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría  
DISTRITAL PLANEACIÓN

## SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS FÍSICOS Y DE SERVICIOS GENERALES

A-CA-004

**Reporte Planeación** Frente al riesgo « Disposición inadecuada de residuos sólidos» y de acuerdo con el seguimiento de primera línea realizado por el proceso, y los informes de la Oficina de Control Interno, se observa que no se ha materializado el riesgo y que sus controles han demostrado ser efectivos para minimizar la probabilidad de materialización del mismo.  
Una vez se surta la planeación estratégica de la entidad y se actualice el POA, se revise si es necesario actualizar nuevamente el contexto, las causas, los riesgos y sus controles.





**Riesgo**

Uso ineficiente de los Recursos(Agua y Energia)

**Área responsable** Dirección de Recursos Físicos y Gestión Documental

**Zona de riesgo**

**Probabilidad** Posible  
**Impacto** Insignificante  
**Valoración del riesgo (Riesgo Residual )** B Baja

**Opción de manejo**

**Seguimiento**

Pregunta	Respuesta Area	Respuesta Planeacion
2.1. ¿ Existe evidencia de que el control está siendo utilizado? (Registros)	SI	SI
2.2. ¿El control examinado previene o mitiga los riesgos?	SI	SI
2.3. ¿Tiene hallazgos de auditoria asociados a esos controles?	NO	NO
4.1. Al realizar un análisis integral de la gestión del presente riesgo, ¿Evidencia que su gestión le ha sido útil para evitar situaciones o hechos que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos y compromisos a su cargo?	SI	SI
5.1.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos ¿Identifica la necesidad de modificar y/o actualizar el riesgo establecido actualmente?	NO	NO
5.2.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos, ¿Identifica la necesidad de documentar y gestionar nuevos riesgos?	NO	NO
1.1. ¿El riesgo identificado es coherente con los compromisos a su cargo y corresponde a sus condiciones actuales de desempeño y al contexto estratégico definido en el proceso?	SI	SI



**ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría  
DISTRITAL PLANEACIÓN

## SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS FÍSICOS Y DE SERVICIOS GENERALES

A-CA-004

1.2. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las causas identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo?	SI	SI
1.3. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las consecuencias identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo y con sus causas?	SI	SI
3.1. ¿Se vienen implementando adecuadamente las acciones preventivas formuladas para dar tratamiento al riesgo?	SI	SI
3.2. Indique si el riesgo identificado se ha materializado o se ha determinado como hallazgo de auditoria interna o externa.	NO	NO
3.3. Cómo producto de la materialización del riesgo, ¿Se han formulado las correcciones y/o acciones correctivas necesarias para darle tratamiento?	NO	NO

Fecha	Seguimiento	Materializado	Acción
31/12/2020	<p>En el marco de las medidas de racionalidad en el Gasto Público adoptadas por la Secretaría Distrital de Planeación y en cumplimiento a la Resolución 1093 de 2020, se socializan los consumos de agua, energía, papel, combustible de la entidad en el segundo semestre de 2020, el cual se cargó la nota sobre informe de consumos a la intranet. Anexo archivo con evidencia.</p> <p>Por otro lado, mediante Resolución No 137 del 01 de febrero de 2019 "Por la cual se ajusta el Sistema Integrado de Gestión de la Secretaría Distrital de Planeación e implementa como su marco de referencia el Modelo Integrado de Planeación y Gestión y se crea el Comité Institucional de Gestión y Desempeño de la Secretaría Distrital de Planeación y se dictan otras disposiciones", se informa que el día 21 de diciembre de 2020, en Comité Institucional de Gestión y Desempeño, se socializó los consumos de agua, energía y combustible del 2 semestre de 2020. Evidencia 6945</p>	<input type="checkbox"/>	
Reporte Planeación	<p>Frente al riesgo « Uso ineficiente de los Recursos(Agua y Energia) » y de acuerdo con el seguimiento de primera línea realizado por el proceso, y los informes de la Oficina de Control Interno, se observa que no se ha materializado el riesgo y que sus controles han demostrado ser efectivos para minimizar la probabilidad de materialización del mismo.</p> <p>Si bien el riesgo identificado es coherente con los compromisos a su cargo y corresponde a sus condiciones actuales de desempeño y al contexto estratégico definido en el proceso, una vez se surta la planeación estratégica de la entidad y se actualice el POA, se requiere revisar si es necesario actualizar el contexto, las causas, los riesgos y sus controles</p>	<input type="checkbox"/>	



**Riesgo**

Aplicación incorrecta de la normatividad tributaria vigente para beneficio de un tercero (contratista, proveedor, otro)

**Área responsable** Dirección de Gestión Financiera

**Zona de riesgo**

**Probabilidad** Rara vez  
**Impacto** Catastrófico  
**Valoración del riesgo (Riesgo Residual )** A Alta

**Opción de manejo**

Id plan mejora	Id accion	Opcion manejo	Causa	Estrategia	Acción	Responsables
1993	2610	Reducir el Riesgo	D4. Interpretación errónea de la normatividad tributaria	Sensibilizar a los funcionarios que prestan sus servicios en la Dirección de Gestión Financiera en temas contables y tributarios los cuales incluyan análisis de estudios de casos específicos		Dirección de Gestión Financiera

**Seguimiento**

Pregunta	Respuesta Area	Respuesta Planeacion
2.1. ¿ Existe evidencia de que el control está siendo utilizado? (Registros)	SI	SI
2.2. ¿El control examinado previene o mitiga los riesgos?	SI	SI
2.3. ¿Tiene hallazgos de auditoria asociados a esos controles?	NO	NO
4.1. Al realizar un análisis integral de la gestión del presente riesgo, ¿Evidencia que su gestión le ha sido útil para evitar situaciones o hechos que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos y compromisos a su cargo?	SI	SI
5.1.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos ¿Identifica la necesidad de modificar y/o actualizar el riesgo establecido actualmente?	NO	NO



**ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría  
DISTRITAL PLANEACIÓN

## SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

### GESTIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS

A-CA-001

5.2.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos, ¿Identifica la necesidad de documentar y gestionar nuevos riesgos?	NO	NO
1.1. ¿El riesgo identificado es coherente con los compromisos a su cargo y corresponde a sus condiciones actuales de desempeño y al contexto estratégico definido en el proceso?	SI	SI
1.2. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las causas identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo?	SI	SI
1.3. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las consecuencias identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo y con sus causas?	SI	SI
3.1. ¿Se vienen implementando adecuadamente las acciones preventivas formuladas para dar tratamiento al riesgo?	SI	SI
3.2. Indique si el riesgo identificado se ha materializado o se ha determinado como hallazgo de auditoria interna o externa.	NO	NO
3.3. Cómo producto de la materialización del riesgo, ¿Se han formulado las correcciones y/o acciones correctivas necesarias para darle tratamiento?	NO	NO

Fecha	Seguimiento	Materializado	Acción
31/12/2020	Para este riesgo de corrupción los controles se actualizaron en el mapa de riesgos y las acciones que se encuentran son las adecuadas. Ver en el SIPA A-LE-305 Mapa de riesgos del proceso de Gestión de Recursos Financieros. Se realizó la revisión del contexto estratégico para el año 2020. Sin embargo para mitigar este riesgo la Directora nos entrego material sobre IVA y FACTURACIÓN ELECTRÓNICA, Asi mismo hemos participado en capacitaciones de la SDH. Ver evidencia ID No. 5118 y ID No. 6616.	<input type="checkbox"/>	
Reporte Planeación	No se evidencia materialización del riesgo, los controles se presumen efectivos, se deben actualizar los riesgos (para incluir, reformular o eliminar riesgos), de acuerdo a la política de administración de riesgos, para lo cual se recomienda consultar la última versión actualizada en diciembre de 2020. Tener en cuenta que se deben Revisar los cambios en el Direccionamiento Estratégico o en el entorno y como estos puedan generar nuevos riesgos o modificar los que ya se tienen identificados, para la actualización de la matriz de riesgos del proceso. Adicionalmente, tener en cuenta las recomendaciones del informe de seguimiento a la gestión del riesgo para el periodo comprendido entre febrero 01 de 2020 y septiembre 30 de 2020. Radicado 3-2020-18360	<input type="checkbox"/>	



## SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

### EVALUACIÓN Y CONTROL

S-CA-001

#### Riesgo

Informes de auditoría y/o seguimiento, que no generan valor agregado en la gestión y la mejora continua de la entidad.

**Área responsable** Oficina de Control Interno

#### Zona de riesgo

**Probabilidad** Improbable

**Impacto** Mayor

**Valoración del riesgo (Riesgo Residual )** A Alta

#### Opción de manejo

Id plan mejora	Id accion	Opcion manejo	Causa	Estrategia	Acción	Responsables
1998	2621	Evitar el Riesgo	Cambios en las normas y lineamientos que apliquen al proceso y a la gestión de la	D102: Actualización de documentos del proceso en el SIG	Actualización de los documentos a que haya lugar para el proceso en el SIG.	Oficina de Control Interno
1998	2622	Evitar el Riesgo	Falta de conocimiento en los nuevos temas del proceso.	D101: Participación del personal de la Oficina en jornadas de actualización y/o capacitación.	Asistencia del personal OCI a las jornadas de capacitación que le sean programadas.	Oficina de Control Interno

#### Seguimiento

Pregunta	Respuesta Area	Respuesta Planeacion
2.1. ¿ Existe evidencia de que el control está siendo utilizado? (Registros)	SI	SI
2.2. ¿El control examinado previene o mitiga los riesgos?	SI	SI
2.3. ¿Tiene hallazgos de auditoria asociados a esos controles?	NO	NO
4.1. Al realizar un análisis integral de la gestión del presente riesgo, ¿Evidencia que su gestión le ha sido útil para evitar situaciones o hechos que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos y compromisos a su cargo?	SI	SI



**ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría  
DISTRITAL PLANEACIÓN

## SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

### EVALUACIÓN Y CONTROL

S-CA-001

5.1.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos ¿Identifica la necesidad de modificar y/o actualizar el riesgo establecido actualmente?	NO	NO
5.2.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos, ¿Identifica la necesidad de documentar y gestionar nuevos riesgos?	NO	NO
1.1. ¿El riesgo identificado es coherente con los compromisos a su cargo y corresponde a sus condiciones actuales de desempeño y al contexto estratégico definido en el proceso?	SI	SI
1.2. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las causas identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo?	SI	SI
1.3. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las consecuencias identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo y con sus causas?	SI	SI
3.1. ¿Se vienen implementando adecuadamente las acciones preventivas formuladas para dar tratamiento al riesgo?	SI	SI
3.2. Indique si el riesgo identificado se ha materializado o se ha determinado como hallazgo de auditoría interna o externa.	NO	NO
3.3. Cómo producto de la materialización del riesgo, ¿Se han formulado las correcciones y/o acciones correctivas necesarias para darle tratamiento?	NO	NO

Fecha	Seguimiento	Materializado	Acción
31/12/2020	La OCI mantuvo sus esfuerzos para darle mayor valor a los informes que produjo de tal forma que hubo aporten a la gestión. El riesgo no se ha materializado y se han optimizado los recursos asociados a su gestión. En las encuestas de satisfacción el proceso ha sido calificado satisfactoriamente. Evidencia: 4942, 4946, 5529, 5894, 5895, 6018, 6530, 6569, 6610, 6794	<input type="checkbox"/>	
<b>Reporte Planeación</b>	No se evidencia materialización del riesgo, los controles se presumen efectivos, se deben actualizar los riesgos (para incluir, reformular o eliminar riesgos), de acuerdo a la política de administración de riesgos, para lo cual se recomienda consultar la última versión actualizada en diciembre de 2020. Tener en cuenta que se deben Revisar los cambios en el Direccionamiento Estratégico o en el entorno y como estos puedan generar nuevos riesgos o modificar los que ya se tienen identificados, para la actualización de la matriz de riesgos del proceso. Adicionalmente, tener en cuenta las recomendaciones del informe de seguimiento a la gestión del riesgo para el periodo comprendido entre febrero 01 de 2020 y septiembre 30 de 2020. Radicado 3-2020-18360	<input type="checkbox"/>	



**SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO**

**EVALUACIÓN Y CONTROL**

S-CA-001

**Riesgo**

Actuaciones que afecten intencionalmente la independencia del ejercicio de auditoría, de tal forma que impidan evidenciar una situación crítica y/o que habiéndose identificado, no sea puesta en conocimiento de la instancia correspondiente.

**Área responsable** Oficina de Control Interno

**Zona de riesgo**

**Probabilidad** Improbable

**Impacto** Mayor

**Valoración del riesgo (Riesgo Residual )** A Alta

**Opción de manejo**

Id plan mejora	Id accion	Opcion manejo	Causa	Estrategia	Acción	Responsables
1999	2620	Reducir el Riesgo	Intereses particulares en los resultados de las auditorías y seguimientos.	F2A1: Medición de satisfacción de los auditados en la aplicación de auditorías.	Medición de satisfacción de los auditados en la aplicación de auditorías.	Oficina de Control Intern

**Seguimiento**

Pregunta	Respuesta Area	Respuesta Planeacion
2.1. ¿ Existe evidencia de que el control está siendo utilizado? (Registros)	SI	SI
2.2. ¿El control examinado previene o mitiga los riesgos?	SI	SI
2.3. ¿Tiene hallazgos de auditoria asociados a esos controles?	NO	NO
4.1. Al realizar un análisis integral de la gestión del presente riesgo, ¿Evidencia que su gestión le ha sido útil para evitar situaciones o hechos que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos y compromisos a su cargo?	SI	SI
5.1.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos ¿Identifica la necesidad de modificar y/o actualizar el riesgo establecido actualmente?	NO	NO



**ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría  
DISTRITAL PLANEACIÓN

## SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

### EVALUACIÓN Y CONTROL

S-CA-001

5.2. A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos, ¿Identifica la necesidad de documentar y gestionar nuevos riesgos?	NO	NO
1.1. ¿El riesgo identificado es coherente con los compromisos a su cargo y corresponde a sus condiciones actuales de desempeño y al contexto estratégico definido en el proceso?	SI	SI
1.2. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las causas identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo?	SI	SI
1.3. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las consecuencias identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo y con sus causas?	SI	SI
3.1. ¿Se vienen implementando adecuadamente las acciones preventivas formuladas para dar tratamiento al riesgo?	SI	SI
3.2. Indique si el riesgo identificado se ha materializado o se ha determinado como hallazgo de auditoría interna o externa.	NO	NO
3.3. Cómo producto de la materialización del riesgo, ¿Se han formulado las correcciones y/o acciones correctivas necesarias para darle tratamiento?	NO	NO

Fecha	Seguimiento	Materializado	Acción
31/12/2020	La OCI explicó el código de ética del auditor en cada auditoría y actuó con independencia y obrando en cumplimiento de dicho código. El riesgo no se ha materializado y se han optimizado los recursos asociados a su gestión. En las encuestas de satisfacción el proceso ha sido calificado satisfactoriamente. Evidencia: 4942, 4946, 5529, 5894, 5895, 6018, 6530, 6569, 6610, 6794	<input type="checkbox"/>	
Reporte Planeación	No se evidencia materialización del riesgo, los controles se presumen efectivos, se deben actualizar los riesgos (para incluir, reformular o eliminar riesgos), de acuerdo a la política de administración de riesgos, para lo cual se recomienda consultar la última versión actualizada en diciembre de 2020. Tener en cuenta que se deben Revisar los cambios en el Direccionamiento Estratégico o en el entorno y como estos puedan generar nuevos riesgos o modificar los que ya se tienen identificados, para la actualización de la matriz de riesgos del proceso. Adicionalmente, tener en cuenta las recomendaciones del informe de seguimiento a la gestión del riesgo para el periodo comprendido entre febrero 01 de 2020 y septiembre 30 de 2020. Radicado 3-2020-18360	<input type="checkbox"/>	



**Riesgo**

Inoportunidad y/o desaciertos en el seguimiento y evaluación de las Operaciones Estratégicas, Macroproyectos, Estudios o Actuaciones Urbanas

**Área responsable** Subsecretaría de Planeación Socioeconómica

**Zona de riesgo**

**Probabilidad** Improbable

**Impacto** Moderado

**Valoración del riesgo (Riesgo Residual )** M Moderada

**Opción de manejo**

Id plan mejora	Id accion	Opcion manejo	Causa	Estrategia	Acción	Responsables
2050	2747	Reducir el Riesgo	D2: Falta de instrumentos para seguimiento a las Operaciones Estratégicas	Reestructurar el instrumento para el seguimiento de las Operaciones Estratégicas, en concordancia con el PDD 2020-2024.		Dirección de Operaciones Estratégicas

**Seguimiento**

Pregunta	Respuesta Area	Respuesta Planeacion
2.1. ¿ Existe evidencia de que el control está siendo utilizado? (Registros)	SI	SI
2.2. ¿El control examinado previene o mitiga los riesgos?	SI	SI
2.3. ¿Tiene hallazgos de auditoria asociados a esos controles?	NO	NO
4.1. Al realizar un análisis integral de la gestión del presente riesgo, ¿Evidencia que su gestión le ha sido útil para evitar situaciones o hechos que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos y compromisos a su cargo?	SI	SI
5.1.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos ¿Identifica la necesidad de modificar y/o actualizar el riesgo establecido actualmente?	NO	NO



**ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría  
DISTRITAL PLANEACIÓN

**SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO**

COORDINACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS Y DE LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN

M-CA-002

5.2. A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos, ¿Identifica la necesidad de documentar y gestionar nuevos riesgos?	NO	NO
1.1. ¿El riesgo identificado es coherente con los compromisos a su cargo y corresponde a sus condiciones actuales de desempeño y al contexto estratégico definido en el proceso?	SI	SI
1.2. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las causas identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo?	SI	SI
1.3. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las consecuencias identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo y con sus causas?	SI	SI
3.1. ¿Se vienen implementando adecuadamente las acciones preventivas formuladas para dar tratamiento al riesgo?	SI	SI
3.2. Indique si el riesgo identificado se ha materializado o se ha determinado como hallazgo de auditoría interna o externa.	NO	NO
3.3. Cómo producto de la materialización del riesgo, ¿Se han formulado las correcciones y/o acciones correctivas necesarias para darle tratamiento?	NO	NO

Fecha	Seguimiento	Materializado	Acción
31/12/2020	<p>Se formuló y ajustó la primera versión de la matriz para seguimiento a las Operaciones Estratégicas, Macroproyectos, Estudios Especiales, Actuaciones Urbanas Integrales y/o Planes Zonales, tanto adoptadas como en formulación. Una vez hecho esto, se realizó una prueba piloto de la efectividad del instrumento, diligenciando información de cada una de las operaciones que actualmente están siendo formuladas y aquellas que ya fueron adoptadas. A partir de este punto se hicieron ajustes y precisiones al instrumento, especialmente incluyendo nueva información de los proyectos priorizados de las OE Anillo de Innovación, OE Río Fucha y OE Fontibón Aeropuerto El Dorado-Engativá e información de reuniones que se desarrollaron durante el año en el marco de la Comisión Intersectorial de Operaciones Estratégicas y Macroproyectos.</p> <p>Por otro lado, con el fin de mejorar los procesos de seguimiento y evaluación de las Operaciones Estratégicas adoptadas y en formulación, se planteó dentro del Plan Distrital de Desarrollo “un nuevo Contrato Social y ambiental para la Bogotá del Siglo XXI”, la meta: “Producir información de las operaciones urbanas integrales para cualificar el proceso de toma de decisiones, a partir de la implementación de una batería de indicadores de seguimiento y evaluación.” Hecho esto, la meta se incluyó en el proyecto de inversión 7631 “Producción, actualización y disposición de información sobre condiciones territoriales, económicas, sociales y ambientales para la toma de decisiones en Bogotá” y en el Plan Operativo Anual -POA de la dirección para la vigencia 2020-</p>	<input type="checkbox"/>	



**ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría  
DISTRITAL PLANEACIÓN

## SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

COORDINACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS Y DE LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN

M-CA-002

2024.

Evidencias: 5982, 6931

Reporte Planeación

Se sugiere incluir un control adicional con una periodicidad menor, el cual puede estar relacionado con el procedimiento M-PD-084 Seguimiento a los estudios estratégicos de la Dirección de Operaciones Estratégicas.





**Riesgo**

Imprecisiones en la formulación de las Operaciones Estratégicas, Macroproyectos, Estudios o Actuaciones Urbanas

**Área responsable** Subsecretaría de Planeación Socioeconómica

**Zona de riesgo**

**Probabilidad** Improbable

**Impacto** Moderado

**Valoración del riesgo (Riesgo Residual )** M Moderada

**Opción de manejo**

Id plan mejora	Id accion	Opcion manejo	Causa	Estrategia	Acción	Responsables
2051	2746	Asumir el Riesgo	D24:Desarticulación interinstitucional y poca participación de grupos de valor en procesos de formulación y adopción de OE	Realizar procesos de socialización y discusión de los entregables de las etapas de formulación de las Operaciones Estratégicas, Macroproyectos u Actuaciones Urbanas integrales.		Dirección de Operaciones Estratégicas

**Seguimiento**

Pregunta	Respuesta Area	Respuesta Planeacion
2.1. ¿ Existe evidencia de que el control está siendo utilizado? (Registros)	SI	SI
2.2. ¿El control examinado previene o mitiga los riesgos?	SI	SI
2.3. ¿Tiene hallazgos de auditoria asociados a esos controles?	NO	NO
4.1. Al realizar un análisis integral de la gestión del presente riesgo, ¿Evidencia que su gestión le ha sido útil para evitar situaciones o hechos que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos y compromisos a su cargo?	SI	SI
5.1.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos ¿Identifica la necesidad de modificar y/o actualizar el riesgo establecido actualmente?	NO	NO



**ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría  
DISTRITAL PLANEACIÓN

## SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

COORDINACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS Y DE LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN

M-CA-002

5.2. A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos, ¿Identifica la necesidad de documentar y gestionar nuevos riesgos?	NO	NO
1.1. ¿El riesgo identificado es coherente con los compromisos a su cargo y corresponde a sus condiciones actuales de desempeño y al contexto estratégico definido en el proceso?	SI	SI
1.2. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las causas identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo?	SI	SI
1.3. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las consecuencias identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo y con sus causas?	SI	SI
3.1. ¿Se vienen implementando adecuadamente las acciones preventivas formuladas para dar tratamiento al riesgo?	SI	SI
3.2. Indique si el riesgo identificado se ha materializado o se ha determinado como hallazgo de auditoría interna o externa.	NO	NO
3.3. Cómo producto de la materialización del riesgo, ¿Se han formulado las correcciones y/o acciones correctivas necesarias para darle tratamiento?	NO	NO

Fecha	Seguimiento	Materializado	Acción
31/12/2020	Atendiendo la normatividad expedida por los gobiernos nacional y distrital a raíz de la emergencia por el COVID-19 y ante las limitaciones que plantea la nueva normalidad, se reestructuraron las estrategias de participación de las diferentes Operaciones Estratégicas en formulación, así como las reuniones con entidades y dependencias de la SDP, pasando de presencial a virtual. De esta forma, se realizaron diferentes espacios de participación y mesas de trabajo virtuales con distintas áreas de la SDP, partes interesadas y ciudadanía en general para la presentación de avances en la formulación de las operaciones, recibir retroalimentación sobre los documentos de formulación y para la realización de ejercicios de participación distribuidos en diferentes momentos. Asimismo, se llevaron a cabo sesiones ordinarias y extraordinarias de la Comisión Intersectorial de Operaciones Estratégicas y Macroproyectos -CIOEM donde presentaron y discutieron los avances en la formulación o ejecución de Operaciones Estratégicas que se encuentran curso, así como las propuestas planteadas en la revisión general del Plan de Ordenamiento Territorial -POT. Como resultado de las múltiples reuniones desarrolladas, se generaron importantes retroalimentaciones y ajustes para las Operaciones Estratégicas, en especial aquellas que se encuentran en formulación. Evidencias: 5958, 6932	<input type="checkbox"/>	
Reporte Planeación	Se sugiere incluir un control adicional con una periodicidad menor, el cual puede estar relacionado con los indicadores establecidos en el Plan Operativo Anual del proceso de	<input type="checkbox"/>	



**ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D. C.**

Secretaría  
**DISTRITAL PLANEACIÓN**

## SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO

COORDINACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS Y DE LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN

M-CA-002

Coordinación de las Políticas Públicas como es el caso del indicador Documentos Técnicos de Diagnóstico y Formulación de Actuaciones Urbanas Integrales, elaborados (267) y/o Estrategia de Participación de Actuaciones Urbanas Integrales, implementadas (268) o Documentos de adopción de actos administrativos, elaborados (269).



**Riesgo**

Desinterés para apropiación de la información generada por el Observatorio por parte del cliente externo y demás partes interesadas.

**Área responsable** Subsecretaría de Planeación Socioeconómica

**Zona de riesgo**

**Probabilidad** Improbable

**Impacto** Menor

**Valoración del riesgo (Riesgo Residual )** B Baja

**Opción de manejo**

Id plan mejora	Id accion	Opcion manejo	Causa	Estrategia	Acción	Responsables
2052	2745	Asumir el Riesgo	A5: Limitaciones en la calidad, pertinencia y oportunidades de la información reportada por las entidades	Remitir 5 documentos producidos por el Observatorio Poblacional Direferencial y de Familias a los Sectores de la administración y sus entidades adscritas.		Dirección de Equidad y Políticas Poblacionales

**Seguimiento**

Pregunta	Respuesta Area	Respuesta Planeacion
2.1. ¿ Existe evidencia de que el control está siendo utilizado? (Registros)	SI	SI
2.2. ¿El control examinado previene o mitiga los riesgos?	SI	SI
2.3. ¿Tiene hallazgos de auditoria asociados a esos controles?	NO	NO
4.1. Al realizar un análisis integral de la gestión del presente riesgo, ¿Evidencia que su gestión le ha sido útil para evitar situaciones o hechos que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos y compromisos a su cargo?	SI	SI
5.1.A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos ¿Identifica la necesidad de modificar y/o actualizar el riesgo establecido actualmente?	NO	NO



**SEGUIMIENTO RIESGOS POR PROCESO**

COORDINACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS Y DE LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN

M-CA-002

5.2. A partir del análisis anterior, cambios en el contexto estratégico, los resultados de informes de auditoría internos y externos, y otros aspectos, ¿Identifica la necesidad de documentar y gestionar nuevos riesgos?	NO	NO
1.1. ¿El riesgo identificado es coherente con los compromisos a su cargo y corresponde a sus condiciones actuales de desempeño y al contexto estratégico definido en el proceso?	SI	SI
1.2. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las causas identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo?	SI	SI
1.3. ¿De acuerdo a la puesta en marcha del Mapa de Riesgos, es posible afirmar que las consecuencias identificadas inicialmente para el riesgo, son coherentes con el mismo y con sus causas?	SI	SI
3.1. ¿Se vienen implementando adecuadamente las acciones preventivas formuladas para dar tratamiento al riesgo?	SI	SI
3.2. Indique si el riesgo identificado se ha materializado o se ha determinado como hallazgo de auditoría interna o externa.	NO	NO
3.3. Cómo producto de la materialización del riesgo, ¿Se han formulado las correcciones y/o acciones correctivas necesarias para darle tratamiento?	NO	NO

Fecha	Seguimiento	Materializado	Acción
31/12/2020	Se evidencia que este riesgo no se ha materializado, no ha sido producto de hallazgos de auditorías internas realizadas, ni de Auditoría Regular de la Contraloría de Bogotá. Se realizó la investigación sobre la Caracterización socioeconómica de los hogares bogotanos de las UPZ en alerta naranja por su alto riesgo de contagio por COVID-19 y del boletín No. 10 Caracterización de las familias bogotanas de Jefes de Hogar con pareja del mismo sexo. Estos documentos fueron revisados y aprobados por el comité del observatorio y se encuentran listo para publicación así como para presentarlo a los sectores y hacer divulgación de los mismos. En conclusión se puede determinar que éste riesgo sigue siendo pertinente para el proceso y las acciones realizadas van encaminadas a mitigar el riesgo. Evi. 6543. 6929	<input type="checkbox"/>	
Reporte Planeación	Se sugiere incluir un control adicional, el cual puede estar relacionado con el indicador Divulgación del Observatorio de Dinámicas Urbano Regionales consolidado y actualizado (285) del Plan Operativo Anual del proceso de Coordinación de las Políticas Públicas y de los instrumentos de Planeación.	<input type="checkbox"/>	